



Itaú Corpbanca y filiales

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los ejercicios terminados en esas fechas



Santiago, 27 de febrero de 2020

Señores Accionistas y Directores
Itaú Corpbanca

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Itaú Corpbanca y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de febrero de 2020
Itaú Corpbanca
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Corpbanca y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES
Estados Financieros Consolidados

Contenido	Página
Estados de Situación Financiera Consolidados	2
Estados de Resultados Consolidados del ejercicio	3
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio	5
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7

\$	=	Cifras expresadas en pesos chilenos
MM\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
UF	=	Cifras expresadas en unidades de fomento

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES**Estados de Situación Financiera Consolidados**

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.009.681	987.680
Operaciones con liquidación en curso	5	231.305	318.658
Instrumentos para negociación	6	181.402	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	75.975	109.467
Contratos de derivados financieros	8	3.154.957	1.368.957
Adeudado por bancos	9	56.205	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	22.373.638	20.833.935
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	3.593.204	2.650.776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	115.682	198.910
Inversiones en sociedades	12	14.938	10.555
Intangibles	13	1.617.745	1.613.807
Activo fijo	14	57.962	95.564
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	204.559	-
Impuestos corrientes	16	85.516	123.129
Impuestos diferidos	16	184.167	154.599
Otros activos	17	783.447	561.435
TOTAL ACTIVOS		33.740.383	29.455.654
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	4.873.448	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	5	164.573	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	559.457	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	11.620.187	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	2.938.034	1.112.806
Obligaciones con bancos	19	2.646.756	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	20	6.408.356	6.010.124
Otras obligaciones financieras	20	12.966	12.400
Obligaciones por contratos de arriendo	15	172.924	-
Impuestos corrientes	16	13	1.191
Impuestos diferidos	16	263	471
Provisiones	21	194.107	237.170
Otros pasivos	22	708.914	521.792
TOTAL PASIVOS		30.299.998	25.908.042
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco			
Capital	24	1.862.826	1.862.826
Reservas	24	1.195.849	1.290.131
Cuentas de valoración	24	42.140	15.232
Utilidades retenidas:		245.287	156.342
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	156.342	35.909
Utilidad del ejercicio	24	127.065	172.047
Menos: Provisión para dividendos mínimos	24	(38.120)	(51.614)
Total patrimonio de los propietarios del Banco		3.346.102	3.324.531
Interés no controlador	24	94.283	223.081
TOTAL PATRIMONIO		3.440.385	3.547.612
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		33.740.383	29.455.654

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Resultados Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	1.719.940	1.698.645
Gastos por intereses y reajustes	25	(873.222)	(851.654)
Ingreso neto por intereses y reajustes		846.718	846.991
Ingresos por comisiones	26	244.196	237.956
Gastos por comisiones	26	(69.792)	(51.827)
Ingreso neto por comisiones		174.404	186.129
Utilidad neta de operaciones financieras	27	141.434	194.259
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	27.626	(20.060)
Otros ingresos operacionales	33	45.902	37.834
Total ingresos operacionales		1.236.084	1.245.153
Provisiones por riesgo de crédito	29	(322.693)	(242.490)
INGRESO OPERACIONAL NETO		913.391	1.002.663
Remuneraciones y gastos del personal	30	(298.209)	(294.747)
Gastos de administración	31	(248.881)	(291.736)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(127.166)	(86.817)
Deterioros	32	(728)	(28)
Otros gastos operacionales	33	(65.991)	(76.123)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(740.975)	(749.451)
RESULTADO OPERACIONAL		172.416	253.212
Resultado por inversiones en sociedades	12	6.832	1.528
Resultado antes de impuesto a la renta		179.248	254.740
Impuesto a la renta	16	(46.784)	(77.894)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		132.464	176.846
Atribuible a:			
Propietarios del Banco	24	127.065	172.047
Interés no controlador	24	5.399	4.799
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica	24	0,248	0,336
Utilidad diluida	24	0,248	0,336

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	24	132.464	176.846
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN EJERCICIOS POSTERIORES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	24	19.508	(1.096)
Efecto variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	24	72.324	48.610
Efecto variación coberturas de inversión neta en el exterior	24	(46.786)	(36.533)
Efecto variación coberturas de flujos de efectivo	24	(6.792)	11.289
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		38.254	22.270
Impuesto a la renta sobre instrumentos de inversión disponibles para la venta	24	(5.333)	(2.073)
Impuesto a la renta sobre efecto variación coberturas de inversión neta en el exterior	24	14.373	10.565
Impuesto a la renta sobre efecto variación coberturas de flujos de efectivo	24	(162)	(1.669)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		8.878	6.823
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		47.132	29.093
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN EJERCICIOS POSTERIORES			
Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	24	(4.432)	(754)
Impuesto a la renta sobre reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	24	1.542	(44)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		(2.890)	(798)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	24	44.242	28.295
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	24	176.706	205.141
Atribuibles a:			
Propietarios del Banco	24	153.973	192.014
Interés no controlador	24	22.733	13.127

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio

(En millones de pesos - MM\$)

Nota	Número de acciones	Capital	Reservas		Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total de los propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
			Reservas provenientes de utilidades	Otras reservas no provenientes de utilidades		Provenientes de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos			
			MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	512.407	1.862.826	451.011	839.120	(4.735)	1.441	57.447	(17.234)	3.189.876	209.954	3.399.830
Distribución resultado ejercicio anterior	24.b	-	-	-	-	57.447	(57.447)	-	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2018	512.407	1.862.826	451.011	839.120	(4.735)	58.888	-	(17.234)	3.189.876	209.954	3.399.830
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(22.979)	-	17.234	(5.745)	-	(5.745)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(51.614)	(51.614)	-	(51.614)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	19.967	-	172.047	-	192.014	13.127	205.141
Saldos al 31 de diciembre de 2018	512.407	1.862.826	451.011	839.120	15.232	35.909	172.047	(51.614)	3.324.531	223.081	3.547.612
Saldos al 31 de diciembre de 2018	512.407	1.862.826	451.011	839.120	15.232	35.909	172.047	(51.614)	3.324.531	223.081	3.547.612
Distribución resultado ejercicio anterior	24.b	-	-	-	-	172.047	(172.047)	-	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2019	512.407	1.862.826	451.011	839.120	15.232	207.956	-	(51.614)	3.324.531	223.081	3.547.612
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(51.614)	-	51.614	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(38.120)	(38.120)	-	(38.120)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	26.908	-	127.065	-	153.973	22.733	176.706
Aumento participación en Colombia	-	-	-	(94.282)	-	-	-	-	(94.282)	(151.531)	(245.813)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	512.407	1.862.826	451.011	744.838	42.140	156.342	127.065	(38.120)	3.346.102	94.283	3.440.385

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(En millones de pesos - MMS)

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MMS	MMS
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		179.248	254.740
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	32	127.166	86.817
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	29	381.358	290.958
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		22.504	23.529
Deterioros	32	728	28
Provisiones por contingencias	33b)	507	1.998
Ajuste a valor razonable instrumentos de negociación	27	(93.299)	(152.481)
Ajuste (utilidad) pérdida por instrumentos disponibles para venta	27	(34.317)	(13.765)
Ajuste (utilidad) pérdida por venta cartera de crédito	27	(14.588)	(25.884)
Ingreso neto por intereses y reajustes		(846.718)	(846.991)
Ingresos por comisiones	26	(244.196)	(237.956)
Gastos por comisiones	26	69.792	51.827
Pérdida (utilidad) de cambio neta	28	(27.626)	20.060
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo		(1.593)	5.212
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	33	(5.671)	(8.562)
Utilidad por venta de participación en sociedades	12	(1.028)	(22)
Cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos		(29.776)	(4.453)
Otros cargos y (abonos) que no representan movimientos de efectivo		81.062	93.812
Subtotales		(436.447)	(461.133)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos		(1.254.664)	(1.610.676)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5c)i)	33.492	(80.943)
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores	5c)i)	(456.157)	594.694
Instrumentos para negociación	5c)ii)	(55.236)	324.625
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	5c)ii)	(942.428)	165.186
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	5c)ii)	83.228	3.120
Otros activos y pasivos		(41.251)	(99.717)
Depósitos y otras captaciones a plazo		1.499.076	430.141
Depósitos y otras obligaciones a la vista		572.973	159.296
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	1.172	1.506
Préstamos obtenidos del exterior	5c)iii)	3.163.543	2.741.786
Pagos de préstamos obtenidos en el exterior	5c)iii)	(2.928.952)	(2.636.867)
Intereses pagados		(590.814)	(873.121)
Intereses ganados		1.663.507	1.951.250
Comisiones netas		171.682	186.258
Pagos de impuestos		(152.681)	(105.683)
Pagos de otros préstamos obtenidos		(566)	(4.666)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		23.203	10.638
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de operación		352.680	695.694
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de activos fijos e intangibles	13-14	(65.716)	(82.952)
Ventas de activos fijos		18.263	41.078
Desembolso efectuado por incremento participación en subsidiaria		(268.175)	-
Venta de participación en sociedades	12	1.818	61
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión		(313.810)	(41.813)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Instrumentos de deuda emitidos		649.321	484.754
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(633.671)	(911.047)
Dividendos pagados		(51.347)	(22.979)
Pagos de obligaciones por contratos de arrendamiento	15	(34.226)	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		(69.923)	(449.272)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		115.940	83.354
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		84.887	287.963
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		1.363.052	1.075.089
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	1.447.939	1.363.052
Variación neta del efectivo y equivalente de efectivo		84.887	287.963

Rubro	Nota	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo				Saldo al 31 de diciembre de 2019	
		Saldo al 1 de enero de 2019	Recibidos	Pagados	Cambios distintos al efectivo	Adquisición	Intereses y reajustes	Movimiento de moneda		Cambios del valor razonable
Instrumento de deuda emitidos										
Letras de crédito	20	53.463	-	(14.523)	-	-	1.993	-	-	40.933
Bonos (corrientes y subordinados)	20	5.956.661	649.321	(619.148)	-	-	340.480	40.109	-	6.367.423
Obligaciones por contrato de arrendamiento	15	176.795	-	(34.226)	-	12.998	15.561	1.796	-	172.924
Totales		6.186.919	649.321	(667.897)	-	12.998	358.034	41.905	-	6.581.280
Dividendos pagados		-	-	(51.347)	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-	649.321	(719.244)	-	-	-	-	-	-
Total flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento (neto)		-	(69.923)	-	-	-	-	-	-	-

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados**Página**

Nota 1	INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	8
Nota 2	CAMBIOS CONTABLES	60
Nota 3	HECHOS RELEVANTES	61
Nota 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	65
Nota 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	68
Nota 6	INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	70
Nota 7	OPERACIONES CON PACTOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMO DE VALORES	71
Nota 8	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	73
Nota 9	ADEUDADO POR BANCOS	82
Nota 10	CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	83
Nota 11	INSTRUMENTOS DE INVERSION	88
Nota 12	INVERSIONES EN SOCIEDADES	90
Nota 13	INTANGIBLES	92
Nota 14	ACTIVO FIJO	94
Nota 15	ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS EN ARRIENDO	96
Nota 16	IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	98
Nota 17	OTROS ACTIVOS	103
Nota 18	DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO	104
Nota 19	OBLIGACIONES CON BANCOS	105
Nota 20	INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	106
Nota 21	PROVISIONES	110
Nota 22	OTROS PASIVOS	116
Nota 23	CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES	117
Nota 24	PATRIMONIO	121
Nota 25	INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	127
Nota 26	INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	129
Nota 27	UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS	130
Nota 28	RESULTADO DE CAMBIO NETO	131
Nota 29	PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO	132
Nota 30	REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	134
Nota 31	GASTOS DE ADMINISTRACION	135
Nota 32	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	136
Nota 33	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	141
Nota 34	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	143
Nota 35	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	146
Nota 36	ADMINISTRACION DE RIESGOS	159
Nota 37	VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS	181
Nota 38	MONEDA EXTRANJERA	182
Nota 39	HECHOS POSTERIORES	183



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados

Información General – Antecedentes de Itaú Corpbanca y filiales

Itaú Corpbanca es una sociedad anónima especial organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), que a contar de 1 de junio de 2019 asumió las funciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), conforme lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°3 de fecha 12 de enero de 2019, que fijó un nuevo texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos. La entidad es la resultante de la fusión entre Banco Itaú Chile y Corpbanca el 1 de abril de 2016, siendo esta última institución la continuadora legal¹.

La estructura de propiedad actual está conformada por Itaú Unibanco (38,14%), Familia Saieh (28,57%) y accionistas minoritarios (33,29%). Itaú Unibanco es el único accionista controlador del Banco. En ese contexto, y sin perjuicio de lo anterior, Itaú Unibanco y la familia Saieh a través de CorpGroup y otras sociedades firmaron un pacto de accionistas que regula aspectos relacionados con gobierno corporativo, dividendos, transferencia de acciones, liquidez y otras materias.

Con casa matriz en Chile, Itaú Corpbanca también tiene operaciones en Colombia y Panamá. Además, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Lima. Sus activos totales consolidados ascienden a MM\$33.740.383 (MMUS\$45.061) y su patrimonio a MM\$3.440.385 (MMUS\$4.595). Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, Itaú Corpbanca ofrece productos de banca universal. El banco fusionado se ha convertido en el quinto mayor banco privado de Chile², dando lugar a una plataforma bancaria para la futura expansión en América Latina, específicamente en Chile, Colombia y Perú.

El domicilio legal de Itaú Corpbanca es Rosario Norte N° 660, comuna Las Condes, Santiago de Chile y su página web es www.itaui.cl.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados en Directorio con fecha 27 de febrero de 2020.

Principales Criterios Contables y Otros

a) Período contable

Los Estados Financieros Consolidados están referidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y cubren los ejercicios terminados en esas fechas.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con el Compendio de Normas Contables (en adelante “CNC”) emitido por la SBIF, actualmente integrada con la CMF. Los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos en el CNC y en todo aquello que no sea tratado por este ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables dispuestos en el CNC primarán estos últimos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan un cambio contable significativo debido a la adopción de NIIF 16 “Arrendamientos”. Ver nueva política contable en letra r) de esta sección y efectos de la adopción en Nota 2 Cambios Contables.

¹ Esta combinación de negocios se realizó bajo la modalidad de “Adquisición inversa”, según lo establecido en NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, por la que Banco Itaú Chile es la entidad continuadora contable y Corpbanca es la entidad continuadora legal.

² Al 31 de diciembre de 2019, según informe de la CMF. Ver www.cmfchile.cl



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Las notas a los presentes Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del ejercicio, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados del ejercicio y en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros Consolidados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Criterios de consolidación

Las mismas políticas contables, presentación y métodos de cálculo aplicados en estos Estados Financieros Consolidados fueron utilizados en la preparación de los Estados Financieros separados de Itaú Corpbanca y filiales (en adelante "Grupo" o el "Banco"), correspondientes a los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas estipuladas por el CNC.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías, son eliminados durante el proceso de consolidación.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 20%, 22%, 37% y un 52% del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de diciembre de 2019 (24%, 26%, 36% y un 34% al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

(i) Entidades controladas

El Banco, independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es controlador mediante la evaluación de su control sobre la participada.

El Banco controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo con lo anterior, el Banco controla una participada si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- 1) poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- 2) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- 3) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del Banco;

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los estados financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo con este método, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú Corpbanca tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación de la sociedad:

	Mercado	País	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
				Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
				%	%	%	%	%	%
Itaú Corredores de Bolsa Ltda. (1) (10) (12)	Nacional	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (1) (9)		Chile	\$	99,994	0,006	100,000	99,994	0,006	100,000
Itaú Corredores de Seguros S.A. (1) (5) (8)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,100	100,000
Itaú Asesorías Financieras Ltda. (1) (7) (14)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
CorpLegal S.A. (1) (13) (15)		Chile	\$	-	-	-	99,990	0,010	100,000
Recaudaciones y Cobranzas Ltda. (1) (11)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,999	0,001	100,000
Itaú Corpbanca New York Branch (1) (6)	Extranjero	EE.UU	US\$	100,000	-	100,000	100,000	-	100,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (2) (16)		Colombia	COP\$	87,100	-	87,100	66,279	-	66,279
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	80,000	-	80,000	80,000	-	80,000
Itaú Securities Services Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	5,499	82,310	87,809	5,499	62,634	68,133
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	2,219	85,166	87,385	2,219	64,807	67,026
Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (2)		Colombia	COP\$	-	87,083	87,083	-	66,266	66,266
Itaú (Panamá) S.A. (3)		Panamá	US\$	-	87,100	87,100	-	66,279	66,279
Itaú Casa de Valores S.A. (4)		Panamá	US\$	-	87,100	87,100	-	66,279	66,279

(1) Sociedades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

(2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) la cual mantiene un convenio de supervisión con la CMF.

(3) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos Panamá.

(4) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

(5) Con fecha 1 de abril de 2018, se hizo efectiva la fusión de las sociedades CorpBanca Corredores de Seguro S.A. e Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada mediante la absorción de esta última entidad en la primera, siendo su nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A.

(6) Sociedad fiscalizada por the Office of the Comptroller of the Currency (OCC) y Federal Reserve (FED).

(7) Con fecha 4 de julio de 2018, Itaú Asesorías Financieras, adquirió 2 acciones de la entidad a inversionistas minoritarios, con lo cual Itaú Corpbanca y filiales pasa a controlar el 100% de las acciones de la sociedad.

(8) Con fecha 10 de septiembre de 2018, Itaú Corpbanca adquirió 127.901 acciones a inversionistas minoritarios, con lo cual pasa a controlar (directa e indirectamente) el 100% de la entidad.

(9) Con fecha 10 de diciembre de 2018, Itaú Corpbanca adquirió 1 acción a un inversionista minoritario, con lo cual pasa a controlar (directa e indirectamente) el 100% de la entidad.

(10) Con fecha 1 de agosto de 2018 se modificó la razón social de Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., reemplazándola por Itaú Corredores de Bolsa Ltda.

(11) Con fecha 2 de mayo de 2019, Itaú Corredores de Bolsa vende a Instacob (Recaudaciones y Cobranzas Ltda.) su participación en Itaú Asesorías Financieras.

(12) Con fecha 2 de mayo de 2019, Itaú Asesorías Financieras vende a Itaú Corredores de Bolsa la participación en Instacob (Recaudaciones y Cobranzas Ltda.)

(13) Con fecha 2 de mayo de 2019, Itaú Corredores de Bolsa vende a Itaú Corpbanca la participación en CorpLegal, con lo cual Itaú Corpbanca pasa a controlar el 100% de la entidad.

(14) Con fecha 2 de mayo de 2019 Itaú Asesorías Financieras modifica su figura legal transformándose de una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

(15) Con fecha 20 de mayo de 2019 se produjo la disolución de CorpLegal S.A.

(16) Con fecha 3 de diciembre de 2019 Itaú Corpbanca completó la adquisición de las acciones Itaú Corpbanca Colombia de propiedad de Helm LLC y Kresge Stock Holding Company Inc.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(ii) Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de la participación. De acuerdo con el método de la participación, las inversiones en asociadas son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reconocer ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la asociada y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una asociada es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Los que podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las siguientes entidades son consideradas “Entidades asociadas” y son reconocidas a través del método de participación:

Nombre de las Asociadas	Actividad Principal	Lugar de operación	Al 31 de diciembre de 2019 % participación
Nexus S.A.	Operador de tarjetas de crédito	Santiago, Chile	12,90%
Transbank S.A.	Servicios de tarjetas de crédito y débito	Santiago, Chile	8,72%

Itaú Corpbanca posee un representante en el Directorio de cada una de dichas entidades. Por esta razón y otras del negocio la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa sobre las mismas.

(iii) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Dichas participaciones se registran al costo, con ajustes por deterioro cuando corresponda.

(iv) Administración de fondos, negocios fiduciarios y otros relacionados

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota 23 Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra c) sobre Responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. De acuerdo con lo estipulado por NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario u otros relacionados con este tipo de negocios.

El Banco gestiona este tipo de negocios en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados tanto por el Banco como por sus filiales son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichas operaciones cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco y/o sus filiales actúan como Agente, y por consiguiente, no consolidan ninguno de estos vehículos de inversión.

d) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado de Resultados Integrales Consolidados del ejercicio.

Adicionalmente, se presentan las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a propietarios del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El Banco atribuye el resultado del ejercicio y cada componente de otros resultados integrales a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras. El Banco atribuye también el resultado integral total a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

e) Combinación de negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se les incluye en gastos de administración.

Cuando Itaú Corpbanca y filiales (Grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El Goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el Goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

f) Moneda funcional y de presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, las cifras expresadas en millones de pesos (MM\$) para efectos de los presentes Estados Financieros Consolidados, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de su sucursal en Nueva York, como de sus filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la CMF, las cuales son consistentes con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Todos los montos del Estado de Resultados Consolidados, Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados y del Estado de Situación Financiera Consolidado son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra g) siguiente. En ninguno de los mercados en los cuales opera Itaú Corpbanca y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

g) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados (liquidación). Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en Otros Resultados Integrales Consolidados.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en Otros Resultados Integrales



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Consolidados o en los Resultados Consolidados, respectivamente, de acuerdo con NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólar americano y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera de la entidad a la cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$748,77 por US\$1 al 31 de diciembre de 2019 (\$694,73 al 31 de diciembre de 2018) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2284 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2019 (\$0,2139 al 31 de diciembre de 2018) para el peso colombiano. Los estados financieros de la sucursal en New York, así como las filiales colombianas, han sido convertidos a estos tipos de cambio para efectos de consolidación, de acuerdo con la NIC 21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

h) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la CMF y las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas crediticias de acuerdo a la regulación emitida por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, éstas sean evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio.

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de éste no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, a través de capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigos”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación por incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

- Vida útil de los activos fijos e intangibles (Notas 13,14 y 32).
- Valorización del Goodwill – Test de deterioro (Notas 13 y 32).
- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 9,10 y 29).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 35).
- Provisiones (Nota 21).
- Tasas de descuento para obligaciones por contratos de arriendo (Nota 15)
- Contingencias y compromisos (Nota 23).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9, 10, 13, 14, 29 y 32).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 16).
- Perímetro de consolidación y evaluación de control (Nota 1, letra c)).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados (ver Nota 2).

i) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”, para revelar la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros Consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por NIIF 8, Itaú Corpbanca identifica los segmentos de operación, siendo estos Chile y Colombia, cuyos resultados son la base sobre la cual el Comité Ejecutivo efectúa los análisis de gestión correspondientes y toma sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo con los siguientes elementos:

- (i) La naturaleza de los productos y servicios;
- (ii) La naturaleza de los procesos;
- (iii) El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- (iv) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- (v) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Comité Ejecutivo gestiona estos segmentos por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad, entre otros, para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 Segmentos de Negocios.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

k) Clasificaciones de instrumentos financieros

(i) Clasificación de activos para efectos de valorización

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías: activos financieros para negociación a valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada en el reconocimiento inicial.

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los criterios de medición de los activos financieros registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado, son los siguientes:

Activos medidos a costo amortizado

El concepto de costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. El costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero.

Activos medidos a valor razonable

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en Capítulo A-2 “Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales” del CNC, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Consolidados del ejercicio.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción. Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Inversiones disponibles para la venta

La categoría instrumentos disponibles para la venta incluye aquellos instrumentos que no clasifican como instrumentos para negociación ni para mantener hasta el vencimiento.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra l) de la presente nota a los Estados Financieros Consolidados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Los instrumentos de inversión deben ser permanentemente evaluados para detectar oportunamente cualquier evidencia de deterioro que pueda resultar en una pérdida.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento” e “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por Bancos

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera Consolidado a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable.

El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés “Debit Value Adjustment”), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte y el riesgo de crédito propio, respectivamente.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en Estado de Resultados Consolidado.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- 1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme.
- 2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- 3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en NIC 21.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- 1) Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- 2) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- 3) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y;
- 4) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada directamente en el patrimonio. Estos montos en patrimonio son traspasados a resultados en los mismos ejercicios en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(ii) Clasificación de activos financieros para efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en los estados, en las siguientes partidas:

- Efectivo y depósitos en bancos: Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y los depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.
- Operaciones con liquidación en curso: Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, no se liquidan el mismo día y compra de divisas que aún no se reciben.
- Instrumentos para negociación: Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes, como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como se muestra en la Nota 8.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Adeudado por bancos: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores.
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes: son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.
- Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de créditos y cuentas por cobrar a clientes, mientras el activo entregado en leasing es dado de baja en los estados financieros del Banco.
- Instrumentos de inversión: Son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

(iii) Clasificación de pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable. Los pasivos financieros son clasificados ya sea como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado o como otros pasivos financieros:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no posee pasivos financieros con cambios en resultados, distintos de contratos de derivados financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyen préstamos interbancarios, instrumentos de deuda emitidos, obligaciones por contratos de arrendamiento y cuentas por pagar) son subsecuentemente medidas a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(iv) Clasificación de pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en los estados financieros, en las siguientes partidas:

- Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.
- Operaciones con liquidación en curso: En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores: En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos (esto es, en contra del Banco), sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como lo demuestra la Nota 8.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Obligaciones con bancos: Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile y que no fueron clasificadas en alguna definición anterior.
- Instrumentos de deuda emitidos: Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.
- Otras obligaciones financieras: En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

I) Valorización y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados incluyen los costos de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

(i) Valorización de activos financieros

Los activos financieros, excepto los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, se valoran a su "valor razonable" sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

De acuerdo a NIIF 13 "*Medición de Valor Razonable*" se entiende como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 "*Medición del Valor Razonable*" establece una jerarquía del valor razonable basada en

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo.

En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en el Estado de Resultado Consolidado en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valorización (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valorización métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización que refleja el riesgo de crédito de la operación de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte. El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los periodos futuros.

Los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, “Adeudado por bancos” y la “Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento” se valorizan a “costo amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “costo amortizado” se entiende el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente al Estado del Resultado Consolidado de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad. En los créditos y cuentas por cobrar a clientes cubiertos por operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura, los cuales son contabilizados en resultados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

El “tipo de interés efectivo” es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costos de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su costo de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

(ii) Técnicas de valorización

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, sin embargo debido a falta de información de mercado disponible, el valor de los instrumentos puede ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- En la valorización de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- En la valorización de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- En la valorización de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black-Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

(iii) Operaciones de cobertura

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- Facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito,
- Utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”)
- Para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor (“derivados de negociación”).

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata como un “derivado de negociación” para efectos contables.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - 1.1 De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”).
 - 1.2 De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
 - 1.3 La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - 2.1 En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - 2.2 Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Consolidado.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en el Estado del Resultado Consolidado en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado utilizando como contrapartida “Utilidad neta de operaciones financieras”.
- En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en Otros Resultados Integrales en “Cuentas de valoración – Coberturas de flujos de efectivo” dentro del patrimonio.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente al Estado de Resultados Consolidado, en “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en Otros Resultados Integrales en “Cuentas de valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en el Estado de Resultados Consolidado, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultados Consolidado.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(iv) Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos anfitriones se registran separadamente como derivados cuando: 1) sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitrión, 2) un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumple con la definición de un derivado, y 3) siempre que dichos contratos anfitriones no se encuentren clasificados en las categorías de “otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados” o como “cartera de instrumentos para negociación”

(v) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(vi) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente “out of the money”, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente “in the money” ni “out of the money”, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, cuando una operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días o cuando el deudor, a juicio del Banco, presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado, a menos que éstos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte del Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Ver Nota 25 Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes). Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

Sólo se vuelven a registrar los ingresos por intereses de “operaciones con devengo suspendido” cuando dichas operaciones se vuelven corrientes (es decir se recibieron pagos que hacen que tengan menos de 90 días de incumplimiento) o cuando ya no están en las categorías C3, C4, C5 o C6 (en el caso de clientes con una evaluación individual de incumplimiento).

(ii) Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

(iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, en base a la consideración a los términos del contrato con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, la cual se evidencia con la transferencia de control del activo.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el periodo relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el periodo relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del periodo, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, emisión de vales vista y colocación de productos financieros y servicios de bancarios en línea.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Remuneraciones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito y débito, relacionadas a los ingresos generados las Comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito y custodia de valores y corretaje de valores.
- Otras comisiones: se incluyen las comisiones por servicios en línea.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

(iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15, identificando la obligación de desempeño y cuando éstas son satisfechas (devengadas).

(v) Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

n) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos supera al valor recuperable de éste; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener. El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

(i) Activos financieros

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambio en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. Es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida: (i) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (ii) incumplimientos de las cláusulas contractuales; (iii) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; (iv) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; (v) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o (vi) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: (a) cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o (b) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el Estado de Resultados Integrales Consolidados del ejercicio, son removidas del patrimonio y reconocidas en el Estado de Resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida a resultados. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultados.

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del ejercicio del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evaluará, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio, en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o, reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o Goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en resultados del ejercicio, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12 *"Impuestos a las Ganancias"*.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iii) Goodwill

El Goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el Goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El Goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

De acuerdo a NIC 36 *"Deterioro del Valor de los Activos"*, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el Goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

o) Activo fijo

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

(i) Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos asociados a bienes arrendados, son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la depreciación, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(ii) Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su depreciación, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

p) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas, como también los generados en combinación de negocios. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada ejercicio del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

(i) Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso.

(ii) Generados en combinación de negocios

De acuerdo con NIIF 3 “*Combinación de Negocios*”, cuando se adquiera y/o genere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, la entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

De acuerdo con NIC 38 “*Activos Intangibles*” y NIIF 3, una adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida, en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía, con independencia de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

En relación a lo anterior, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca, dio lugar a activos intangibles y Goodwill de acuerdo a lo indicado en Nota 13 Intangibles.

(iii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles que cumplen con ser identificables, que existe control sobre el activo, pueden ser medidos de forma fiable y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.

q) Operaciones de factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados Consolidado como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el ejercicio de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

r) Arrendamientos

En la fecha de comienzo de un arriendo el banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo dispuesto de NIIF 16.

(i) Activos por derecho de uso

Al inicio de un arrendamiento el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento

El Banco aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "*Propiedades, planta y equipo*" al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El Banco aplica la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco no ha identificado deterioro en el valor de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.

(ii) Pasivo por arrendamiento

El Banco mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el Banco utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento no cancelados a la fecha de medición los cuales incluyen (a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; (b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo; (c) importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; (d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y (e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados; y (c) las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El Banco realiza nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si (a) se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual; (b) se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedentes de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos. El Banco mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos por arrendamiento modificados solo cuando haya un cambio en los flujos de efectivo. El Banco determinará los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Al 1 de enero de 2019 el Banco midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento descontados usando la tasa de interés incremental por préstamos (costo de fondo).

s) Provisiones por activos riesgosos

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en colocaciones y créditos contingentes, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la CMF y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Gobierno Corporativo del Banco, esto con el objetivo de constituir en forma oportuna las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y posterior recuperación.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, dado su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, lo que hace necesario conocerlas y analizarlas en detalle y “grupales” cuando corresponden a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, se realiza una evaluación de su cartera de colocaciones y créditos contingentes tal y como se indica a continuación:

- Provisiones individuales sobre cartera normal.
- Provisiones individuales sobre cartera subestándar.
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento.
- Provisiones grupales sobre cartera normal.
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento.

(i) Provisiones Individuales

Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle, éste es evaluado individualmente.

La metodología de clasificación y provisiones está basada de acuerdo a lo indicado en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del CNC, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera en Cumplimiento Normal

Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cartera Subestándar

Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las categorías antes mencionadas, asignándoles probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI), los cuales arrojan como resultado los porcentajes de pérdida esperada, estas variables definidas en Capítulo B-1 "Provisiones por riesgo de crédito" del CNC para ser aplicadas a cada una de las categorías individuales.

A continuación se presentan las probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, normadas por el regulador (CMF):

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento	Pérdida dado el incumplimiento	Pérdida esperada
		(PI) (%)	(PDI) (%)	(PE) (% Provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21850
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, en primera instancia determina la exposición afecta, la cual considera el valor contable de las colocaciones del cliente (incluidos los créditos contingentes), menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones, a dicha exposición se le aplican los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por el regulador. En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cartera en Incumplimiento

Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre esta cartera, en primera instancia se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías financieras y reales que respalden las operaciones y deduciendo también el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto de la exposición que comprenden las colocaciones más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Tipo de cartera	Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión
Cartera en incumplimiento	C1	Hasta 3%	2%
	C2	Más de 3% y hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% y hasta 30%	25%
	C4	Más de 30% y hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% y hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Los créditos son mantenidos en esta cartera hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable t) "Créditos deteriorados y castigos", sección castigos (título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables para Bancos).

Para remover a un deudor de la presente cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- 1) Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- 2) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- 3) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- 4) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- 5) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- 6) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

(ii) Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

De acuerdo a lo anterior, a los grupos mencionados se les asignan probabilidades de incumplimiento (PI) y pérdidas dado el incumplimiento (PDI) en relación al perfil al cual pertenece el crédito, se calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes.

Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios para la Vivienda

Para efectos del cálculo de provisiones por riesgo de crédito de la cartera de créditos hipotecarios para la vivienda, el Banco utiliza el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda establecido en el CNC. Según este método el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,2511	100
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	30,4130
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	30,4130
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo de V: Precio de la vivienda en la escrituración (UF)	
	V ≤ 1.000	1.000 < V ≤ 2.000
PVG ≤ 40%	100%	100%
40% < PVG ≤ 80%	100%	100%
80% < PVG ≤ 90%	95%	96%
PVG > 90%	84%	89%

Provisiones para Créditos Comerciales

El Banco utiliza los tres modelos estándares definidos en el CNC, para determinar las provisiones de la cartera comercial grupal. Estos establecen los porcentajes de provisión aplicable a las operaciones y los parámetros a utilizar para el cálculo de la provisión.

- **Operaciones de leasing comercial**

El cálculo de la provisión se realiza sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra). El factor de provisión a utilizar en el cálculo, dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de Bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
PVB= Valor actual de la operación/ Valor del bien en leasing		
Tramo PVB	Inmobiliario	No inmobiliario
PVB ≤ 40%	0,05	18,2
40% < PVB ≤ 50%	0,05	57,00
50% < PVB ≤ 80%	5,10	68,40
80% < PVB ≤ 90%	23,20	75,10
PVB > 90%	36,20	78,90

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Préstamos estudiantiles**

El cálculo de la provisión se realiza sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente cuando corresponda. La determinación del porcentaje de provisión es determinada en base al tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Sólo cuando el pago es exigible, el factor también dependerá de su morosidad.

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5,2	2,9
	1-29	37,2	15
	30-59	59	43,4
	60-89	72,8	71,9
	Cartera en incumplimiento	100,0	100,0
No	n/a	41,6	16,5

Pérdida dado el Incumplimiento aplicable según exigibilidad del pago y tipo de préstamo (PDI) (%)		
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil	
	CAE	CORFO u otros
Si	70,9	
No	50,3	45,8

En el caso de los créditos concedidos de acuerdo a la Ley N°20.027, el Banco considera al Estado como aval calificado para el 90% del préstamo.

- Colocaciones comerciales genéricas y factoraje**

En el caso de operaciones de factoraje y de las colocaciones comerciales, distintas de aquellas indicadas anteriormente, la provisión se determina sobre el monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente. El factor de provisión a utilizar se determina en base a si la operación posee garantías asociadas y su morosidad. A su vez se utiliza la relación, entre las obligaciones que tenga el deudor con el banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG <=100%	PTVG >100%	
0	1,86	2,68	4,91
1-29	11,60	13,45	22,93
30-59	25,33	26,92	45,30
60-89	41,31	41,31	61,63
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Con garantía	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
		PTVG <= 60%	5
60% <PTVG <= 75%		20,3	12,8
75% <PTVG <= 90%		32,2	20,3
90% < PTVG		43	27,1
	Sin garantía	56,9	35,9

**Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación**

Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán para efectos del cálculo del PTVG, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda.

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. En caso de las garantías específicas, la relación PTVG deberá ser calculada de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara. Para las garantías generales o generales y específicas, el PTVG respectivo, se determina como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas considerando cualquier cláusula restrictiva.

Cartera en Incumplimiento - Grupal

La cartera en incumplimiento grupal comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento grupal:

- a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y,
- b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N°20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N°3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable w), sección castigos (título II del Capítulo B-2 del CNC). Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- 1) Ninguna obligación del deudor presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- 2) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- 3) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- 4) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- 5) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- 6) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

La condición del numeral 3) no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N°20.027.

(iii) Garantías

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco acreedor.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En todos los casos, para los fines previstos en las normas de provisiones determinadas por la regulador, el Banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las citadas provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda:

- 1) **Avales y fianzas.** Podrán ser considerados en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable.
- 2) **Garantías reales.** Para efectos de aplicar el método de deducción o de determinar tasas de recuperación, la valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) debe reflejar el flujo neto que se obtendría en la venta de los bienes, instrumentos de deuda o de capital, en el evento que el deudor incumpla sus obligaciones y deba recurrirse a esa segunda fuente de pago. De acuerdo con eso, el monto de recuperación de un crédito por la vía de la ejecución de garantías, corresponderá al valor actual del importe que se obtendría en la venta bajo las condiciones en las que probablemente se realizará la misma, considerando el estado en el que se encontrarán los bienes al momento de su liquidación, y descontando los gastos estimados en que se incurriría para mantenerlos y enajenarlos, todo ello en concordancia con las políticas que al respecto tenga el Banco y los plazos dispuestos en la Ley para la liquidación de los bienes.
- 3) **Garantías financieras.** El valor razonable ajustado de este tipo de garantías, podrá ser descontado del monto de la exposición al riesgo de crédito, siempre que la garantía haya sido constituida con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate.

Bienes entregados en leasing

Las estimaciones de pérdida para efectos de constituir las provisiones según el método de evaluación que le corresponda al deudor, considerarán el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el probable deterioro que presentarán los bienes en caso de incumplimiento del arrendador y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación

Operaciones de factoraje

La constitución de provisiones para colocaciones de factoraje deberá considerar como contraparte al cedente de los documentos endosados al Banco, cuando la cesión se efectúe con responsabilidad de este último, y al deudor de las facturas, cuando la cesión haya sido realizada sin responsabilidad del cedente.

(iv) Provisiones adicionales

El Banco podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del CNC emitido por el regulador, registrándose en el pasivo (Ver letra x) "*Provisiones y pasivos contingentes*"). Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario (al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía provisiones adicionales para su cartera de deudores hipotecarios por un valor de MM\$6.742, de acuerdo con lo aprobado por el Directorio, ver Nota 21 Provisiones).



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

t) Créditos deteriorados y castigos

Cartera deteriorada

Esta cartera estará conformada por los siguientes activos:

- En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la “Cartera en Incumplimiento” y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”, antes descritos.
- Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la “Cartera en Incumplimiento”.

Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del CNC.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNC, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- 1) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- 2) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- 3) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- 4) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Provisiones por riesgo de crédito”, compensando el gasto de provisiones del ejercicio.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “*Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones*” del CNC. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados Consolidado como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

u) Activos contingentes

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

- 1) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.
- 2) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- 3) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- 4) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.
- 5) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- 6) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley N°20.027).
- 7) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiese existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 “Provisiones por Riesgo de Crédito” del CNC, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
1) Aavales y fianzas	100%
2) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
3) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
4) Boletas de garantía	50%
5) Líneas de crédito de libre disposición	35%
6) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
7) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1 antes citado, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

v) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Aavales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) “Garantías reales”.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en los países en que opera.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” y presentadas de acuerdo a la misma NIC.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

x) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación posible que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan, o no, a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes (ver letra v).

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros Consolidados, las siguientes (Ver Nota 21 Provisiones):

- Beneficios y remuneraciones del personal.
- Dividendos mínimos.
- Riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias (incluyendo riesgo país, provisiones adicionales y otras).

y) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Planes de aportaciones definidas, se reconoce la obligación por los importes a aportar en el periodo.

Planes de beneficios definidos, se reconoce un pasivo mediante la estimación del costo del beneficio que los empleados tienen acumulado por sus servicios prestados, menos el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo de los servicios presentes. Los costos del servicio presente y ganancia o pérdida en el momento de la liquidación serán reconocidos en el resultado del periodo. Las ganancias y pérdidas generadas producto a la nueva medición del pasivo se reconocerán en otros resultados integrales.

Otros beneficios de largo plazo

Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo, post-empleo y por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La normativa requiere reconocer un pasivo por el valor presente de la obligación por los beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiese. Los resultados generados a partir de su remediación serán registrados en los resultados del periodo.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" e involucre el pago de los beneficios por terminación.

z) Dividendos mínimos

Se reconoce en el pasivo una provisión por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a lo indicado en los estatutos de la sociedad. Para los ejercicios 2019 y 2018 el Banco provisionó el 30% y 30% respectivamente de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos mínimos" dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

En estatutos del Banco, Título VII, se establece que deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a propuesta del Directorio y a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Con todo, no podrá repartirse dividendo si se hubiere perdido una parte del capital, mientras no se hubiere reparado la pérdida, ni en caso que por efecto del reparto el Banco infringiere alguno de los requisitos patrimoniales requeridos por la Ley General de Bancos.

Para todos los efectos de distribución de dividendos del Banco estará sujeto a los términos incorporados en Transaction Agreement, (suscrito con fecha 29 de enero de 2014) el cual fue aprobado Junta Ordinaria de Accionistas (celebrada con fecha 11 de marzo de 2016).

aa) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación, son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidados bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por el regulador, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante el regulador, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

cc) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

dd) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ee) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

El Banco presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades (NIC 7).

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo, el Banco utilizó el método indirecto, en el cual a partir del resultado consolidado del ejercicio antes de impuesto a la renta, se suman/restan posteriormente las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con los flujos de efectivo clasificados como actividades de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** flujos de entradas y/o salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, que incluyen: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior (incluye depósitos del Banco de la República de Colombia).
- **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento. Esta sección incluye, entre otros, préstamos obtenidos del exterior, dividendos recibidos de inversiones, inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta la fecha de vencimiento, etc.
- **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y depósitos en bancos" más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación.

Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se detallan en la Nota 5 Efectivo y Equivalente de Efectivo.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

La provisión para créditos, cuentas por cobrar y otros, presentada en la sección de operación, no se encuentra de acuerdo con el monto presentado en los estados de resultados debido a que, para los propósitos del estado de flujo de efectivo, dicha provisión excluye recuperaciones de activos previamente castigados.

ff) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

En este se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados por cambios en los criterios contables o corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio Consolidado.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

gg) Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado

En este se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como "cuentas de valoración".
- El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en los puntos anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

hh) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables introducidos por la CMF

1) Circular N°3.638 de fecha 6 de julio de 2018 Compendio de Normas Contables. Establece método estándar para la estimación de provisiones por riesgo crédito de la cartera grupal relacionadas con el capítulo B-1 y Circular N°3.647 de fecha 31 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Capítulos B-1. Complementa instrucciones sobre operaciones de factoraje.

Circular N°3.638 se enmarca dentro del trabajo que ha realizado la Comisión para contar con metodologías estandarizadas de cómputo de provisiones para las carteras de evaluación grupal, el que comenzó a materializarse en diciembre de 2014.

Los métodos propuestos y factores de riesgo considerados, son los siguientes:

Cartera de leasing comercial: considera la morosidad, el tipo de bien en leasing (inmobiliario o no inmobiliario) y la relación valor actual sobre valor del bien (PVB) de la operación.

Cartera estudiantil: considera el tipo de préstamo otorgado, la exigibilidad del pago y la morosidad que presenta, en caso que el préstamo sea exigible.

Cartera comercial genérica: considera la morosidad y la existencia de garantías reales que caucionen la colocación. En el caso de existir garantías, se considera la relación entre la colocación y el valor de la garantía real que la ampara.

Por su parte, para el reconocimiento de los efectos contables de primera aplicación, la Superintendencia ha resuelto que su impacto debe ser considerado como un cambio en la estimación contable de acuerdo a la NIC 8 y, por lo tanto, registrarse en el estado de resultados.

Luego Circular N°3.647 fue emitida con el objetivo de complementar instrucciones sobre operaciones de factoraje, con el propósito de reconocer el efecto mitigador del riesgo de crédito que representa la responsabilidad del cedente en las operaciones de factoraje, se ha estimado necesario introducir un factor particular para en el componente “Pérdida dado Incumplimiento” (en adelante PDI) del método estándar para la cartera comercial de análisis grupal, que debe ser considerado para el cómputo de provisiones de dichas operaciones, según lo dispuesto en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables.

En concordancia con lo señalado, mediante la citada Circular se introducen los siguientes ajustes en el numeral 3.1.2 de dicho capítulo:

- Se le agrega la expresión “y factoraje” al final del título del literal c), que contiene la metodología estándar que se debe utilizar para las operaciones de factoraje.

- Se incorpora en la tabla que contiene los factores de PDI, aquel que deberá ser considerado para las operaciones de factoraje con responsabilidad del cedente, precisando además el factor que se aplica en caso contrario.

La implementación de ambas circulares es obligatoria a contar del 1 de julio de 2019.

El impacto de la adopción de ambas circulares se presenta en Nota 2 Cambios Contables.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

2) Circular N°3.645, 11 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa instrucciones. Capítulos A-2, B-1, C-1 y C-3 y Circular N°3.649 Compendio de Normas Contables. Capítulo C-3. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones.

Especifica instrucciones sobre la necesidad de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la NIIF 16 “Arrendamientos” lo cual introduce cambios en el CNC.

- Capítulo A-2 Valoración de activos fijos y del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento. Para todos los activos reconocidos de acuerdo con la NIC 16 y NIIF 16 respectivamente, se debe aplicar, como medición después del reconocimiento inicial, la metodología de costo, menos sus depreciaciones/amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados.
- Capítulo B-1 Reemplaza sobre bienes entregados en leasing se reemplaza el vocablo “arrendador” por “arrendatario”.
- Capítulo C-1 N°4 del Título II se introducen los ítems “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y “Obligaciones por contratos de arrendamiento” en el modelo de Estado de Situación Financiera, a su vez que se reemplaza la Nota 14 por la siguiente:

Nota 14 Activo fijo y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento, esta nota se incluirá toda la información sobre el activo fijo, relacionada con la Nota 31.

También se debe incorporar en esta nota toda la información que se refiere a los arrendamientos financieros y operacionales y las obligaciones por tales contratos de arrendamiento, que suscriban los bancos y sus filiales en calidad de arrendatarios, de acuerdo con las revelaciones requeridas por la NIIF16.

- Capítulo C-3 Con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre Arrendamiento y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se incorporan rubros por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento.

Respecto del tratamiento como arrendatario de los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16), la Circular 3.649 introduce los siguientes ajustes al Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables:

- En el modelo de estados de situación financiera, se modifican las glosas explicativas de los rubros 1650 “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y 2550 “Obligaciones por contratos de arrendamiento”.
- En el modelo de estados de resultados, los importes registrados durante el ejercicio 2019 en el ítem 4150.7.51 “Reajustes” deberán reclasificarse, a más tardar al cierre de mayo, al rubro 1650 “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento”.

La adopción de esta nueva circular tuvo impactos en los presentes Estados Financieros Consolidados de acuerdo con la información presentada en Nota 2 Cambios Contables.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, pero no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Consolidados

3) Circular N°2.243 de fecha 20 de diciembre de 2019 Compendio de Normas Contables para Bancos. Actualiza instrucciones.

Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por *el International Accounting Standards* a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los nacionales, la CMF ha resuelto actualizar integralmente las instrucciones del Compendio de Normas Contables para Bancos “CNCB”.

Todos estos cambios propenden a una mayor convergencia con las NIIF, así como también a una mejora en las revelaciones de información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Las referidas modificaciones y las secciones que se afectan son:

- Capítulo A-1 Aplicación de criterios contables

En este Capítulo, que trata sobre la aplicación de los criterios contables en el contexto del marco jurídico aplicable a los bancos. Además, se insiste en la responsabilidad de los bancos de verificar el uso de las versiones actualizadas de las NIIF.

- Capítulo A-2 Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales

Se ajustan las limitaciones y precisiones para la aplicación de las NIIF, con el objetivo de propender a una mayor concordancia con las mismas. Las principales materias que se modifican son las siguientes:

- Se elimina la excepción que existía hasta la fecha para la aplicación de la NIIF 9, que reemplazó a la NIC 39, con la salvedad del caso de las normas de deterioro de colocaciones y algunas limitaciones particulares.
- Se elimina la restricción para que activos o pasivos sean reconocidos a su valor razonable, permitiéndose todas las categorías de activos y pasivos financieros que establezcan la NIIF 9.
- Como consecuencia de la adopción de la NIIF 9, se elimina la clasificación de instrumentos para negociación e inversión que estaba vinculada a la NIC 39. Por tanto, a partir de su aplicación los activos y pasivos financieros serán clasificados y valorados de acuerdo a las categorías que establece la NIIF 9: “*Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados*”, “*Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*”, “*Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados*”, “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral*” y “*Activos financieros a costo amortizado*”
- En cuanto a las valorizaciones de “Goodwill” y otras intangibles, se establece que los informes independientes que las respaldan deben considerar explícitamente las disposiciones de la NIC 36 que resultan aplicables y deberán ser emitidos bajo las normas de atestiguación adoptadas por el Colegio de Contadores de Chile.
- En relaciones con la preparación de los estados financieros intermedios, se elimina la excepción de la obligación a revelar los resultados y otro resultado integral con sus respectivas notas del periodo trimestral, junto con los periodos acumulados ya revelados según la NIC 34.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Se precisa que la valorización según la metodología de costo, menos depreciaciones, amortizaciones y deterioros acumulados, deberá ser aplicada con posterioridad al reconocimiento inicial, tanto para activos fijos, activos intangibles, propiedades de inversión y activos por derecho de usar bienes en arrendamiento.
- Respecto de las operaciones de leasing financiero, en que el banco actúa como arrendador, se precisa que las normas de esta Comisión prevalecen sobre la NIIF 16, la cual se deberá aplicar en todo lo que no se les contraponga.

- Capítulo B-2 Provisiones por riesgo de crédito

Se modifica el criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada, el que a partir de ahora será aplicable a cualquier crédito que presente una morosidad superior a 90 días, ya sea que el crédito esté sujeto a un evaluación individual o grupal.

- Capítulos C-1 y C-2 Créditos deteriorados y castigos

Los cambios introducidos al CNCB incluyen la modificación de los formatos para el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Período, en concordancia con la adopción de la NIIF 9 en vez de la NIC 39. Además, se incorporan nuevos formatos para el Estado del Otro Resultado Integral y para el Estado de Cambios en el Patrimonio. Asimismo, se definen las actividades de financiamiento y de inversión en el Estado de Flujos de Efectivo, incorporando directrices más precisas para la preparación de estos.

Por otra parte, se exige un mayor detalle y desagregación de la información que contienen algunas notas de los estados financieros, con el objetivo de cumplir de mejor manera con lo indicado en la NIIF 7, junto con precisar otras consideraciones particulares de las demás NIIF que se deben observar para la preparación de las notas. Para esto, se tiene especial énfasis en las revelaciones de la información relativa al deterioro, considerándose para ello el modelo de deterioro para colocaciones contenido en los Capítulos B-1, B-2 y B-3 del mismo CNC. En concordancia con estos cambios, se modifican los anexos del Capítulo C-1 que contienen modelos de presentación de las notas sobre efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros a costo amortizado, créditos contingentes, pérdidas crediticias, revelaciones sobre partes relacionadas y requerimiento normativo de capital.

Dentro de los otros aspectos que considera la actualización del capítulo C-1, se encuentra la exigencia de un informe financiero confeccionado de acuerdo con el “Documento de Práctica N°1 de las NIIF – Comentarios de la Gerencia” o “IFRS Practice Statement 1 – Management Commentary” por su título original en inglés, el cual se debe acompañar a los estado financieros completos intermedios y anuales.

En lo que respecta a los estados financieros intermedios, en el Capítulo C-2 se ajustan las referencias a su composición, presentación de las cifras comparativas trimestrales, sus notas, la exigencia de un informe financiero antes mencionado y las publicaciones que correspondan, de acuerdo al artículo 16 de la Ley General de Bancos.

- Capítulo C-3 Créditos contingentes

Se modifica el plan contable de los estados financieros mensuales estandarizados, contenidos en el Capítulo C-3 del CNCB, tanto en la codificación de cuentas como también en la descripción de ellas, para que la información detallada en el mismo, sea concordante con los formatos para el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Otro Resultado Integral.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

- Otros ajustes de concordancia

Además de los ajustes de concordancia relativos a la nueva institucionalidad del supervisor bancario, se actualizan las referencias a las NIIF y algunos ítems de información financiera que han sido modificados según lo antes mencionado y que están presentes en diversos Capítulos del CNCB.

- Capítulo E- Disposiciones transitorias

Las nuevas disposiciones del CNC, serán aplicables a partir del primero de enero del año 2021, con fecha de transición el primero de enero del 2020, para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo del 2021.

Cualquier impacto por la transición a los nuevos principios de aceptación general y los criterios dispuestos por esta Comisión a la fecha de transición, se deberán registrar contra el ítem del patrimonio “reservas no provenientes de utilidades” (ítem 32000.01.00), el primero de enero de 2021.

No obstante, lo anterior, el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2, deberá ser adoptado a más tardar el primero de enero del 2021.

En concordancia con lo anterior, se actualiza el Capítulo E del CNCB, que contiene sus disposiciones transitorias.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados la Administración se encuentra evaluando los impactos de la adopción del Nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos.

Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

4) Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Consolidados

4.1) NIIF 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicó que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Los impactos de la adopción de esta norma se presentan en Nota 2 Cambios Contables y sus revelaciones correspondientes en la Nota 15 Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

4.2) CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuestos a las ganancias”

Emitida el 7 de junio de 2017, tiene como objetivo reducir la diversidad en cómo las compañías reconocen y miden un pasivo fiscal o un activo tributario cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación trata de cómo reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta siendo aplicable a la determinación de la base imponible (pérdida impositiva), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12.

La adopción de esta interpretación no tuvo impactos en los Estados Financieros Consolidados.

4.3) Mejoras anuales Ciclo 2015- 2017

Enmienda publicada en diciembre de 2017 introduce las siguientes mejoras:

- **NIIF 3 “Combinaciones de negocios” / NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”** - Trata el interés previo en una operación conjunta, como combinación de negocios por etapas.
- **NIC 12 “Impuesto a la renta”** - Trata las consecuencias en impuesto a la renta de pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
- **NIC 23 “Costos por préstamos”** - Trata los costos elegibles para capitalización.

La implementación fue obligatoria a contar del 1 de enero de 2019.

La adopción de estas mejoras no tuvo impactos en los Estados Financieros Consolidados.

4.4) Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” – Reducción o Liquidación

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19). Las modificaciones a la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.

La adopción de esta enmienda no tuvo impactos en los Estados Financieros Consolidados.

5) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, pero no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Consolidados

5.1) NIIF 9 “Instrumentos Financieros” – Versión final

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. El 28 de octubre de 2010 se publica su versión revisada agregando guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. El 19 de noviembre de 2013 se emite una enmienda la cual incluye el nuevo modelo general de contabilidad de cobertura. El 24 de julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 9: *Instrumentos Financieros*

Publicada el 17 de octubre de 2017, esta modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

Pagos anticipados con compensación negativa (enmiendas a la NIIF 9)

En octubre de 2017, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9 sobre los “*Pagos anticipados con compensación negativa*”. Estas modificaciones permiten a las entidades medir al costo amortizado algunos activos financieros prepagables con la denominada compensación negativa.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos. Con la emisión del Nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), NIIF 9 debe ser aplicada solo en aquellas secciones que el regulador lo permite, por lo cual la Administración se encuentra evaluando los potenciales impactos a la fecha de adopción del nuevo CNCB, de acuerdo con lo indicado anteriormente en relación a dicha normativa.

5.2) Enmienda Marco Conceptual

En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La enmienda introduce nuevas definiciones e incluye guías sobre ciertas consideraciones, las cuales no tendrán impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación**5.3) Enmienda NIIF 3 “Combinaciones de negocio” – Definición de negocio**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Definición de un negocio para facilitar que las empresas decidan si las actividades y los activos que adquieren son un negocio o simplemente un grupo de activos. Reduciendo las definiciones de una empresa al centrar la definición de productos en bienes y servicios proporcionados a los clientes y otros ingresos de actividades ordinarias, en lugar de proporcionar dividendos u otros beneficios económicos directamente a los inversores o reducir los costos. El enmienda a la NIIF 3 o tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La adopción de la enmienda no tendrá impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.4) Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una nueva definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

La nueva definición de material se encuentra en la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros*. La definición de material en la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores* se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La adopción de la enmienda no ha tenido impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

5.5) Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28). Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Provisiones transicionales específicas aplican dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con aquella de NIIF 9.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos. Con la emisión del Nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), NIIF 9 debe ser aplicada solo en aquellas secciones que el regulador lo permite, por lo cual la Administración se encuentra evaluando los potenciales impactos a la fecha de adopción del nuevo CNCB, de acuerdo con lo indicado anteriormente en relación a dicha normativa.



Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados, continuación

5.6) Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”

Publicada en septiembre 2019, esta enmienda brinda ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración del Banco está evaluando el impacto de la discontinuación de este tipo de tasas y aplicará las enmiendas en la medida que sea necesario en sus Estados Financieros Consolidados.

5.7) Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La adopción de la enmienda no tuvo impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados.

Nota 2 - Cambios Contables

a) Adopción de NIIF 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó la norma NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma, adoptada el 1 de enero de 2019 implica que los arrendamientos que cumplan las definiciones requeridas sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

El Banco adoptó un enfoque de aplicación “prospectivo modificado” lo cual implica que al 1 de enero de 2019 se realizaron las mediciones correspondientes y determinó el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y el pasivo por arrendamiento a contar de esa fecha en adelante, sin considerar la fecha de origen del contrato. Para mayor detalle en el modo de contabilizar, ver letra g) Arrendamientos de la Nota 1.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta norma a través de la valorización de sus contratos de arrendamientos, reconociéndose un “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y un “Pasivo por obligaciones por contratos de arrendamiento” por igual monto ascendente a MM\$176.795, lo cual generó impacto en el indicador de solvencia consolidado de 11 puntos base, pasando de 14,62% a 14,51% al 1 de enero de 2019 (para mayor información ver Nota 36 Administración de Riesgos letra d) Requerimiento de Capital).

A continuación se presenta el detalle de los impactos y las reclasificaciones al 1 de enero de 2019:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Altas	Reclasificaciones (*)	Saldo al 1 de enero de 2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	176.795	36.920	213.715
Activo fijo	95.564	-	(36.920)	58.644
Subtotal activos	95.564	176.795	-	272.359
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	176.795	-	176.795
Subtotal pasivos	-	176.795	-	176.795

(*) Corresponde a las mejoras en propiedades arrendadas las cuales han sido reclasificadas a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento producto de la adopción de NIIF 16 “Arrendamientos” y de acuerdo con la Circular N°3.645 del 11 de enero de 2019 emitida por la CMF. Ver Nota 15 “Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo”.

Revelaciones adicionales del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y pasivo por obligaciones por contratos de arrendamientos en Nota 15 “Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo”.

b) Reconocimiento del DVA

A partir del mes de marzo de 2019, la Administración del Banco decidió reconocer en sus Estados Financieros Consolidados el efecto sobre la valorización de los derivados correspondiente al Debit Value Adjustment (“DVA”). Este criterio de valorización generó un resultado positivo por MM\$301, el cual ha sido reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

c) Implementación del método estándar para las provisiones grupales comerciales dispuestas en Circulares N°3.638 y N°3.647 emitidas por la CMF.

A partir del 1 de julio de 2019, se implementó el método estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal. Este cambio de criterio para la estimación de las provisiones generó el reconocimiento de una mayor provisión con efecto en resultado por MM\$21.232, el cual ha sido reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8.



Nota 3 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2019, se han registrado los siguientes hechos relevantes del Banco y sus filiales o en los Estados Financieros Consolidados:

ITAU CORPBANCA

Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

En Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca, celebrada el 19 de marzo de 2019, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1) Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electos los siguientes once (11) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, conforme los Estatutos de Itaú Corpbanca:

Directores Titulares:

Jorge Andrés Saieh Guzmán
Ricardo Villela Marino
Jorge Selume Zaror
Fernando Aguad Dagach
Pedro Samhan Escándar
Fernando Concha Ureta

Caio Ibrahim David
Milton Maluhy Filho
Andrés Bucher Cepeda
Gustavo Arriagada Morales
Bernard Pasquier

Directores Suplentes:

Diego Fresco Gutiérrez

Jessica López Saffie

Se hace presente que los directores titulares, señores Gustavo Arriagada Morales, Pedro Samhan Escándar, Bernard Pasquier y Fernando Concha Ureta, fueron designados en calidad de directores independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

2) Se aprobó distribuir el 30% de las utilidades del ejercicio 2018, que corresponde a la cantidad de MM\$51.614, como dividendo a los accionistas, lo que determina un dividendo de \$0,100728627 por cada acción con derecho a percibir dividendos.

Cierre oficina de representación en Madrid

Con fecha 24 de abril del 2019 se informó a la SBIF (actualmente CMF) la intención de cerrar la oficina de representación en Madrid, la cual se materializó con fecha 31 de julio de 2019.

Adquisiciones de entidades MCC

Con fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio de Itaú Corpbanca aprobó proceder con la adquisición de las entidades MCC, esto es, MCC Securities Inc., MCC Asesorías S.A. y MCC S.A. Corredores de Bolsa, con arreglo a lo previsto en el Transaction Agreement y en cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La adquisición de las acciones de MCC por parte de Itaú Corpbanca está sujeta a la obtención de las correspondientes aprobaciones regulatorias, incluyendo de la Comisión para el Mercado Financiero.

El detalle de la transacción antes mencionada se encuentra revelada en la Nota 23 Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra b).



Nota 3 - Hechos Relevantes, continuación

Compra de acciones de Itaú Corpbanca Colombia (compra de participaciones de Helm LLC y KSHC)

Con fecha 29 de mayo de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la adquisición del 19,44% de las acciones de Itaú Corpbanca Colombia de propiedad de Helm LLC y del 1,38% de propiedad de KSHC.

Con fecha 4 de julio 2019 el Banco Central de Chile autorizó la adquisición del 19,44% de propiedad de Helm LLC y del 1,38% de propiedad de KSHC, conforme los términos dispuestos por dicha autoridad al efecto.

Con fecha 3 de diciembre de 2019, luego de haberse obtenido las aprobaciones regulatorias de los supervisores bancarios en Chile, Colombia y Brasil, Itaú Corpbanca materializó la adquisición de las acciones.

La participación de Helm LLC y Kresge Stock Holding Company Inc., fue adquirida por Itaú Corpbanca en un número de acciones representativas de un 20,82% del capital accionario de Itaú Corpbanca Colombia, por un precio total de US\$ 334 millones aproximadamente. Como resultado de estas adquisiciones, Itaú Corpbanca es titular de un 87,10% del capital accionario de Itaú Corpbanca Colombia.

A continuación de estas transacciones, el acuerdo de accionistas de fecha 31 de julio de 2013, que aplicaba respecto a Itaú Corpbanca Colombia, fue terminado.

ITAÚ CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Con fecha 18 de marzo de 2019, en Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó distribuir el 61,1027% de las utilidades del ejercicio 2018, que corresponde a la cantidad de MM\$14.722, como dividendo a los accionistas.

En la misma Junta Ordinaria de Accionistas se renovó el Directorio de la Sociedad, siendo electos los siguientes directores:

Cristián Toro Cañas
Julián Acuña Moreno
Pablo Meyer Black

Arturo Achondo Guzmán
Walter Krefft Moreno

Con fecha 28 de agosto de 2019, el Presidente del Directorio, en sesión ordinaria, Sr. Cristián Toro Cañas, informa que el día 23 del mismo mes, el Sr. Arturo Achondo Guzmán presentó su renuncia al cargo de Gerente General y Director de la Sociedad. En su reemplazo, el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros el nombramiento del Sr. Felipe Benavente Nazar como Gerente General quien asumió sus funciones a contar del día 2 de septiembre del año 2019.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, en sesión extraordinaria, el Directorio acuerda el nombramiento del señor Felipe Benavente Nazar como Director de la Sociedad durando en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Esta situación fue informada a la Comisión para el Mercado Financiero.

En la misma Junta Ordinaria de Accionistas se renovó el Directorio de la Sociedad, siendo electos los siguientes directores:

Cristián Toro Cañas
Julián Acuña Moreno
Pablo Meyer Black

Felipe Benavente Nazar
Walter Krefft Moreno



Nota 3 - Hechos Relevantes, continuación

ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 25 de febrero de 2019, el Directorio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Fernando Beyruti. En consecuencia y atendida la vacancia del cargo, el Directorio de la Sociedad designó al señor Jorge Novis Neto como reemplazante del señor Beyruti, a contar de esa fecha.

Asimismo, en la misma sesión de Directorio se acordó designar como directora de la sociedad a la señora Luciana Hildebrandi Marchione.

Con fecha 18 de marzo de 2019 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., donde se aprobó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio terminado el año 2018 equivalentes a MM\$6.790 a ser distribuidas como dividendos.

Además, en la referida Junta, se aprobó la renovación total del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, siendo designados como directores de Itaú Administradora General de Fondos S.A. las siguientes personas:

Gabriel Amado de Moura
Marcello Siniscalchi
Julián Acuña Moreno

Jorge Novis Neto
Luciana Hildebrandi Marchione

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 27 de mayo de 2019, se aceptó la renuncia voluntaria al cargo de director de la Sociedad, al señor Marcello Siniscalchi, la que se hizo efectiva a partir de dicha fecha.

ITAÚ ASESORÍAS FINANCIERAS LTDA.

Con fecha 15 de marzo de 2019, se acordó en Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 90% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, ascendentes a MM\$7.489 como dividendos.

Con fecha 5 de abril de 2019, la CMF autorizó mediante carta dirigida al Gerente General de Itaú Corpbanca lo siguiente:

- Recaudaciones y Cobranzas Limitada podrá adquirir de Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa la totalidad de las acciones que dicha entidad mantiene en Itaú Asesorías Financieras.

- Itaú Asesorías Financieras proceda a transformarse en una sociedad de responsabilidad limitada.

Con fecha 2 de mayo de 2019 Itaú Corredores de Bolsa vendió su participación en Itaú Asesorías Financieras, correspondiente a 3 acciones de un total de 30.000, a Recaudaciones y Cobranzas Limitada. En esta misma fecha, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, en donde se acordó por unanimidad la transformación de Itaú Asesorías Financieras S.A. a una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su razón social a Itaú Asesorías Financieras Limitada.

CORPLEGAL S.A.

Con fecha 8 de enero de 2019 se solicitó autorización a la CMF para proceder con la disolución de la filial y sociedad de apoyo al giro CorpLegal S.A., la cual se produciría como consecuencia de la adquisición que haría Itaú Corpbanca de la acción que Itaú Corredores de Bolsa posee en CorpLegal, ambas filiales del Banco, por reunirse la totalidad de sus acciones en un mismo accionista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 número 2 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, lo cual fue autorizado por la SBIF (actualmente CMF) el 26 de febrero de 2019.



Nota 3 - Hechos Relevantes, continuación

Con fecha 27 de marzo de 2019 el Directorio del Banco, aprobó la disolución de CorpLegal S.A. en los términos referidos.

Luego con fecha 20 de mayo de 2019, se materializó la disolución de la sociedad de apoyo al giro y filial de Itaú Corpbanca, Corplegal S.A.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

Distribución de utilidades

Teniendo en cuenta el compromiso irrevocable del Banco ante la Superintendencia Financiera de Colombia para capitalizar en la reserva las utilidades generadas en el año 2018, lo cual fue aprobado en Asamblea Ordinaria de Accionistas el 23 de marzo de 2018, se sometió a Asamblea el registro del 100% de la utilidades generadas a 31 de diciembre de 2018 por valor de COP\$10.343.857.073,51 como reserva legal.

Nombramiento

El 18 de marzo de 2019 en la Asamblea de Accionistas se realizó la elección de Junta Directiva, reeligiéndose la Junta Directiva para el período 2019-2020, que está compuesta por los siguientes miembros:

Roberto Brigard Holguín
Luis Martínez Lema
Cristián Toro Cañas
Gabriel de Moura
Juan Echeverría González
Manuel Olivares Rossetti
María Ferro Iriarte
Mónica Aparicio Smith
Rafael Pardo Soto

Modificación de Estatutos

Con fecha 10 de diciembre de 2019 se modificaron los estatutos de Itaú Corpbanca Colombia S.A. en relación al número de miembros de la Junta Directiva, pasando de estar conformada por 9 directores a 5 directores.

En Asamblea de Accionistas de la misma fecha, se designaron a los siguientes directores:

Roberto Brigard Holguín
Mónica Aparicio Smith
Manuel Olivares Rossetti
Gabriel Amado de Moura
Juan Echeverría González



Nota 4 - Segmentos de Negocio

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos (Chile, que incluye la sucursal New York, y Colombia), los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 “*Segmentos de operación*”.

a. Segmentos

De acuerdo a lo anterior, las descripciones de cada segmento operativo son las siguientes:

i) Chile

Las actividades comerciales del Banco en Chile se encuentran principalmente situadas en el mercado nacional, se han alineado estratégicamente las operaciones en cinco áreas comerciales relacionadas directamente con las necesidades de sus clientes y la estrategia del Banco, siendo estas: 1) Banca Mayorista, que incluye (a) Banca Corporativa, (b) Grandes Empresas y (c) Inmobiliaria y Construcción ; 2) Banca Minorista que incluye (a) Itaú Private Bank, (b) Itaú Empresas, (c) Itaú Personal Bank, (d) Itaú, y (e) Banco Condell; 3) Tesorería; 4) Corporación y; 5) Otros Servicios Financieros.

El Banco administra las áreas comerciales utilizando un sistema de información de rentabilidad interno. Los resultados de operación del segmento son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

ii) Colombia

Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios, sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú Corpbanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Nota 4 - Segmentos de Negocio, continuación

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado. De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Chile y Colombia. El segmento Chile incluye las operaciones efectuadas por Itaú Corpbanca New York Branch y el segmento Colombia incluye las operaciones efectuadas por Itaú (Panamá) S.A., Itaú Casa de Valores S.A. e Itaú Corredores de Seguros Colombia S.A.

La información de los ingresos por intereses y reajustes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, de dichas áreas geográficas se muestra a continuación:

	2019			2018		
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	1.226.286	493.654	1.719.940	1.167.809	530.836	1.698.645
Gastos por intereses y reajustes	(631.279)	(241.943)	(873.222)	(593.796)	(257.858)	(851.654)
Ingreso neto por intereses y reajustes	595.007	251.711	846.718	574.013	272.978	846.991

c. Información de activos, pasivos y resultados

Se presenta información de los segmentos referida a activos, pasivos y resultados del ejercicio, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables.

c.1 Activos y pasivos

	Nota	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS							
Efectivo y depósitos en bancos	5	610.901	398.780	1.009.681	483.416	504.264	987.680
Operaciones con liquidación en curso	5	230.595	710	231.305	318.433	225	318.658
Instrumentos para negociación	6	109.924	71.478	181.402	44.157	42.781	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	46.686	29.289	75.975	91.510	17.957	109.467
Contratos de derivados financieros	8	3.061.530	93.427	3.154.957	1.266.218	102.739	1.368.957
Adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	9-10	17.768.441	4.661.402	22.429.843	16.710.824	4.464.355	21.175.179
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.748.183	845.021	3.593.204	1.594.955	1.055.821	2.650.776
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	30.132	85.550	115.682	122.372	76.538	198.910
Inversiones en sociedades	12	11.166	3.772	14.938	6.232	4.323	10.555
Intangibles (*)	13	1.443.920	173.825	1.617.745	1.432.529	181.278	1.613.807
Activo fijo	14	36.051	21.911	57.962	78.430	17.134	95.564
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	165.986	38.573	204.559	-	-	-
Impuestos corrientes	16	30.773	54.743	85.516	70.255	52.874	123.129
Impuestos diferidos	16	176.696	7.471	184.167	149.894	4.705	154.599
Otros activos	17	705.354	78.093	783.447	438.329	123.106	561.435
Totales		27.176.338	6.564.045	33.740.383	22.807.554	6.648.100	29.455.654

	Nota	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PASIVOS							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	2.765.496	2.107.952	4.873.448	2.463.722	1.836.753	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	5	164.573	-	164.573	247.165	-	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	499.136	60.321	559.457	370.623	644.991	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	9.700.785	1.919.402	11.620.187	8.104.729	2.016.382	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	2.839.914	98.120	2.938.034	1.035.394	77.412	1.112.806
Obligaciones con bancos	19	1.883.900	762.856	2.646.756	1.602.125	725.598	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	20	5.687.763	720.593	6.408.356	5.445.000	565.124	6.010.124
Otras obligaciones financieras	20	12.966	-	12.966	12.400	-	12.400
Obligaciones por contratos en arrendamiento	15	137.334	35.590	172.924	-	-	-
Impuestos corrientes	16	13	-	13	528	663	1.191
Impuestos diferidos	16	-	263	263	-	471	471
Provisiones	21	111.796	82.311	194.107	162.930	74.240	237.170
Otros pasivos	22	653.786	55.128	708.914	471.669	50.123	521.792
Totales		24.457.462	5.842.536	30.299.998	19.916.285	5.991.757	25.908.042

(*) Incluye Goodwill generado en combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca por un valor de MM\$1.194.331 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$1.178.235 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 4 - Segmentos de Negocio, continuación

c.2 Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
		2019			2018		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ingreso neto por intereses y reajustes	25	595.007	251.711	846.718	574.013	272.978	846.991
Ingreso neto por comisiones	26	138.007	36.397	174.404	149.673	36.456	186.129
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	27	151.572	(10.138)	141.434	151.009	43.250	194.259
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	(24.858)	52.484	27.626	3.631	(23.691)	(20.060)
Otros ingresos operacionales	33	20.682	25.220	45.902	25.515	12.319	37.834
Provisiones por riesgo de crédito	29	(243.133)	(79.560)	(322.693)	(158.272)	(84.218)	(242.490)
INGRESO OPERACIONAL NETO		637.277	276.114	913.391	745.569	257.094	1.002.663
Depreciaciones y amortizaciones	32	(86.593)	(40.573)	(127.166)	(53.544)	(33.273)	(86.817)
Gastos operacionales (*)	33	(398.713)	(215.096)	(613.809)	(450.867)	(211.767)	(662.634)
RESULTADO OPERACIONAL		151.971	20.445	172.416	241.158	12.054	253.212
Resultado por inversiones en sociedades	12	4.900	1.932	6.832	287	1.241	1.528
Impuesto a la renta	16	(41.520)	(5.264)	(46.784)	(78.884)	990	(77.894)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		115.351	17.113	132.464	162.561	14.285	176.846

(*) Incluye remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, deterioros y otros gastos operacionales.

Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

a. Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	253.779	255.449
Depósitos en el Banco Central de Chile	103.756	70.444
Depósitos bancos nacionales	14.254	4.422
Depósitos en el exterior	637.892	657.365
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	1.009.681	987.680
Operaciones con liquidación en curso netas (1)	66.732	71.493
Instrumentos financieros de alta liquidez (2)	295.551	194.412
Contratos de retroventa (3)	75.975	109.467
Totales efectivo y equivalente de efectivo	1.447.939	1.363.052

(1) Ver letra b. "Operaciones con liquidaciones en curso" en página siguiente.

(2) Instrumentos financieros de alta liquidez: Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y el detalle es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de alta liquidez			
Instrumentos para negociación	6	28.772	15.741
Instrumentos disponibles para la venta	11	266.779	178.671
Totales		295.551	194.412

(3) Contratos de retroventa: Corresponde a contratos de retroventa, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retrocompra y préstamos de valores" del activo en el Estado de Situación Consolidado y el detalle es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Totales contratos de retroventa	7 a)	75.975	109.467



Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo, continuación

b. Operaciones con liquidación en curso

Corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada período:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	76.922	77.085
Fondos por recibir	154.383	241.573
Subtotales activos	231.305	318.658
Pasivos		
Fondos por entregar	164.573	247.165
Subtotales pasivos	164.573	247.165
Totales operaciones con liquidación en curso netas	66.732	71.493

c. Otros flujos de efectivo operacionales

El Banco, basado en la naturaleza de sus actividades, considera que los instrumentos financieros de negociación e inversión mantienen una directa relación con los créditos y colocaciones comerciales, es por esto que todas estas actividades se toman en consideración para determinar, aprobar y monitorear el desempeño financiero de las estrategias que mantiene el Banco con respecto a la composición de sus activos y pasivos, entradas y salidas de efectivo y transacciones con instrumentos financieros.

Por último, el Banco basado en su estrategia general de negocios considera que las ganancias y pérdidas derivadas de estas operaciones forman parte de las actividades principales de originación de ingresos, por lo tanto la presentación de estos elementos como actividades operacionales reflejan la consistencia entre los Estados de Resultados Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.

Ejemplos de otros flujos de efectivo de actividades operativas son:

i. **Contratos de retrocompra y préstamos de valores y obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores.** Estos presentan los flujos de efectivo (cobros y pagos) correspondientes a las transacciones de compra y venta de obligaciones y préstamos de valores asociadas a las actividades de intermediación financiera (ver Nota 7).

ii. **Instrumentos de negociación e inversión.** Presentan los flujos de efectivo (cobros y pagos) de los instrumentos financieros relacionados con las carteras de inversión (ver Nota 11).

iii. **Préstamos obtenidos en el exterior y pagos de préstamos obtenidos en el exterior.** Presentan los flujos de efectivo (obteniones y pagos) de obligaciones con bancos extranjeros (ver Nota 19) para el financiamiento de préstamos de comercio exterior, los cuales se incluyen como parte de los ítems "Adeudado por bancos" (ver Nota 9) y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" (ver Nota 10).

iv. **Obteniones y pagos de otros préstamos.** Presenta los flujos de efectivo (obteniones y pagos) que surgen de las obligaciones correspondientes a la financiación u operaciones específicas del negocio (ver Nota 20).



Nota 6 - Instrumentos para Negociación

El detalle de los instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central de Chile	52.019	21.736
Otros instrumentos del Estado	28.879	14.872
Instrumentos de otras instituciones nacionales		
Bonos	905	3
Pagarés	-	4.014
Otros instrumentos	22.218	-
Instrumentos de instituciones extranjeras		
Bonos	67.088	23.276
Otros instrumentos	4.390	19.505
Inversiones en fondos mutuos		
Fondos administrados por entidades relacionadas	5.870	3.532
Fondos administrados por terceros	33	-
Totales	181.402	86.938

Al 31 de diciembre de 2019 el total de instrumentos para negociación incluye instrumentos por un monto de MM\$28.772 (MM\$15.741 al 31 de diciembre de 2018), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y que son considerados equivalente de efectivo (ver Nota 5).



Nota 7 - Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamo de Valores

- a. El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el flujo de vencimiento de los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	20.593	-	-	20.593
Bonos o pagarés de la Tesorería	17.491	-	-	17.491
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	8.603	-	-	8.603
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	27.546	-	-	27.546
Otros instrumentos emitidos en el exterior	1.742	-	-	1.742
Totales	75.975	-	-	75.975

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	14.533	-	-	14.533
Bonos o pagarés de la Tesorería	76.977	-	-	76.977
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	17.351	-	-	17.351
Otros instrumentos emitidos en el exterior	606	-	-	606
Totales	109.467	-	-	109.467

Nota 7 - Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamo de Valores, continuación

b. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de vencimientos de los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	168.778	-	-	168.778
Bonos o pagarés de la Tesorería	11.970	-	-	11.970
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	318.389	-	-	318.389
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	60.320	-	-	60.320
Totales	559.457	-	-	559.457

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	21.018	-	-	21.018
Bonos o pagarés de la Tesorería	283.898	-	-	283.898
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	65.707	-	-	65.707
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	644.991	-	-	644.991
Totales	1.015.614	-	-	1.015.614



Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

a. Cartera para negociación y para coberturas contables

El Banco y sus filiales utilizan los siguientes instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable y negociación, los cuales, con el fin de capturar el riesgo de crédito en la valorización, son ajustados por CVA (Credit Value Adjustment) y DVA (Debit Value Adjustment). El detalle de estos instrumentos se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	203.868	144.069	86.562	75.615
Derivados mantenidos para negociación	2.951.089	2.793.965	1.282.395	1.037.191
Totales	3.154.957	2.938.034	1.368.957	1.112.806

a.1. Derivados financieros activos

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	8.174.950	3.931.647	1.234.741	454.300
Swaps de monedas	217.953	923.526	6.640.937	855.780
Swaps de tasas de interés	4.125.562	7.225.228	31.308.891	1.840.855
Opciones call de monedas	34.713	49.753	748	3.805
Opciones put de monedas	5.067	15.940	-	217
Totales	12.558.245	12.146.094	39.185.317	3.154.957

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	3.643.505	703.790	419.833	342.993
Swaps de monedas	168.254	1.817.002	6.449.984	468.093
Swaps de tasas de interés	3.061.784	8.933.622	34.958.699	553.608
Opciones call de monedas	26.435	102.163	17.750	4.217
Opciones put de monedas	1.119	33.260	-	46
Totales	6.901.097	11.589.837	41.846.266	1.368.957



Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

a.2 Derivados financieros pasivos

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	11.622.926	4.440.565	830.870	504.276
Swaps de monedas	182.481	831.635	6.249.881	769.072
Swaps de tasas de interés	2.939.069	6.101.205	29.362.545	1.662.363
Opciones call de monedas	31.482	51.810	-	1.758
Opciones put de monedas	18.837	39.941	374	565
Totales	14.794.795	11.465.156	36.443.670	2.938.034

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Nocionales			Valor razonable
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de monedas	1.406.262	550.427	113.872	322.241
Swaps de monedas	658.937	1.035.357	3.169.546	298.415
Swaps de tasas de interés	3.111.787	5.826.465	26.522.433	489.718
Opciones call de monedas	11.540	35.344	-	1.493
Opciones put de monedas	16.367	38.172	11.115	939
Totales	5.204.893	7.485.765	29.816.966	1.112.806

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

a.3 Detalle de las carteras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la cartera de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Nocionales totales			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	3.679.576	1.371.790	3.072.685	203.868	144.069
Valor razonable					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	47.463	-	1.479
Swaps de tasas de interés	-	29.342	1.952.968	152.011	50.247
Subtotales	-	29.342	2.000.431	152.011	51.726
Flujos de efectivo					
Forwards de monedas	1.426.697	849.243	556.633	4.174	17.798
Swaps de monedas	-	47.155	78.592	6.145	2.703
Swaps de tasas de interés	32.408	-	437.029	2.722	5.820
Subtotales	1.459.105	896.398	1.072.254	13.041	26.321
Inversión neta en el exterior					
Forwards de monedas	2.220.471	446.050	-	38.816	66.022
Subtotales	2.220.471	446.050	-	38.816	66.022
Derivados mantenidos para negociación	23.673.464	22.239.460	72.556.302	2.951.089	2.793.965
Forwards de monedas	16.150.708	7.076.919	1.508.978	411.310	420.456
Swaps de monedas	400.434	1.708.006	12.764.763	849.635	764.890
Swaps de tasas de interés	7.032.223	13.297.091	58.281.439	1.686.122	1.606.296
Opciones call de monedas	66.195	101.563	748	3.805	1.758
Opciones put de monedas	23.904	55.881	374	217	565
Subtotales	23.673.464	22.239.460	72.556.302	2.951.089	2.793.965
Totales	27.353.040	23.611.250	75.628.987	3.154.957	2.938.034
	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales totales			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para coberturas contables	3.661.557	1.323.671	2.527.255	86.562	75.615
Valor razonable					
Forwards de monedas	32.639	17.421	102.847	16.461	5.814
Swaps de monedas	610.980	192.926	-	7.697	11.038
Swaps de tasas de interés	1.231	52.105	2.194.956	15.492	16.995
Subtotales	644.850	262.452	2.297.803	39.650	33.847
Flujos de efectivo					
Forwards de monedas	2.188.426	-	130.191	4.835	1.283
Swaps de monedas	-	330.033	-	13.363	17.593
Swaps de tasas de interés	-	198.573	99.261	1.119	1.892
Subtotales	2.188.426	528.606	229.452	19.317	20.768
Inversión neta en el exterior					
Forwards de monedas	911.036	532.613	-	27.595	21.000
Subtotales	911.036	532.613	-	27.595	21.000
Derivados mantenidos para negociación	8.361.678	17.751.931	69.135.977	1.282.395	1.037.191
Forwards de monedas	1.917.666	704.183	300.667	294.102	294.144
Swaps de monedas	216.211	2.329.400	9.619.530	447.033	269.784
Swaps de tasas de interés	6.172.340	14.509.409	59.186.915	536.997	470.831
Opciones call de monedas	37.975	137.507	17.750	4.217	1.493
Opciones put de monedas	17.486	71.432	11.115	46	939
Subtotales	8.361.678	17.751.931	69.135.977	1.282.395	1.037.191
Totales	12.105.990	19.075.602	71.663.232	1.368.957	1.112.806

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

b. Coberturas contables

b.1 Coberturas contables de valor razonable

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables del Estado de Situación Financiera Consolidado. A través de distintas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumento de cobertura de valor razonable, vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
Créditos comerciales	1.032	-	-	-	1.032
Mutuos hipotecarios	-	342.159	80.629	263.067	685.855
Instrumentos disponibles para la venta					
Bonos de la Tesorería General de la República	-	52.704	49.932	25.458	128.094
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	28.310	98.310	80.620	1.007.834	1.215.074
Totales	29.342	493.173	211.181	1.296.359	2.030.055
Instrumentos de cobertura					
Swaps de monedas	-	47.463	-	-	47.463
Swaps de tasas de interés	29.342	445.428	211.181	1.296.359	1.982.310
Totales	29.342	492.891	211.181	1.296.359	2.029.773

(1) Colombia: La información presentada contempla los efectos en la cobertura que se generan por los prepagos, por lo que los flujos del elemento cubierto y del instrumento de cobertura no se encuentran perfectamente calzados.

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				Totales
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
Créditos comerciales e hipotecarios	1.232	156.772	261.860	289.724	709.588
Instrumentos disponibles para la venta					
Bonos de la Tesorería General de la República	666.388	52.132	35.297	42.189	796.006
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	239.682	55.132	94.000	1.310.697	1.699.511
Totales	907.302	264.036	391.157	1.642.610	3.205.105
Instrumentos de cobertura					
Swaps de monedas	187.578	-	-	-	187.578
Swaps de tasas de interés	719.724	264.036	391.157	1.642.610	3.017.527
Totales	907.302	264.036	391.157	1.642.610	3.205.105

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos (1)	9.890	66.797	13.343	4.570	94.600
Egresos de flujos	(45.795)	(36.038)	(129.595)	(54.460)	(265.888)
Flujos netos	(35.905)	30.759	(116.252)	(49.890)	(171.288)
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(9.890)	(66.515)	(13.343)	(4.570)	(94.318)
Ingresos de flujos	45.795	36.038	129.595	54.460	265.888
Flujos netos	35.905	(30.477)	116.252	49.890	171.570

(1) Colombia: La información presentada contempla los efectos en la cobertura que se generan por los prepagos, por lo que los flujos del elemento cubierto y del instrumento de cobertura no se encuentran perfectamente calzados.

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	9.678	17.366	15.632	7.728	50.404
Egresos de flujos	(24.604)	(37.185)	(50.215)	(70.615)	(182.619)
Flujos netos	(14.926)	(19.819)	(34.583)	(62.887)	(132.215)
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(9.678)	(17.366)	(15.632)	(7.728)	(50.404)
Ingresos de flujos	24.604	37.185	50.215	70.615	182.619
Flujos netos	14.926	19.819	34.583	62.887	132.215

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

b.2 Coberturas contables de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

- Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de Estado de Situación Financiera reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos.
- Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo

A continuación se presentan los nocionales de los elementos cubiertos y de los instrumentos de cobertura para el 31 de diciembre de 2019 y 2018, según sus vencimientos:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
C40 UF	1.804.079	566.729	-	-	2.370.808
Créditos comerciales	5.000	43.000	-	-	48.000
Depósitos a plazo y otras captaciones					
Depósitos a plazo	27.408	-	342.633	41.300	411.341
Obligaciones con bancos					
Créditos interbancarios	476.036	-	78.592	-	554.628
Transacción altamente probable					
Desembolso USD	42.979	-	-	-	42.979
Totales	2.355.502	609.729	421.225	41.300	3.427.756
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	2.275.939	556.633	-	-	2.832.572
Swaps de monedas	47.155	-	78.592	-	125.747
Swaps de tasas de interés	32.408	53.096	342.633	41.300	469.437
Totales	2.355.502	609.729	421.225	41.300	3.427.756

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Nocionales				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
C40 UF	2.015.643	9.961	-	-	2.025.604
Créditos comerciales	-	28.000	20.000	-	48.000
Depósitos a plazo y otras captaciones					
Depósitos a plazo	129.100	52.027	-	46.698	227.825
Instrumentos de deuda emitidos					
Bonos corrientes	173.683	-	-	-	173.683
Obligaciones con bancos					
Créditos interbancarios	398.606	-	72.766	-	471.372
Totales	2.717.032	89.988	92.766	46.698	2.946.484
Instrumentos de cobertura					
Forwards de monedas	2.073.971	-	-	-	2.073.971
Swaps de monedas	444.488	-	72.766	-	517.254
Swaps de tasas de interés	198.573	89.988	20.000	46.698	355.259
Totales	2.717.032	89.988	92.766	46.698	2.946.484

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo definido en la relación de cobertura

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	43.430	23.797	-	-	67.227
Egresos de flujos	(484.997)	(17.615)	(13.260)	(941)	(516.813)
Flujos netos	(441.567)	6.182	(13.260)	(941)	(449.586)
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(43.430)	(23.797)	-	-	(67.227)
Ingresos de flujos	484.997	17.615	13.260	941	516.813
Flujos netos	441.567	(6.182)	13.260	941	449.586

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos					
Ingresos de flujos	1.848.702	169.442	521	-	2.018.665
Egresos de flujos	(11.046)	(3.797)	(5.693)	(2.837)	(23.373)
Flujos netos	1.837.656	165.645	(5.172)	(2.837)	1.995.292
Instrumentos de cobertura (*)					
Egresos de flujos	(1.848.702)	(169.442)	(521)	-	(2.018.665)
Ingresos de flujos	11.046	3.797	5.693	2.837	23.373
Flujos netos	(1.837.656)	(165.645)	5.172	2.837	(1.995.292)

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo definido en la relación de cobertura

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Porción efectiva MM\$	Porción inefectiva MM\$	Porción efectiva MM\$	Porción inefectiva MM\$
Elementos cubiertos				
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
C40 UF	1.090	(516)	8.557	2.032
Créditos comerciales	2.159	289	1.024	270
Depósitos a plazo y otras captaciones				
Depósitos a plazo	(4.510)	91	(236)	-
Instrumentos de deuda emitidos				
Bonos corrientes	-	-	(3.829)	(2.718)
Obligaciones con bancos				
Créditos interbancarios	(6.676)	(8)	43	-
Transacción altamente probable				
Desembolso USD	3.065	-	-	-
Totales	(4.872)	(144)	5.559	(416)

La porción efectiva generada por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrada en el Estado de Cambios en Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018. La porción inefectiva generada por los derivados de flujo de efectivo se debe a que, tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura, no son un espejo uno del otro, lo que implica que las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad no se compensan por completo, pero si se mantienen dentro del rango de efectividad definido por la norma.



Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

A continuación se presenta el resultado generado por aquellos derivados de cobertura de flujo de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del ejercicio:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
C40 UF	-	-
Créditos comerciales	-	-
Depósitos a plazo y otras captaciones		
Depósitos a plazo	789	200
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	-	-
Obligaciones con bancos		
Créditos interbancarios	-	-
Totales	789	200

b.3 Coberturas contables de inversiones netas en el exterior

Itaú Corpbanca, empresa matriz con moneda funcional peso chileno, posee inversiones en negocios en el exterior correspondiente a una sucursal en Nueva York y adquisiciones efectuadas en Colombia. Producto del tratamiento contable que deben recibir estas inversiones, las fluctuaciones del valor de las inversiones ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno en relación al dólar y peso colombiano, generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de las coberturas es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de las inversiones.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio, siendo este monto un cargo en el año 2019 por MM\$32.413 neto de impuestos (cargo de MM\$25.797 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018).
- La parte ineficaz se reconocerá en el resultado, no presentando montos por este concepto al año 2019 y 2018.

	Nota	2019	2018
		MM\$	MM\$
Saldos iniciales		21.657	47.454
Pérdidas por coberturas de la inversión neta en el exterior, antes de impuestos	24 g.	(46.786)	(35.338)
Impuesto sobre las ganancias relacionado con coberturas de inversión neta en el exterior	24 g.	14.373	9.541
Saldos finales		(10.756)	21.657



Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación

El detalle de las coberturas contables se explica a continuación:

b.3.1 Cobertura contable de la inversión neta en las sucursales de Nueva York e Itaú Corpbanca Colombia

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Nocionales				Estado de Cambios en el Patrimonio Porción efectiva del ejercicio	Estado de Resultados Porción inefectiva
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos						
Inversión neta en el exterior en Colombia	2.360.798	-	-	-	(35.744)	-
Inversión neta en el exterior en NY	305.723	-	-	-	(11.042)	-
Total	2.666.521	-	-	-	(46.786)	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	2.666.521	-	-	-	(46.786)	-

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Nocionales				Estado de Cambios en el Patrimonio Porción efectiva del ejercicio	Estado de Resultados Porción inefectiva
	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 6 años	Más de 6 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos						
Inversión neta en el exterior en Colombia	1.326.934	-	-	-	(26.179)	-
Inversión neta en el exterior en NY	116.715	-	-	-	(10.354)	-
Total	1.443.649	-	-	-	(36.533)	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	1.443.649	-	-	-	(36.533)	-

Nota 9 - Adeudado por Bancos

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos presentados en el rubro “Adeudado por bancos” son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Bancos del país		
Préstamos a bancos del país	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-
Subtotales	-	-
Bancos del exterior		
Préstamos interbancarios de liquidez	37.048	30.507
Préstamos a bancos del exterior	755	5.594
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	18.832	65.556
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(430)	(463)
Subtotales	56.205	101.194
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central no disponibles (*)	-	240.050
Subtotales	-	240.050
Totales	56.205	341.244

(*) Corresponden a depósitos que no reúnen las condiciones para ser calificados como depósitos a la vista.

El detalle de los movimientos de las provisiones y deterioro por créditos con bancos en el país y en el exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, se presenta a continuación:

	Bancos en el	Bancos en el	Totales
	país	exterior	
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2019	-	(463)	(463)
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(507)	(507)
Provisiones liberadas	-	574	574
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(34)	(34)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(430)	(430)

	Bancos en el	Bancos en el	Totales
	país	exterior	
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero 2018	-	(208)	(208)
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(344)	(344)
Provisiones liberadas	-	131	131
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(42)	(42)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(463)	(463)

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones por riesgo de crédito			Activo neto MM\$
	Cartera sin deterioro	Cartera deteriorada	Totales	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	11.404.955	883.855	12.288.810	(350.331)	(55.621)	(405.952)	11.882.858
Créditos de comercio exterior	1.082.539	26.630	1.109.169	(72.506)	(1.321)	(73.827)	1.035.342
Deudores en cuentas corrientes	142.076	12.200	154.276	(5.593)	(4.823)	(10.416)	143.860
Operaciones de factoring	220.554	550	221.104	(3.231)	(331)	(3.562)	217.542
Operaciones estudiantiles	595.271	78.692	673.963	-	(19.052)	(19.052)	654.911
Operaciones de leasing	948.297	56.912	1.005.209	(11.832)	(4.470)	(16.302)	988.907
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.251	3.004	27.255	(691)	(1.998)	(2.689)	24.566
Subtotales	14.417.943	1.061.843	15.479.786	(444.184)	(87.616)	(531.800)	14.947.986
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	27.771	2.498	30.269	-	(157)	(157)	30.112
Ptmos con mutuos hipot. endosables	95.838	8.012	103.850	-	(648)	(648)	103.202
Otros créditos con mutuos para vivienda	4.183.069	201.478	4.384.547	-	(31.452)	(31.452)	4.353.095
Operaciones de leasing	318.777	17.810	336.587	-	(12.879)	(12.879)	323.708
Otros créditos y cuentas por cobrar	18.819	1.969	20.788	-	(156)	(156)	20.632
Subtotales	4.644.274	231.767	4.876.041	-	(45.292)	(45.292)	4.830.749
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	1.869.870	135.168	2.005.038	-	(155.642)	(155.642)	1.849.396
Deudores en cuentas corrientes	187.794	18.944	206.738	-	(16.179)	(16.179)	190.559
Deudores por tarjetas de crédito	518.471	19.270	537.741	-	(27.784)	(27.784)	509.957
Operaciones de leasing de consumo	2.943	170	3.113	-	(227)	(227)	2.886
Otros créditos y cuentas por cobrar	43.986	1.613	45.599	-	(3.494)	(3.494)	42.105
Subtotales	2.623.064	175.165	2.798.229	-	(203.326)	(203.326)	2.594.903
Totales	21.685.281	1.468.775	23.154.056	(444.184)	(336.234)	(780.418)	22.373.638

Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones por riesgo de crédito			Activo neto MM\$
	Cartera sin deterioro	Cartera deteriorada	Totales	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	10.694.305	763.083	11.457.388	(345.552)	(37.531)	(383.083)	11.074.305
Créditos de comercio exterior	897.916	30.527	928.443	(31.852)	(799)	(32.651)	895.792
Deudores en cuentas corrientes	122.191	8.909	131.100	(5.735)	(3.090)	(8.825)	122.275
Operaciones de factoring	206.322	4.245	210.567	(267)	(4)	(271)	210.296
Operaciones estudiantiles	624.757	72.090	696.847	-	(16.780)	(16.780)	680.067
Operaciones de leasing	857.066	71.094	928.160	(16.473)	(3.732)	(20.205)	907.955
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.600	1.953	34.553	(857)	(1.099)	(1.956)	32.597
Subtotales	13.435.157	951.901	14.387.058	(400.736)	(63.035)	(463.771)	13.923.287
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	36.089	2.275	38.364	-	(103)	(103)	38.261
Ptmos con mutuos hipot. endosables	110.193	8.475	118.668	-	(1.748)	(1.748)	116.920
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.769.846	183.399	3.953.245	-	(23.366)	(23.366)	3.929.879
Operaciones de leasing	298.495	13.623	312.118	-	(10.637)	(10.637)	301.481
Otros créditos y cuentas por cobrar	21.311	2.121	23.432	-	(239)	(239)	23.193
Subtotales	4.235.934	209.893	4.445.827	-	(36.093)	(36.093)	4.409.734
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	1.817.663	104.122	1.921.785	-	(118.838)	(118.838)	1.802.947
Deudores en cuentas corrientes	193.814	15.678	209.492	-	(18.858)	(18.858)	190.634
Deudores por tarjetas de crédito	466.275	15.292	481.567	-	(26.859)	(26.859)	454.708
Operaciones de leasing de consumo	5.729	474	6.203	-	(397)	(397)	5.806
Otros créditos y cuentas por cobrar	48.850	1.866	50.716	-	(3.897)	(3.897)	46.819
Subtotales	2.532.331	137.432	2.669.763	-	(168.849)	(168.849)	2.500.914
Totales	20.203.422	1.299.226	21.502.648	(400.736)	(267.977)	(668.713)	20.833.935

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

Cartera sin deterioro

Incluye los deudores individuales en cartera en cumplimiento normal (A1 hasta A6) y en cartera subestándar (sólo categorías B1 y B2). Para el caso grupal, incluye la cartera en cumplimiento normal.

Cartera deteriorada

Incluye los deudores individuales en cartera en incumplimiento (C1 hasta C6) y en cartera subestándar (sólo categorías B3 y B4). Para el caso grupal, incluye la cartera en incumplimiento.

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 137,51% y 136,48% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 89,87% y 90,10% del saldo por cobrar de los préstamos respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2019 MM\$628.823 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios (MM\$436.654 al 31 de diciembre de 2018) y MM\$716.401 a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios (MM\$809.826 al 31 de diciembre de 2018).

b. Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Totales		Porcentajes	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales								
Manufactura	988.739	982.497	111.000	114.714	1.099.739	1.097.211	4,75%	5,10%
Minería	292.263	424.883	259.352	252.894	551.615	677.777	2,38%	3,15%
Electricidad, gas y agua	685.749	600.667	439.792	356.706	1.125.541	957.373	4,86%	4,45%
Agricultura y ganadería	309.648	207.271	174.295	139.098	483.943	346.369	2,09%	1,61%
Forestal	48.192	24.511	5.136	5.172	53.328	29.683	0,23%	0,14%
Pesca	42.397	1.945	4.505	1.530	46.902	3.475	0,20%	0,02%
Transporte	478.737	509.354	80.534	191.047	559.271	700.401	2,41%	3,26%
Telecomunicaciones	25.209	23.886	9.717	62.191	34.926	86.077	0,15%	0,40%
Construcción	1.757.874	1.436.096	348.955	310.530	2.106.829	1.746.626	9,10%	8,12%
Comercio	1.439.969	861.291	689.210	758.817	2.129.179	1.620.108	9,20%	7,53%
Servicios	2.864.307	2.735.023	1.080.264	1.137.037	3.944.571	3.872.060	17,04%	18,01%
Otros	2.294.517	2.456.495	1.049.425	793.403	3.343.942	3.249.898	14,44%	15,11%
Subtotales	11.227.601	10.263.919	4.252.185	4.123.139	15.479.786	14.387.058	66,85%	66,90%
Colocaciones para vivienda	4.211.094	3.852.962	664.947	592.865	4.876.041	4.445.827	21,06%	20,68%
Colocaciones de consumo	1.923.745	1.750.986	874.484	918.777	2.798.229	2.669.763	12,09%	12,42%
Totales	17.362.440	15.867.867	5.791.616	5.634.781	23.154.056	21.502.648	100%	100%

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

c. Provisiones

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	400.736	267.977	668.713
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(80.186)	(36.111)	(116.297)
Colocaciones para vivienda	-	(7.381)	(7.381)
Colocaciones de consumo	-	(160.700)	(160.700)
Totales castigos	(80.186)	(204.192)	(284.378)
Provisiones constituidas	299.980	374.501	674.481
Provisiones liberadas	(163.789)	(112.803)	(276.592)
Uso de provisiones	(20.924)	-	(20.924)
Diferencias de conversión	8.367	10.751	19.118
Saldos al 31 de diciembre de 2019	444.184	336.234	780.418

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	416.083	255.931	672.014
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(63.220)	(39.230)	(102.450)
Colocaciones para vivienda	-	(7.271)	(7.271)
Colocaciones de consumo	-	(164.680)	(164.680)
Totales castigos	(63.220)	(211.181)	(274.401)
Provisiones constituidas	207.111	385.068	592.179
Provisiones liberadas	(144.464)	(175.985)	(320.449)
Uso de provisiones	(24.662)	-	(24.662)
Diferencias de conversión	9.888	14.144	24.032
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400.736	267.977	668.713

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones y han sido detalladas en Nota 21 Provisiones. Por lo tanto, el total de las provisiones por riesgo de crédito constituidas por los distintos conceptos, corresponde al siguiente detalle:

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Individuales	10	444.184	400.736
Grupales	10	336.234	267.977
Créditos contingentes (i)	21	44.947	55.290
Contingencias	21	2.559	24.238
Riesgo país (ii)	21	5.604	6.083
Adeudado por bancos	9	430	463
Totales		833.958	754.787

i) De acuerdo con lo establecido en el Compendio de Normas Contables, principalmente capítulos B-1 y B-3, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a créditos contingentes. Estas se encuentran registradas en el pasivo, específicamente en el rubro Provisiones (Nota 21 letra a).

ii) Las provisiones por riesgo país es necesario para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún cliente en un país extranjero, estas provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la RAN (ver Nota 21, letra b).

d. Venta de cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de estas transacciones asciende a MM\$14.588 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$25.884 al 31 de diciembre de 2018). Dicho resultado se incluye en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio (ver Nota 27).

d.1 Venta de cartera vigente y castigada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida, las cuales cumplen con los requisitos expuestos en práctica contable “baja de activos y pasivos financieros”, punto (vi) de la letra (I) Nota 1. Este detalle no incluye las ventas de los créditos de la Ley 20.027, las cuales se detallan en punto d.2).

Tipo de cartera	Al 31 de diciembre de 2019					Al 31 de diciembre de 2018				
	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Diferencia de conversión	Resultado reconocido en el ejercicio	Valor crédito	Provisión (*)	Valor venta	Resultado reconocido en el ejercicio	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Vigente	14.231	(14.113)	4.130	(207)	3.805	62.261	(49.079)	24.662	11.480	
Castigada	-	-	2.199	-	2.199	-	-	1.132	1.132	
Totales	14.231	(14.113)	6.329	(207)	6.004	62.261	(49.079)	25.794	12.612	

(*) Incluye provisiones por créditos contingentes por MM\$24.282



Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

d.2 Venta Cartera CAE

Al 31 de diciembre de 2019 el resultado en venta se compone de MM\$8.584 (MM\$13.272 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente al resultado generado en la venta incluido directamente en el Estado de Resultados Consolidado dentro del rubro Utilidad neta de operaciones financieras. La diferencia que corresponde diferir asciende a MM\$9.079 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$11.768 al 31 de diciembre de 2018) se va traspasando a resultado de acuerdo a su plazo de diferimiento, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones, según NIC 39.

Tipo de cartera	Al 31 de diciembre de 2019					Al 31 de diciembre de 2018				
	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio	Valor crédito	Provisión	Valor venta	Resultados por diferir	Resultado reconocido en el ejercicio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
CAE	103.201	(849)	120.015	9.079	8.584	95.521	(119)	120.442	11.768	13.272

La Circular N°3.548 (emitida en marzo de 2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes), es determinado por la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluirán también en esta misma línea y no como recuperación de cartera castigada.

e. Leasing

Las colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan los siguientes saldos, de acuerdo con los plazos restantes para su vencimiento:

	Total por cobrar		Intereses diferidos		Saldo neto por cobrar	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Hasta 1 mes	13.793	29.177	7	1.310	13.786	27.867
Más de 1 mes hasta 3 meses	4.033	31.278	54	2.636	3.979	28.642
Más de 3 meses hasta 1 año	39.184	116.526	1.839	10.621	37.345	105.905
Más de 1 año hasta 3 años	263.280	257.976	23.286	31.491	239.994	226.485
Más de 3 años hasta 6 años	413.066	284.920	71.543	54.922	341.523	229.998
Más de 6 años	1.172.198	1.077.447	463.916	449.863	708.282	627.584
Totales	1.905.554	1.797.324	560.645	550.843	1.344.909	1.246.481

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Operaciones leasing comerciales	1.005.209	928.160
Operaciones leasing para vivienda	336.587	312.118
Operaciones leasing de consumo	3.113	6.203
Totales	1.344.909	1.246.481



Nota 11 - Instrumentos de Inversión

a. Instrumentos de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Totales	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos						
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central de Chile	477.900	-	477.900	411.431	-	411.431
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	1.609.397	-	1.609.397	913.041	-	913.041
Otros instrumentos fiscales	86.981	-	86.981	27.612	-	27.612
Instrumentos de otras instituciones nacionales						
Pagarés de depósitos bancarios	412.962	-	412.962	185.501	-	185.501
Letras hipotecarias bancarias	41	-	41	50	-	50
Bonos bancarios	118.583	-	118.583	-	-	-
Otros instrumentos	4.990	-	4.990	5.979	-	5.979
Instrumentos emitidos en el exterior						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	165.927	-	165.927	769.693	-	769.693
Otros instrumentos emitidos en el exterior	716.423	115.682	832.105	332.560	198.910	531.470
Inversiones no cotizadas en mercados activos						
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	4.909	-	4.909
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Totales	3.593.204	115.682	3.708.886	2.650.776	198.910	2.849.686

Al 31 de diciembre de 2019 el total de instrumentos disponibles para la venta cuyo plazo de vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y que son considerados equivalente de efectivo asciende a MM\$33.035 (MM\$178.671 al 31 de diciembre de 2018) (ver Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada de MM\$44.123, reconocida en "Cuentas de valoración" en patrimonio, distribuida entre MM\$35.170 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y MM\$8.953 atribuible a interés no controlador.

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada de MM\$23.456, reconocida en "Cuentas de valoración" en patrimonio, distribuida entre MM\$16.337 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y MM\$7.119 atribuible a interés no controlador.

b. Deterioro de instrumentos de inversión

La cartera de instrumentos de inversión del Banco, no presenta índices de deterioro al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las inversiones cotizadas en mercados no activos, clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas a su valor razonable.

Itaú Corpbanca revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, concluyendo que sólo eran deterioros temporales, por lo tanto, no implican ajustes a resultados del ejercicio.

Nota 11 - Instrumentos de Inversión, continuación

c. Utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta

El detalle de las utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor razonable
		Utilidad	Pérdida	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos				
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	477.127	2.023	(1.250)	477.900
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	1.593.550	19.865	(4.018)	1.609.397
Otros instrumentos fiscales	86.454	626	(99)	86.981
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	412.936	85	(59)	412.962
Letras hipotecarias bancarias	40	1	-	41
Bonos bancarios	117.641	1.008	(66)	118.583
Otros instrumentos	3.189	1.801	-	4.990
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	160.481	5.520	(74)	165.927
Otros instrumentos emitidos en el exterior	697.663	18.965	(205)	716.423
Inversiones no cotizadas en mercados activos				
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Totales	3.549.081	49.894	(5.771)	3.593.204

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Costo amortizado	Resultados no realizados		Valor razonable
		Utilidad	Pérdida	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos				
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	411.223	533	(325)	411.431
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	911.596	2.458	(1.013)	913.041
Otros instrumentos fiscales	28.131	-	(519)	27.612
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	185.468	70	(37)	185.501
Letras hipotecarias bancarias	50	-	-	50
Bonos bancarios	-	-	-	-
Otros instrumentos	4.001	1.978	-	5.979
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	752.791	24.505	(7.603)	769.693
Otros instrumentos emitidos en el exterior	329.136	5.801	(2.377)	332.560
Inversiones no cotizadas en mercados activos				
Bonos y efectos de comercio de empresas	4.924	5	(20)	4.909
Otros instrumentos	-	-	-	-
Totales	2.627.320	35.350	(11.894)	2.650.776

Nota 12 - Inversiones en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

a. Inversiones a valor patrimonial (sociedades con influencia significativa) al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Participación	Valor inversión	Resultado
	%	MM\$	MM\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial			
Nexus S.A.	12,9000%	2.281	924
Transbank S.A.	8,7200%	7.324	3.708
Totales		9.605	4.632

b. Resumen de información financiera de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2019:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Nexus S.A.	31.147	13.472	4.097	13.578
Transbank S.A.	1.217.448	1.134.781	69.265	13.402
Totales	1.248.595	1.148.253	73.362	26.980

c. Acciones o derechos en otras sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Sociedad	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	%	MM\$	%	MM\$
Inversiones valorizadas al costo				
Nexus S.A.	-	-	12,9000%	1.056
Transbank S.A.	-	-	8,7200%	3.616
Combanc S.A. (***)	8,1800%	305	8,1800%	305
Redbanc S.A.	2,5000%	110	2,5000%	110
SIDV S.A.	9,4000%	132	9,4000%	132
Imerc OTC S.A.	8,6600%	1.012	8,6600%	1.012
A.C.H Colombia (*)	4,2100%	211	4,2100%	192
Redeban Multicolor S.A. (*)	1,6000%	259	1,6000%	221
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A. (*)	6,2056%	94	6,2056%	80
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. (*)	2,4300%	174	2,4300%	162
Servibanca - Tecibanca (*) (**)	-	-	4,5300%	951
Bolsa de Valores de Colombia (*)	0,6700%	691	0,6700%	547
Credibanco (*)	6,3662%	2.326	6,3662%	2.153
Patrimonio Autónomo Fiducredicorp (Comisionista) (*)	5,2630%	19	5,2630%	18
Totales		5.333		10.555

(*) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las filiales establecidas en Colombia.

(**) Durante febrero de 2019 se efectuó la venta del 100% de la participación en la Sociedad por un monto de MM\$1.818, generando una utilidad de MM\$1.028 registrado en resultados por inversiones en sociedades.

(***) Durante el mes de agosto de 2018, y en base a lo estipulado por el "Pacto de Accionistas de Combanc S.A. (Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.)", Itaú Corpbanca materializa la cesión de 96 acciones, a un precio por acción de \$621.935,82, disminuyendo su participación de un 9,18% a un 8,18%. Como resultado de esta cesión, se generó una utilidad de MM\$22.



Nota 12 - Inversiones en Sociedades, continuación

d. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Dividendos percibidos	1.172	1.506
Totales	1.172	1.506

e. El movimiento de las inversiones en sociedades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos iniciales al 1 de enero	10.555	10.412
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	(951)	(39)
Reconocimiento inicial a VP y participación sobre resultados	4.933	-
Diferencias de conversión	401	182
Saldos finales al 31 de diciembre	14.938	10.555

Nota 13 - Intangibles

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Conceptos	Años de vida útil	Años de amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2019	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2019
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sistema o software de equipos computacionales	6	3	151.840	314.200	(134.457)	179.743
Proyectos informáticos y licencias	6	2	12.614	33.352	(28.160)	5.192
Generados en combinación de negocios:			1.448.859	1.588.079	(156.465)	1.431.614
Goodwill			1.178.235	1.194.331	-	1.194.331
Marcas	10	7	37.002	51.459	(19.561)	31.898
Relación con clientes	12	9	69.259	98.268	(34.951)	63.317
Core deposits	9	6	164.363	244.021	(101.953)	142.068
Otros proyectos	10	1	494	4.055	(2.859)	1.196
Totales			1.613.807	1.939.686	(321.941)	1.617.745

Conceptos	Años de vida útil	Años de amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2018	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2018
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sistema o software de equipos computacionales	6	3	113.355	263.179	(111.339)	151.840
Proyectos informáticos y licencias	6	2	16.663	42.601	(29.987)	12.614
Generados en combinación de negocios:			1.474.570	1.561.442	(112.583)	1.448.859
Goodwill			1.169.243	1.178.235	-	1.178.235
Marcas	10	8	42.106	51.432	(14.430)	37.002
Relación con clientes	12	10	76.038	93.591	(24.332)	69.259
Core deposits	9	7	187.183	238.184	(73.821)	164.363
Otros proyectos	10	1	646	3.645	(3.151)	494
Totales			1.605.234	1.870.867	(257.060)	1.613.807

b. El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Goodwill	Otros proyectos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	263.179	42.601	383.207	1.178.235	3.645	1.870.867
Adquisiciones	53.140	80	-	-	-	53.220
Diferencia de conversión	5.308	20	12.876	16.096	-	34.300
Otros	(7.427)	(9.349)	(2.335)	-	410	(18.701)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	314.200	33.352	393.748	1.194.331	4.055	1.939.686

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Goodwill	Otros proyectos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	203.080	42.474	375.952	1.169.243	3.645	1.794.394
Adquisiciones	58.085	111	-	-	-	58.196
Retiros	(147)	-	-	-	-	(147)
Diferencia de conversión	2.161	16	7.255	8.992	-	18.424
Saldos al 31 de diciembre de 2018	263.179	42.601	383.207	1.178.235	3.645	1.870.867

Nota 13 - Intangibles, continuación

c. El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Otros proyectos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	(111.339)	(29.987)	(112.583)	(3.151)	(257.060)
Amortización del ejercicio	(30.363)	(2.809)	(40.816)	(152)	(74.140)
Retiros	3	-	-	-	3
Diferencia de conversión	(2.995)	(14)	(4.648)	-	(7.657)
Otros	10.237	4.650	1.582	444	16.913
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(134.457)	(28.160)	(156.465)	(2.859)	(321.941)

	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y licencias	Generados en combinación de negocios	Otros proyectos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	(89.725)	(25.811)	(70.625)	(2.999)	(189.160)
Amortización del ejercicio	(20.868)	(4.164)	(40.976)	(150)	(66.158)
Diferencia de conversión	(746)	(12)	(982)	(2)	(1.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(111.339)	(29.987)	(112.583)	(3.151)	(257.060)

d. Deterioro

Banco Itaú Corpbanca evalúa, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (incluido el Goodwill). De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen indicios ni evidencia concreta de deterioro (ver detalles en Nota 32). A la fecha de los presentes estados financieros no han existido eventos que requieran el reconocimiento de deterioro en los mismos.

e. Restricciones

Itaú Corpbanca y filiales no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Adicionalmente, ningún activo intangible ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 14 - Activo Fijo

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2019	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2019
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	19	13	43.065	17.521	(4.417)	13.104
Equipos	3	1	32.607	81.423	(53.872)	27.551
Otros	3	2	19.892	47.748	(30.441)	17.307
Muebles			9.373	27.088	(18.209)	8.879
Otros			10.519	20.660	(12.232)	8.428
Totales			95.564	146.692	(88.730)	57.962

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2018	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2018
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	19	14	83.151	65.843	(22.778)	43.065
Equipos	3	1	25.160	80.383	(47.776)	32.607
Otros	3	2	22.268	50.248	(30.356)	19.892
Muebles			10.357	27.440	(18.067)	9.373
Activos en leasing			-	28	(28)	-
Otros			11.911	22.780	(12.261)	10.519
Totales			130.579	196.474	(100.910)	95.564

La vida útil presentada en los cuadros anteriores, corresponde a la vida útil total y vida residual de los activos fijos del Banco y filiales. La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b. El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	65.843	80.383	50.248	196.474
Adquisiciones	1.505	8.503	2.488	12.496
Ventas y/o retiros del ejercicio	(1.224)	(4.493)	(4.014)	(9.731)
Reclasificación a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento (*)	(61.733)	-	-	(61.733)
Reclasificación desde activos mantenidos para la venta (**)	9.863	-	-	9.863
Diferencia de conversión	270	2.514	969	3.753
Otros	2.997	(5.484)	(1.943)	(4.430)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17.521	81.423	47.748	146.692

(*) Corresponde a las mejoras en propiedades arrendadas las cuales han sido reclasificadas a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento producto de la Circular N°3.465 emitida por la CMF el 11 de enero de 2019 por adopción de NIIF 16 "Arrendamientos". Ver Nota 2 Cambios Contables y Nota 15 Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo.

(**) Corresponden a propiedades reincorporadas a edificios y terrenos que previamente fueron clasificadas como mantenidas para la venta de Itaú Corpbanca Colombia S.A.

Nota 14 - Activo Fijo, continuación

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	118.481	65.018	50.773	234.272
Adquisiciones	6.207	16.253	2.296	24.756
Ventas y/o retiros del ejercicio	(14.010)	(2.334)	(3.187)	(19.531)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	(45.123)	(101)	(101)	(45.325)
Diferencia de conversión	288	1.547	467	2.302
Saldos al 31 de diciembre de 2018	65.843	80.383	50.248	196.474

(*) Corresponde a edificios de propiedad de Itaú Corpbanca Colombia S.A. mantenidos para la venta, según aprobación de la Junta Directiva de dicha sociedad, realizada con fecha 31 de julio de 2018. Ver Nota 17 a).

c. El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	(22.778)	(47.776)	(30.356)	(100.910)
Depreciación del ejercicio	(627)	(9.026)	(4.329)	(13.982)
Ventas y/o retiros del ejercicio	603	3.622	2.079	6.304
Reclasificación a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento (*)	24.813	-	-	24.813
Reclasificación desde activos mantenidos para la venta (**)	(2.152)	-	-	(2.152)
Deterioro	(2)	(11)	(476)	(489)
Diferencia de conversión	(63)	(2.110)	(705)	(2.878)
Otros	(4.211)	1.429	3.346	564
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(4.417)	(53.872)	(30.441)	(88.730)

(*) Corresponde a las mejoras en propiedades arrendadas las cuales han sido reclasificadas a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento producto de la Circular N°3.465 emitida por la CMF el 11 de enero de 2019 por adopción de NIIF 16 "Arrendamientos". Ver Nota 2 Cambios Contables y Nota 15 Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo.

(**) Corresponden a propiedades reincorporadas a edificios y terrenos que previamente fueron clasificadas como mantenidas para la venta de Itaú Corpbanca Colombia S.A.

	Edificios y terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018	(35.330)	(39.858)	(28.505)	(103.693)
Depreciación del ejercicio	(7.833)	(9.182)	(3.644)	(20.659)
Ventas y/o retiros del ejercicio	6.796	2.237	2.429	11.462
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (*)	14.472	42	69	14.583
Deterioro	-	(28)	-	(28)
Diferencia de conversión	(883)	(987)	(705)	(2.575)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(22.778)	(47.776)	(30.356)	(100.910)

(*) Corresponde a edificios de propiedad de Itaú Corpbanca Colombia S.A. mantenidos para la venta, según aprobación de la Junta Directiva de dicha sociedad, realizada con fecha 31 de julio de 2018. Ver Nota 17 a).

El Banco y filiales no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

Nota 15 – Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo

a. Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

De acuerdo con lo indicado en Nota 2 Cambios Contables, no se presentan saldos comparativos al 31 de diciembre de 2018, debido a que se aplicó el enfoque “prospectivo modificado” para efectos de la adopción.

i) El Banco posee principalmente contratos de arriendo por sus sucursales y edificio corporativo. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años de vida útil remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2019	Saldos brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 diciembre de 2019
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	5	5	176.795	197.065	(29.800)	167.265
Mejoras en propiedades arrendadas	7	5	36.920	71.769	(34.651)	37.118
Otros activos fijos	3	3	-	190	(14)	176
Totales			213.715	269.024	(64.465)	204.559

ii) El movimiento del saldo bruto de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	176.795	61.733	-	238.528
Altas del ejercicio	25.624	7.944	190	33.758
Bajas del ejercicio	(16.953)	(2.368)	-	(19.321)
Reclasificaciones	-	4.223	-	4.223
Reajustes por remediones del pasivo	9.488	-	-	9.488
Diferencia de conversión	2.111	237	-	2.348
Saldos al 31 de diciembre de 2019	197.065	71.769	190	269.024

iii) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	-	(24.813)	-	(24.813)
Amortización del ejercicio (*)	(31.843)	(7.187)	(14)	(39.044)
Bajas del ejercicio	2.590	2.281	-	4.871
Diferencia de conversión	(547)	(16)	-	(563)
Reclasificaciones	-	(4.677)	-	(4.677)
Deterioro (*)	-	(239)	-	(239)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(29.800)	(34.651)	(14)	(64.465)

(*) Ver nota 32 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros.



Nota 15 – Activos por derecho de uso y obligaciones por contratos en arriendo, continuación

b. Obligaciones por contratos de arrendamientos

i) Al 31 de diciembre de 2019 las obligaciones por contratos de arrendamientos son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019
	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	172.924
Total	172.924

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

ii) A continuación se muestra el movimiento del ejercicio de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y flujos del ejercicio:

	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	176.795
Altas por nuevos contratos	25.624
Bajas por terminación anticipada	(10.808)
Gastos por intereses	5.034
Remediones del pasivo (reajustes)	9.488
Diferencia de conversión	2.868
Pagos de capital e intereses	(36.077)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	172.924

iii) A continuación se detallan los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamientos:

	Al 31 de diciembre de 2019
	MM\$
Vence dentro de 1 año	10.193
Vence entre 1 y 2 años	9.802
Vence entre 2 y 3 años	11.348
Vence entre 3 y 4 años	13.286
Vence entre 4 y 5 años	7.221
Vence después de 5 años	121.074
Total	172.924

Nota 16 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuestos corrientes

El Banco y sus filiales, al cierre de cada período sobre el que se informa, han constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el activo por MM\$85.503 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$121.938 al 31 de diciembre de 2018), según se detalla a continuación:

a.1) Activos y pasivos por impuestos corrientes por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	30.773	-	54.743	85.516	68.094	2.161	52.874	123.129
Pasivos por impuestos corrientes	(13)	-	-	(13)	(528)	-	(663)	(1.191)
Totales netos	30.760	-	54.743	85.503	67.566	2.161	52.211	121.938

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

a.2) Componentes del impuesto corriente por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, tasa 27%	(68.075)	-	(9.062)	(77.137)	(81.487)	-	(14.273)	(95.760)
Menos:								
Pagos provisionales mensuales	61.621	-	27.218	88.839	21.424	-	1.544	22.968
Créditos por gastos de capacitación	850	-	-	850	800	-	-	800
Créditos por donaciones	802	-	-	802	745	-	-	745
Otros impuestos por recuperar (**)	35.562	-	36.587	72.149	126.084	2.161	64.940	193.185
Totales	30.760	-	54.743	85.503	67.566	2.161	52.211	121.938

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

(**) Los otros impuestos por recuperar corresponden mayoritariamente a pagos provisionales mensuales pagados en ejercicios anteriores, créditos por gastos de capacitación, pagos provisionales por utilidades absorbidas con derecho a devolución, entre otros.

b) Resultados por impuestos

El gasto tributario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Gasto por impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta ejercicio corriente	(77.137)	(101.618)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias ejercicio corriente	34.754	17.423
Subtotales	(42.383)	(84.195)
Otros	(4.401)	6.301
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(46.784)	(77.894)

Nota 16 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre las tasas nominales legales vigentes de impuesto a la renta y las tasas efectivas aplicadas a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Tasas nominales por área geográfica	2019	2018
	Tasa	Tasa
Chile	27,0%	27,0%
Colombia	33,0%	37,0%
Estados Unidos	21,0%	21,0%

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuesto de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Tasa de impuesto	Monto del impuesto	Tasa de impuesto	Monto del impuesto
	%	MM\$	%	MM\$
Cálculo a la tasa estatutaria	27,00	48.397	27,00	68.780
Variación de tipo cambio inversión Colombia	9,15	16.399	12,37	31.499
Impuesto por resultado EEUU y Panamá	2,65	4.757	(1,50)	(3.827)
Corrección Monetaria Capital Propio Tributario	(13,41)	(24.037)	(8,71)	(22.188)
Efecto tasas filial Colombia (**)	0,72	1.292	0,51	1.299
Efecto tasas sucursal New York (**)	0,02	33	(0,17)	(433)
Otros (CVA)	-	-	(1,84)	(4.684)
Efecto cambio de Tasa Colombia	(2,21)	(3.954)	(0,01)	(20)
Otros Ajustes (*)	2,17	3.897	2,93	7.468
Tasa efectiva y gasto por impuesto	26,09	46.784	30,58	77.894

(*) Esta línea contiene los efectos por la variación del dólar observado que afecta la valorización de la inversión tributaria de la sucursal New York y otros efectos.

(**) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, en función del resultado consolidado del Banco.

d) Efecto de impuestos en otros resultados integrales

A continuación se presentan los efectos por impuestos en otros resultados integrales del Banco:

d.1) Efecto de impuesto de otros resultados integrales que pueden ser reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Efecto inversiones financieras disponibles para la venta	(5.333)	(2.073)
Efecto variación coberturas contables inversión neta	14.373	10.565
Efecto variación coberturas de flujos de efectivo	(162)	(1.669)
Totales cargos en otros resultados integrales	8.878	6.823

Nota 16 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

d.2) Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados en ejercicios posteriores:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta por beneficios definidos	1.542	(44)
Totales cargos en otros resultados integrales	1.542	(44)

e) Efectos por impuestos diferidos

e.1) Impuestos diferidos totales

El detalle de los efectos por impuestos diferidos presentados en activos y pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Activos (*)	Pasivos (*)	Netos	Activos (*)	Pasivos (*)	Netos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	124.774	-	124.774	109.925	-	109.925
Provisiones varias	67.396	-	67.396	53.070	-	53.070
Pérdida tributaria	55.598	-	55.598	62.685	-	62.685
División leasing y otros	18.925	-	18.925	19.261	-	19.261
Valor tributario neto activos amortizables	16.051	-	16.051	14.739	-	14.739
Provisión asociada al personal	20.618	-	20.618	18.220	(155)	18.065
Intereses y reajustes cartera vencida	8.214	-	8.214	7.377	-	7.377
Valor de mercado instrumentos financieros	(15.846)	-	(15.846)	(26.278)	138	(26.140)
Efecto arrendamientos bajo IFRS 16	1.403	-	1.403	-	-	-
Diferencia de precio no devengada	324	-	324	288	-	288
Combinación de negocio Itaú-Corpbanca	(57.996)	-	(57.996)	(61.521)	-	(61.521)
Depreciación activo fijo	(47.423)	-	(47.423)	(42.581)	-	(42.581)
Otros	(856)	(263)	(1.119)	1.451	(454)	997
Totales activos (pasivos) por impuestos diferidos con efecto en resultados	191.182	(263)	190.919	156.636	(471)	156.165

(*) La presentación de los impuestos diferidos se realiza bajo lo estipulado por NIC 12 "Impuesto a las ganancias" según lo instruido por el regulador, esto genera que existan activos y pasivos con signo contrario.

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuestos por inversiones disponibles para la venta	(11.711)	-	(11.711)	(5.404)	-	(5.404)
Impuesto por obligaciones sobre beneficios definidos	4.696	-	4.696	3.367	-	3.367
Total activo (pasivo) por impuesto diferido con efecto en otros resultados integrales	(7.015)	-	(7.015)	(2.037)	-	(2.037)
Totales impuestos diferidos	184.167	(263)	183.904	154.599	(471)	154.128

e.2) Impuestos diferidos por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos	158.174	18.522	7.471	184.167	133.375	16.519	4.705	154.599
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	(263)	(263)	-	-	(471)	(471)
Totales netos por área geográfica	158.174	18.522	7.208	183.904	133.375	16.519	4.234	154.128

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York.

Nota 16 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

A continuación se presentan los efectos de los impuestos diferidos de activo y pasivos asignados como resultado de diferencias temporales por área geográfica.

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales	Chile	EE.UU. (*)	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	117.015	358	7.401	124.774	101.258	155	8.512	109.925
Provisiones varias	68.147	851	(8.617)	60.381	43.824	3.843	3.366	51.033
Perdida tributaria filial	1.912	15.750	37.936	55.598	2.460	11.034	49.191	62.685
División leasing y otros	11.619	-	7.306	18.925	9.422	-	9.839	19.261
Valor tributario neto activos amortizables	16.051	-	-	16.051	14.739	-	-	14.739
Provisión asociada al personal	16.860	(91)	3.849	20.618	13.871	139	4.055	18.065
Intereses y reajustes cartera vencida	8.214	-	-	8.214	7.377	-	-	7.377
Valor de mercado instrumentos financieros	(13.484)	-	(2.362)	(15.846)	(6.091)	-	(20.049)	(26.140)
Efecto arrendamientos IFRS 16	905	-	498	1.403	-	-	-	-
Diferencia de precio no devengada	324	-	-	324	288	-	-	288
Combinación de negocio Itaú-Corpbanca	(16.584)	-	(41.412)	(57.996)	(16.613)	-	(44.908)	(61.521)
Depreciación plantas y equipos	(50.746)	-	3.323	(47.423)	(37.513)	-	(5.068)	(42.581)
Otros	(2.059)	1.654	(714)	(1.119)	353	1.348	(704)	997
Totales activos (pasivos) netos	158.174	18.522	7.208	183.904	133.375	16.519	4.234	154.128

(*) Corresponde a la sucursal ubicada en Nueva York

f) Resumen impuestos diferidos totales

A continuación se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(7.015)	(2.037)
Con efecto en resultado	191.182	156.636
Totales activos por impuestos diferidos	184.167	154.599
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	-	-
Con efecto en resultado	(263)	(471)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(263)	(471)

Nota 16 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

g) Efectos de la Circular conjunta N°3.478 de la CMF y N°47 del Servicio de Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los estados financieros como tampoco las operaciones de leasing y factoring, sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida.

A continuación se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2019:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2019	Activos a valor de los Estados Financieros		Activos a valor tributario		
	MM\$	MM\$	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	10.930.449	10.960.870	57.245	93.072	
Colocaciones para vivienda	4.211.094	4.211.094	13.515	217	
Colocaciones de consumo	1.923.300	1.923.300	1.296	25.760	
Totales	17.064.843	17.095.264	72.056	119.049	

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 1 de enero de 2019	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	35.441	22.560	106.734	26.543	93.072
Colocaciones para vivienda	38	142	460	140	217
Colocaciones de consumo	19.435	15.770	25.375	3.280	25.760
Totales	59.914	38.472	132.569	29.963	119.049

C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N°4 incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	145.693	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	40.233		

A continuación se presenta el detalle de tales operaciones para el año 2018:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2018	Activos a valor de los Estados Financieros		Activos a valor tributario		
	MM\$	MM\$	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	10.327.862	10.355.185	64.144	35.441	
Colocaciones para vivienda	3.852.950	3.852.950	14.727	38	
Colocaciones de consumo	1.750.352	1.750.352	691	19.435	
Totales	15.931.164	15.958.487	79.562	54.914	

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 1 de enero de 2018	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	36.923	16.414	58.496	43.564	35.441
Colocaciones para vivienda	117	1	12.920	12.998	38
Colocaciones de consumo	17.005	67.016	91.139	21.693	19.435
Totales	54.045	83.431	162.555	78.255	54.914

C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N°4 incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	59.222	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	33.192		

Nota 17 - Otros Activos

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Activos para leasing (1)	18.724	33.991
Bienes adjudicados y recuperados (2)	5.673	29.236
Bienes recibidos en pago	45.533	62.476
Provisiones por bienes recibidos en pago	(44.301)	(36.244)
Bienes adjudicados en remate judicial	4.441	3.004
Otros activos	759.050	498.208
Depósitos de dinero en garantía	33.786	3.766
Cuentas y documentos por cobrar (3)	49.141	129.256
Derechos por operaciones de intermediación	158.687	63.816
Bienes recuperados por leasing para la venta	1.787	5.368
Arrendos pagados por anticipado (4)	3.379	5.698
Bienes del activo fijo para la venta (6)	6.331	30.202
Gastos pagados por anticipado (5)	19.386	19.674
Garantías constituidas por operaciones financieras (threshold)	407.529	181.891
IVA Crédito fiscal	4.429	4.573
Cuentas por cobrar por intermediación de seguros	5.654	6.537
Otros activos mantenidos para la venta (7)	580	540
Otros activos	68.361	46.887
Totales	783.447	561.435

(1) Activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendos financieros.

(2) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco.

Estos activos representan al 31 de diciembre de 2019 un 0,2% (0,1% al 31 de diciembre de 2018) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

También se registran provisiones resultantes de la diferencia entre el valor inicial de estos bienes en relación a su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

(3) Agrupa derechos y cuentas que no corresponden a operaciones del giro, tales como créditos fiscales, depósitos de dinero en garantía y otros saldos pendientes de cobro.

(4) Arrendos pagados por anticipado a SMU S.A. por espacios para ATMs (ver Nota 34 letra b).

(5) Incorpora los pagos efectuados por distintos servicios que serán recibidos (arrendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.

(6) Corresponde principalmente a edificios de propiedad de Itaú Corpbanca Colombia S.A. mantenidos para la venta, según aprobación de la Junta Directiva de dicha sociedad, realizada con fecha 31 de julio de 2018.

(7) Corresponde a los activos mantenidos para la venta asociados a Itaú Casa de Valores Panamá. Ver Nota 39 Hechos posteriores.

b. El movimiento de las provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(36.244)	(19.613)
Liberación de provisiones	13.163	22
Constitución de provisiones	(18.100)	(16.132)
Diferencia de conversión	(3.120)	(521)
Saldos al 31 de diciembre	(44.301)	(36.244)



Nota 18 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de depósitos y otras obligaciones a la vista es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	2.882.535	2.570.436
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.698.439	1.396.573
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	45.902	79.801
Otras obligaciones a la vista	246.572	253.665
Totales	4.873.448	4.300.475

b. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de depósitos y otras captaciones a plazo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	11.599.943	10.093.703
Cuentas de ahorro a plazo	20.016	27.156
Otros saldos acreedores a plazo	228	252
Totales	11.620.187	10.121.111

Nota 19 - Obligaciones con Bancos

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MM\$	MM\$
Préstamos de Instituciones Financieras del país		
Banco BTG Pactual Chile	-	5.863
Subtotales	-	5.863
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Shanghai Commercial & Savings Bank	279.202	2.244
Standard Chartered Bank	229.063	68.169
Citibank N.A.	206.549	118.975
Credicorp Capital SASAF	200.374	175.326
Bank of America, N.A.	160.243	153.546
The Export-Import Bank of Korea	146.549	2.244
IFC Corporación Financiera Internacional	118.065	145.817
Banco Crédito del Perú	104.831	90.022
Bank of Montreal	104.331	106.586
Bank of Nova Scotia	101.989	65.802
BNP Paribas	98.817	91.072
BBVA Asset Management Continental S.A. (Perú)	86.709	73.481
Wells Fargo Bank, N.A.	82.480	209.615
Corporación Andina de Fomento	75.149	104.273
HSBC USA	74.877	43.214
Commerzbank A.G.	71.646	75.032
Otros bancos	65.252	67.288
Banco Latinoamericano de Exportación	63.991	52.817
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos	55.596	45.149
Bancoldex S.A. (Colombia)	46.390	80.394
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	44.826	242.883
Findeter S.A. Financiera del Desarrollo Territorial	44.552	38.364
Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.	34.951	108.979
Apple Bank for Saving	34.195	18.147
Cobank C.B.	30.882	33.850
KBC Bank NV	21.896	-
Ing Bank NV	14.870	30.874
La Caixa	13.961	-
Export Development Canada	12.078	11.199
Banco de Bogotá	8.250	8.560
China Construction Bank	5.556	5.155
Mizuho Corporate Bank	2.411	31.763
Bancaribe Curacao Bank N.V.	2.411	12.694
Bayern Landesbank	2.411	2.237
Banco República	1.403	1.805
Fondos SURA SAF S.A.C.	-	2.827
Scotiabank Perú S.A.	-	1.457
Subtotal	2.646.756	2.321.860
Total	2.646.756	2.327.723

b. Obligaciones con bancos según fecha de vencimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.997.751	1.829.814
Vence entre 1 y 2 años	442.784	319.870
Vence entre 2 y 3 años	83.908	17.595
Vence entre 3 y 4 años	80.073	77.993
Vence entre 4 y 5 años	7.521	11.644
Vence después de 5 años	34.719	70.807
Totales	2.646.756	2.327.723



Nota 20 - Instrumentos de Deuda emitidos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	40.933	53.463
Bonos corrientes	5.289.084	4.882.341
Bonos subordinados	1.078.339	1.074.320
Subtotales	6.408.356	6.010.124
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	10	10
Otras obligaciones en el país	12.956	12.390
Obligaciones con el exterior	-	-
Subtotales	12.966	12.400
Totales	6.421.322	6.022.524

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	7.887	33.046	40.933
Bonos corrientes	643.621	4.645.463	5.289.084
Bonos subordinados	-	1.078.339	1.078.339
Instrumentos de deuda emitidos	651.508	5.756.848	6.408.356
Otras obligaciones financieras	12.966	-	12.966

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	10.434	43.029	53.463
Bonos corrientes	661.715	4.220.626	4.882.341
Bonos subordinados	22.209	1.052.111	1.074.320
Instrumentos de deuda emitidos	694.358	5.315.766	6.010.124
Otras obligaciones financieras	12.400	-	12.400



Nota 20 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

A continuación se presenta mayor detalle, incluyendo vencimientos, por cada tipo de instrumento de deuda, para los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

a. Letras de crédito

El detalle de los vencimientos de las letras de crédito, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	7.887	10.434
Vence entre 1 y 2 años	6.508	7.612
Vence entre 2 y 3 años	6.072	7.092
Vence entre 3 y 4 años	5.524	6.516
Vence entre 4 y 5 años	5.121	5.908
Vence después de 5 años	9.821	15.901
Totales	40.933	53.463

b. Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por tipo de moneda, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	4.273.637	3.568.532
Bonos en \$	481.083	416.116
Bonos en USD	-	529.363
Bonos en COP	534.364	368.330
Totales	5.289.084	4.882.341

El detalle de los vencimientos de los bonos corrientes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	643.621	661.715
Vence entre 1 y 2 años	323.921	637.595
Vence entre 2 y 3 años	608.342	216.695
Vence entre 3 y 4 años	282.882	446.323
Vence entre 4 y 5 años	478.634	276.047
Vence después de 5 años	2.951.684	2.643.966
Totales	5.289.084	4.882.341

Nota 20 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

A continuación se presenta un detalle de las emisiones de bonos corrientes:

Colocaciones efectuadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORAM0710	UF	2.000.000	5 años y 5 meses	3% anual	11/02/2019	01/07/2024
BCORAM0710	UF	3.000.000	5 años y 5 meses	3% anual	15/02/2019	01/07/2024
BITACU0418	UF	2.000.000	9 años y 7 meses	2% anual	25/02/2019	09/10/2028
BITACU0418	UF	2.000.000	9 años y 7 meses	2% anual	26/02/2019	09/10/2028
BITACV0418	UF	2.000.000	10 años y 7 meses	2% anual	07/03/2019	09/10/2029
BITACV0418	UF	2.000.000	10 años y 7 meses	2% anual	14/03/2019	09/10/2029
BITACW0418	UF	2.500.000	11 años y 5 meses	2% anual	07/05/2019	09/10/2030
BITACS0418	UF	2.000.000	7 años y 3 meses	2% anual	03/07/2019	09/10/2026
Totales		17.500.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORBX0914	CLP	40.000.000	2 años y 2 meses	5% anual	04/07/2019	01/09/2021
BCORBX0914	CLP	1.000.000	2 años y 2 meses	5% anual	05/07/2019	01/09/2021
BCORBX0914	CLP	14.500.000	2 años y 2 meses	5% anual	10/07/2019	01/09/2021
BCORBX0914	CLP	1.500.000	2 años y 2 meses	5% anual	15/07/2019	01/09/2021
Totales		57.000.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
SUBSERIE A36	COP	163.035.000.000	3 años	6,13% anual	21/05/2019	21/05/2022
SUBSERIE C60	COP	186.965.000.000	5 años	2,86% anual	21/05/2019	21/05/2024
SERIE A SUBSERIE A60	COP	170.820.000.000	5 años	6,05% anual	16/10/2019	16/10/2024
SERIE C SUBSERIE C84	COP	50.000.000.000	7 años	2,28% anual	16/10/2019	16/10/2026
SERIE C SUBSERIE C120	COP	129.180.000.000	10 años	2,76% anual	16/10/2019	16/10/2029
Totales		700.000.000.000				

Colocaciones efectuadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORAQ0710	UF	2.000.000	10 años y 4 meses	3% anual	06/02/2018	01/07/2028
BCORAR0710	UF	2.450.000	11 años y 4 meses	3% anual	21/02/2018	01/07/2029
BCORAR0710	UF	5.000.000	11 años y 4 meses	3% anual	14/03/2018	01/07/2029
BCORAN0710	UF	2.000.000	7 años y 5 meses	3% anual	05/06/2018	01/07/2025
Totales		11.450.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BCORBY0914	CLP	70.000.000.000	4 años y 5 meses	5% anual	13/04/2018	01/09/2022
Totales		70.000.000.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
SUBSERIE B30	COP	55.470.000.000	3 años y 6 meses	1,20% anual	22/11/2018	10/05/2021
SUBSERIE C48	COP	258.706.000.000	4 años	2,91% anual	22/11/2018	01/11/2022
Totales		314.176.000.000				

Nota 20 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras, continuación

c. Bonos subordinados

El detalle de los bonos subordinados por tipo de moneda, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	95.545	95.599
Bonos en \$	796.564	781.925
Bonos en COP	186.230	196.796
Totales	1.078.339	1.074.320

El detalle de los vencimientos de los bonos subordinados, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	22.209
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	14.526	-
Vence entre 3 y 4 años	23.923	18.604
Vence entre 4 y 5 años	128.717	22.484
Vence después de 5 años	911.173	1.011.023
Totales	1.078.339	1.074.320

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se efectuaron colocaciones de bonos subordinados.

d. Otras obligaciones financieras

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence después de 5 años	-	-
Totales obligaciones financieras	-	-
Otras obligaciones financieras a corto plazo		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	12.956	12.390
Otros	10	10
Totales otras obligaciones financieras	12.966	12.400

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otro tipo de incumplimiento relacionado con sus instrumentos de deuda emitidos.

Nota 21 - Provisiones

a. Detalle de las provisiones

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponden a las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	102.877	99.945
Provisiones para dividendos mínimos	38.120	51.614
Provisiones por riesgo de créditos contingentes (*)	44.947	55.290
Provisiones por contingencias (**)	2.559	24.238
Provisiones por riesgo país	5.604	6.083
Totales	194.107	237.170

(*) Ver Nota 21, letra b

(**) Incluye provisiones adicionales por MM\$ 6.742 al 31 de diciembre de 2018.

b. Provisiones para créditos contingentes

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para créditos contingentes son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	4.316	3.139
Cartas de crédito documentarias emitidas	318	294
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Boletas de garantía	9.792	9.231
Líneas de créditos con disponibilidad inmediata	12.601	9.767
Otros compromisos de crédito	17.920	32.859
Total provisiones para créditos contingentes	44.947	55.290

c. A continuación se muestra el movimiento de las provisiones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Provisiones para				Totales
	Beneficios y remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de créditos contingentes	Contingencias y riesgo país	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2019	99.945	51.614	55.290	30.321	237.170
Aplicación de las provisiones	(71.020)	(51.614)	(1.472)	(13.547)	(137.653)
Provisiones constituidas	82.456	38.120	15.855	8.899	145.330
Liberación de provisiones	(17.514)	-	(25.577)	(17.931)	(61.022)
Otros movimientos	9.010	-	851	421	10.282
Saldos al 31 de diciembre de 2019	102.877	38.120	44.947	8.163	194.107

Nota 21 - Provisiones, continuación

	Provisiones para				Totales
	Beneficios y remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de créditos contingentes	Contingencias y riesgo país	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2018	90.559	17.234	64.941	16.956	189.690
Aplicación de las provisiones	(27.026)	(17.234)	(24.282)	-	(68.542)
Provisiones constituidas	53.156	51.614	45.209	15.735	165.714
Liberación de provisiones	(25.561)	-	(32.936)	(2.124)	(60.621)
Otros movimientos	8.817	-	2.358	(246)	10.929
Saldos al 31 de diciembre de 2018	99.945	51.614	55.290	30.321	237.170

d. Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicio (largo plazo)	(e.1)	9.814	8.298
Provisión plan de pensiones	(e.2)	35.166	30.908
Provisión plan cesantías retroactivas	(e.3)	334	373
Provisión plan bonificación de retiro	(e.4)	687	542
Provisión por otros beneficios al personal	(*)	41.645	46.249
Provisión de vacaciones		15.231	13.575
Totales		102.877	99.945

(*) Incluye la provisión para el pago por bono de desempeño, aguinaldo de fiestas patrias, gratificación de fin de año y otras compensaciones de similar índole a los empleados.

e. El detalle de los principales aspectos de los beneficios a largo plazo a los empleados se presenta continuación:

e.1) Indemnización años de servicio (largo plazo)

Descripción: Pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50 años de servicio) Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”, en inglés), se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

Supuestos	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	6,25	6,25
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,50	5,70

Nota 21 - Provisiones, continuación

Los movimientos del valor presente de la obligación por este tipo de beneficio y los importes reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado se determinan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada y consta de lo siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	8.298	7.914
Costo neto del beneficio (*)	1.490	1.397
Pagos	(815)	(973)
Provisiones constituidas	278	(350)
Diferencia de conversión	563	310
Saldos al 31 de diciembre	9.814	8.298

(*) El detalle del costo neto de beneficios es el siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Costo del beneficio actual	962	836
Gasto de intereses en la obligación	528	561
Totales	1.490	1.397

e.2) Plan de pensiones

Descripción: Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.

Financiamiento: El método de “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,50	6,75
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	3,00	3,20
Tasa de inflación	3,00	3,20

El detalle de los movimientos de los saldos del Plan de Pensiones es el siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	30.908	31.761
Gasto de intereses en la obligación	2.120	2.359
Pagos	(3.768)	(3.802)
Pérdidas (ganancias) actuariales	4.512	(698)
Diferencia de conversión	1.394	1.288
Saldos al 31 de diciembre	35.166	30.908



Nota 21 - Provisiones, continuación

e.3) Plan de cesantías retroactivas

Descripción: Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”), en inglés, se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	5,50	5,75
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,50	5,70
Tasa de inflación	3,00	3,20

Los movimientos por este beneficio durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	373	371
Costo del servicio actual	136	108
Gastos por intereses en obligaciones	21	24
Pérdidas (ganancias) actuariales	(113)	(32)
Pago de beneficios	(108)	(115)
Diferencia de conversión	25	17
Saldos al 31 de diciembre	334	373

e.4) Plan bonificación de retiro

Descripción: Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

Nota 21 - Provisiones, continuación

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,50	6,75
Tasa esperada de aumento del beneficio	5,00	5,20
Tasa de inflación	3,00	3,20

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	542	476
Costo del servicio actual	-	39
Gastos por intereses en obligaciones	81	37
Ganancias (pérdidas) actuariales	33	(24)
Pago de beneficios	(6)	(5)
Diferencia de conversión	37	19
Saldos al 31 de diciembre	687	542

El efecto registrado en Otros Resultados Integrales Consolidados del ejercicio es el siguiente:

		2019	2018
		MM\$	MM\$
Plan de pensiones	(e.2)	(4.512)	(698)
Plan cesantías retroactivas	(e.3)	113	(32)
Plan bonificación de retiro	(e.4)	(33)	(24)
Total reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos		(4.432)	(754)

Pagos futuros

Los cálculos actuariales futuros pueden diferir con respecto a los cálculos presentados, debido a los siguientes factores:

- La experiencia de los planes difiere de los previstos por las hipótesis económicas y demográficas seleccionadas.
- Cambios en los supuestos económicos y demográficos.
- Aumentos o disminuciones esperadas como parte natural del funcionamiento de la metodología para estos cálculos (por ejemplo, el final del período de amortización o costos adicionales basados en la situación de financiamiento del plan).
- Cambios en las características del plan o ley aplicable, y con respecto al mismo, no hay eventos significativos afectando los resultados presentados desde la última valoración

Nota 21 - Provisiones, continuación

A continuación se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2019 y 2018:

2019	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2020	948	3.116	69	64
Año 2021	1.058	2.960	16	28
Año 2022	1.250	2.793	70	47
Año 2023	1.245	2.725	77	50
Año 2024	915	2.698	29	42
Año 2025-2029	5.134	12.844	71	222

2018	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2019	783	2.995	66	40
Año 2020	842	2.858	38	22
Año 2021	1.003	2.682	20	26
Año 2022	1.147	2.527	70	40
Año 2023	1.160	2.457	102	43
Año 2024 - 2028	4.749	11.751	94	203



Nota 22 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar (1) (2)	382.271	274.616
Garantías recibidas por operaciones financieras	116.654	91.223
Acreedores por intermediación	140.799	72.298
IVA débito fiscal y otros impuestos mensuales por pagar	20.575	17.557
Comisiones diferidas	8.321	8.604
Ingresos percibidos por adelantado (3)	5.644	9.089
Dividendos acordados por pagar	267	270
Otros pasivos	34.383	48.135
Totales	708.914	521.792

- (1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 incluye MM\$5.985 correspondiente a multa por pagar a la ex SBIF (actualmente CMF).
- (3) Corresponde a comisiones asociadas a los negocios de asesorías financieras y corretaje de seguros que deben ser diferidas de acuerdo con las normas contables vigentes.



Nota 23 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades

a) Juicios y procedimientos legales

Juicios contra el Banco con provisión

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y/o sus filiales en relación con operaciones propias de sus giros. Principalmente se refieren a las que se mantienen pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según las Gerencias Legales involucradas, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantienen provisiones por MM\$280 y MM\$956, respectivamente.

Otros juicios contra el Banco sin provisión

Existen otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. La exposición máxima del Banco por estos juicios asciende aproximadamente a MM\$22.207 al 31 de diciembre de 2019 y MM\$26.995 al 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, en opinión de la Administración, y en base a lo informado por la Gerencia Legal al 31 de diciembre de 2019, es poco probable que de estos juicios puedan resultar en pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes Estados Financieros Consolidados, de manera que no existen provisiones constituidas a su respecto.

Itaú Corpbanca Colombia S.A.

Itaú Corpbanca Colombia S.A. y sus filiales enfrentan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles y administrativos existentes, estos corresponden principalmente a operaciones bancarias y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing.

La cuantía de las demandas asciende a un total de MM\$38.503 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$32.375 al 31 de diciembre de 2018), determinando una provisión de acuerdo con la evaluación de los resultados esperados en cada juicio por MM\$141 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$152 al 31 de diciembre de 2018).

b) Compromisos

Transaction Agreement

Con fecha 29 de enero de 2014, Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada (en conjunto "CorpGroup"), Itaú-Unibanco Holding, S.A., Corpbanca y Banco Itaú Chile, suscribieron un contrato denominado "Transaction Agreement", en virtud del cual acordaron una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia. Esta asociación estratégica dio origen el 1 de abril de 2016 a Itaú Corpbanca, mediante la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile.

El Transaction Agreement (de enero 2014 y sus modificaciones posteriores) también contempla que el 28 de enero de 2022 Itaú Corpbanca adquiera a CorpGroup el 12,36% de las acciones de Itaú Corpbanca Colombia, equivalente a la participación que CorpGroup mantenía en dicha entidad, a través de distintas sociedades, a la fecha de fusión, correspondiente a 93.306.684 acciones. El precio de compra pactado es de US\$3,5367 por acción, esto es un precio total de US\$329.997.749,30, más intereses calculados desde el 4 de agosto de 2015 hasta la fecha de pago, a una tasa de interés anual de Libor más 2,7%, menos los eventuales dividendos que Itaú Corpbanca Colombia pague a CorpGroup por dichas acciones. Este acuerdo, en forma expresa, está sujeto a la obtención de las necesarias y previas aprobaciones regulatorias que sean aplicables en Chile y en el extranjero.



Nota 23 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

De acuerdo al artículo 76 de la Ley General de Bancos, las inversiones en acciones de bancos establecidos en el extranjero están sujetas a la previa aprobación de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (actualmente CMF), como también del Banco Central de Chile (BCCH), lo que a su vez está sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas en el artículo 78 del referido cuerpo legal.

Adicionalmente, tratándose de bancos constituidos en Colombia, una eventual adquisición de acciones en Itaú Corpbanca Colombia por parte de Itaú Corpbanca está sujeta además a la autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Consecuentemente, la transacción antes referida ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más hechos futuros e inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco.

Adquisiciones entidades MCC

Conforme a lo dispuesto en el Transaction Agreement celebrado con fecha 29 de enero de 2014 entre Inversiones Corp Group Interhold SpA, Inversiones GASA Limitada (estas dos últimas, en conjunto "CorpGroup"), Itaú Unibanco Holding S.A., Corpbanca y Banco Itaú Chile, modificado con fecha 2 de junio de 2015 y con fecha 20 de enero de 2017, en adelante el "Transaction Agreement", Itaú Unibanco Holding S.A. asumió la obligación de transferir a Itaú Corpbanca, y este último la obligación de adquirir, el 100% de sus acciones en las sociedades MCC Securities Inc., MCC Asesorías S.A. y MCC S.A. Corredores de Bolsa (en adelante, las "entidades MCC") conforme a las reglas convenidas al efecto y sujeto a los términos y condiciones habituales para esta clase de operaciones.

Con fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio de Itaú Corpbanca aprobó proceder a la adquisición de las entidades MCC, con arreglo a lo previsto en el Transaction Agreement y en cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La adquisición de las acciones de MCC por parte de Itaú Corpbanca está sujeta a la obtención de las correspondientes aprobaciones regulatorias, incluyendo de la Comisión para el Mercado Financiero.

Incremento de participación en Nexus S.A.

De acuerdo con Resolución Exenta N°6.482 del 13 de septiembre de 2019, la CMF autorizó a Banco Santander Chile a vender 537.141 acciones de su propiedad en Nexus S.A. Itaú Corpbanca está en proceso de obtener la aprobación del Banco Central de Brasil para incrementar su participación en dicha Sociedad en un 1.9%, cuya aprobación es requisito antes de ejecutar la transacción. Para antecedentes adicionales, ver Nota 39 Hechos Posteriores.

Adquisición del 20% de propiedad en Itaú Corredor de Seguros de Colombia S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2019, Itaú Corpbanca se comprometió a adquirir el 20% de las acciones que Helm LLC posee en Itaú Corredor de Seguros de Colombia S.A.

La adquisición de las acciones de Itaú Corredor de Seguros de Colombia S.A. por parte de Itaú Corpbanca, está sujeta a la obtención de las correspondientes aprobaciones regulatorias, incluyendo de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 23 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

c) Créditos contingentes y provisiones

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco y/o a sus filiales a otorgar créditos, con sus correspondientes provisiones constituidas por riesgo de crédito:

	Créditos contingentes		Provisiones (*)	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	548.521	411.023	4.316	3.139
Cartas de crédito del exterior confirmadas	509	-	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	97.553	95.476	318	294
Boletas de garantía	1.501.957	1.286.805	9.792	9.231
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.623.744	2.143.333	12.601	9.767
Otros compromisos de crédito	1.167.802	1.447.277	17.920	32.859
Totales	5.940.086	5.383.914	44.947	55.290

(*) Ver Nota 21, letra b.

d) Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuenta de terceros		
Cobranzas	17.985	17.030
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	1.200.155	1.101.327
Recursos de terceros gestionados	2.541.495	2.306.154
Subtotales	3.759.635	3.424.511
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del Banco	5.229.078	5.896.162
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	315.347
Títulos emitidos por el propio Banco	131.648	148.193
Subtotales	5.360.726	6.359.702
Compromisos		
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Totales	9.120.361	9.784.213

e) Garantías, contingencias y otros

Itaú Corredores de Seguros S.A.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58 letra d) del DFL 251 de 1930, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero (ex - Superintendencia de Valores y Seguros), para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía), según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consortio Nacional de Seguros S.A.	12-04-2019	12-04-2020	60.000 y 500	Itaú Corredores de Seguros S.A.



Nota 23 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación

Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N°30 y N°31 de la Ley 18.045, se mantienen en la Bolsa Electrónica de Chile y en Bolsa de Comercio de Santiago, boletas de garantías bancarias para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegara a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa. El detalle de dichas boletas de garantías bancarias es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Itaú Corpbanca	23-04-2019	23-04-2020	16.000	Bolsa Electrónica de Chile
Mapfre Compañía de Seguros S.A.	23-04-2019	23-04-2020	4.000	Bolsa de Comercio de Santiago
Itaú Corpbanca	23-04-2019	23-04-2020	10.000	Comisión para el Mercado Financiero

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria. El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (MUS\$)	Beneficiario
Orión Seguros Generales S.A.	29-05-2019	31-05-2020	5.000 y 10.000	Bolsa Electrónica de Chile

La Sociedad mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respecto de las transacciones efectuadas con otros corredores. El monto asciende a MM\$18.479 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$12.630 al 31 de diciembre de 2018).

La Corredora se encuentra inscrita en el Registro de Administradoras de Carteras desde el 22 de noviembre de 2017, para lo cual mantiene una boleta de garantía en Itaú Corpbanca con fecha de vencimiento 20 de junio de 2020, por un monto de UF 10.000 como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos 98 y 99 de la Ley N°20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de las obligaciones de Administración de Cartera.

Existen garantías constituidas por MUS\$100 equivalente a MM\$75 y MUS\$30 equivalentes a MM\$23, para garantizar las operaciones con traders extranjeros, Pershing y Corp FX respectivamente, este último es una corredora chilena dedicada fundamentalmente a la compra y venta, por si o por cuenta de terceros, de activos financieros, y en general, la realización de todo tipo de operaciones de compras y ventas, arbitrajes y/o cualquier transacción u operación sobre cualesquiera activos monetarios y/o financieros, incluyendo expresamente los contratos derivados, ya sea de swaps, forwards, opciones y/o de arbitraje, todos ellos respecto de cualquier activo subyacente, además recibir las garantías otorgadas respecto de los contratos y operaciones mencionadas anteriormente, y aceptar todo tipo de mandatos respecto a éstas, cualquiera sea el bien sobre el cual estas garantías recaigan.

Al 31 de diciembre de 2019 la Corredora mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores con efectivo y títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores por MM\$9.067 (MM\$5.042 al 31 de diciembre 2018).

Itaú Administradora General de Fondos S.A.

A continuación se detallan las boletas de garantías y beneficiarios que la AGF mantiene vigentes a la fecha, las cuales fueron requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones de contratos de administración de cartera, sus comités, Fondos, pagos de las obligaciones laborales y sociales:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Monto (MM\$)	Beneficiario
Banco Santander Chile	02-06-2017	31-08-2021	15.000	-	Corporación de Fomento de la Producción CORFO
Banco Santander Chile	14-08-2017	30-08-2021	500	-	Corporación de Fomento de la Producción CORFO
Itaú Corpbanca	27-06-2019	01-07-2020	-	50	Ferrocarriles del Estado



Nota 24 - Patrimonio

a. Detalles de los movimientos de las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco):

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado del Banco está representado por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Número de acciones ordinarias	
	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Emitidas al 1 de enero	512.406.760.091	512.406.760.091
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra de acciones de propia emisión	-	-
Venta de acciones de propia emisión	-	-
Totales	512.406.760.091	512.406.760.091

• Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado del Banco está representado por 512.406.760.091 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, por un total de MM\$1.862.826.

• Compra y venta de acciones propia emisión

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

Nómina de principales accionistas

La distribución de acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Razón social o nombre accionista	Acciones ordinarias			
	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	N° acciones	% participación	N° acciones	% participación
Itaú Unibanco	195.408.043.473	38,14%	195.408.043.473	38,14%
Itaú Unibanco Holding S.A.	115.039.610.411	22,45%	115.039.610.411	22,45%
ITB Holding Brasil Participações Ltda.	57.008.875.206	11,13%	57.008.875.206	11,13%
CGB II SpA	10.908.002.836	2,13%	10.908.002.836	2,13%
CGB III SpA	1.800.000.000	0,35%	1.800.000.000	0,35%
Saga II SpA	7.000.000.000	1,37%	7.000.000.000	1,37%
Saga III SpA (1)	3.651.555.020	0,71%	3.651.555.020	0,71%
Familia Saieh	146.394.540.608	28,57%	146.394.540.608	28,57%
Corp Group Banking S.A.	136.127.850.073	26,57%	136.127.850.073	26,57%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA (2)	10.266.690.535	2,00%	10.266.690.535	2,00%
International Finance Corporation	17.017.909.711	3,32%	17.017.909.711	3,32%
Otros	153.586.266.299	29,97%	153.586.266.299	29,97%
Corredoras de bolsa	63.397.824.244	12,37%	60.092.703.814	11,73%
Tenedores de ADR e Inversionistas Institucionales extranjeros	50.376.882.652	9,83%	57.424.363.707	11,20%
Inversionistas Institucionales locales	27.989.426.434	5,46%	30.680.945.015	5,99%
Otros accionistas minoritarios	11.822.132.969	2,31%	5.388.253.763	1,05%
Totales	512.406.760.091	100%	512.406.760.091	100%

(1) Incluye 3.651.555.020 acciones de Saga III SpA bajo custodia al 31 de diciembre 2018.

(2) Incluye 1.005.897.850 acciones de Saga bajo custodia al 31 de diciembre de 2019 (1.088.780.153 acciones de Saga bajo custodia al 31 de diciembre de 2018).



Nota 24 - Patrimonio, continuación

b. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Corpbanca celebrada el 19 de marzo de 2019, se acordó distribuir utilidades por MM\$51.614, correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio 2018.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Corpbanca celebrada el 27 de marzo de 2018, se acordó distribuir utilidades por MM\$22.979, correspondientes al 40% de la utilidad del ejercicio 2017.

Ejercicio	Resultado atribuible a propietarios del Banco	Destinado a reservas y utilidades retenidas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	Acciones	Dividendo por acción
	MM\$	MM\$	MM\$	%	N°	\$
Año 2018 (Junta Accionistas Marzo 2019)	172.047	120.433	51.614	30%	512.406.760.091	0,10073
Año 2017 (Junta Accionistas Marzo 2018)	57.447	34.468	22.979	40%	512.406.760.091	0,04485

A continuación se observa la composición de la utilidad básica y diluida, atribuible a los propietarios del Banco, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Utilidad básica y utilidad diluida	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	N° acciones	Monto	N° acciones	Monto
	Millones	MM\$	Millones	MM\$
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	127.065	-	172.047
Número medio ponderado de acciones en circulación	512.407	-	512.407	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	512.407	-	512.407	-
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	-	0,248	-	0,336
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	127.065	-	172.047
Número medio ponderado de acciones en circulación	512.407	-	512.407	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	512.407	-	512.407	-
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	-	0,248	-	0,336

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no han existido efectos dilusivos.

c. Cuentas de valoración

Ajuste a valor razonable de instrumentos disponibles para la venta. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Coberturas contables de flujos de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

Coberturas contables por inversiones el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de la sucursal en New York y filiales colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de Itaú Corpbanca, siendo esta última Peso Chileno.

Nota 24 - Patrimonio, continuación

Reservas por obligaciones por beneficios definidos. Incluye los efectos de cumplir con NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco, al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019	Instrumentos disponibles para la venta	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados integrales del ejercicio						
Saldos al 1 de enero de 2019	16.337	5.559	29.403	(19.119)	(3.236)	28.944
Efecto del ejercicio	18.833	(6.381)	(46.786)	54.402	(3.248)	16.820
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	35.170	(822)	(17.383)	35.283	(6.484)	45.764
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales						
Saldos al 1 de enero de 2019	(6.375)	(280)	(7.746)	-	689	(13.712)
Efecto del ejercicio	(5.209)	(185)	14.373	-	1.109	10.088
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	(11.584)	(465)	6.627	-	1.798	(3.624)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	23.586	(1.287)	(10.756)	35.283	(4.686)	42.140

Al 31 de diciembre de 2018	Instrumentos disponibles para la venta	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados integrales del ejercicio						
Saldos al 1 de enero de 2018	16.592	(5.730)	64.741	(57.485)	(2.736)	15.382
Efecto del ejercicio	(255)	11.289	(35.338)	38.366	(500)	13.562
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	16.337	5.559	29.403	(19.119)	(3.236)	28.944
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales						
Saldos al 1 de enero de 2018	(4.937)	1.389	(17.287)	-	718	(20.117)
Efecto del ejercicio	(1.438)	(1.669)	9.541	-	(29)	6.405
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	(6.375)	(280)	(7.746)	-	689	(13.712)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	9.962	5.279	21.657	(19.119)	(2.547)	15.232

d. Reservas

Este rubro se compone por “otras reservas no provenientes de utilidades” las cuales corresponden a los ajustes realizados producto de la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y Corpbanca por MM\$839.120 al 31 de diciembre de 2018 y MM\$744.838 al 31 de diciembre de 2019, que incluye adicionalmente los efectos del incremento de la participación en Colombia de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 Hechos relevantes, y reservas provenientes de utilidades por MM\$451.011 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e. Utilidades retenidas de ejercicios anteriores

Corresponde a las utilidades de los ejercicios 2019 y 2018 no distribuidas a los accionistas por un total de MM\$156.342 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$35.909 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 24 - Patrimonio, continuación

f. Interés no controlador

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 y por el ejercicio terminado en esa fecha

Sociedad filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Instrumentos disponibles para la venta	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas de flujos de efectivo	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	20,000%	478	125	-	-	-	-	-	-	125
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales (*)	12,900%	93.805	5.274	675	17.922	(411)	(1.184)	332	17.334	22.608
Itaú Corredores de Seguros S.A.	0,000%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales		94.283	5.399	675	17.922	(411)	(1.184)	332	17.334	22.733

(*) Con fecha 3 de diciembre de 2019 luego de haberse obtenido las aprobaciones regulatorias de los supervisores bancarios en Chile, Colombia y Brasil, Itaú Corpbanca completó la adquisición de las acciones de Itaú Corpbanca Colombia de propiedad de Helm LLC y Kresge Stock Holding Company Inc., con relación a estas transacciones, Itaú Corpbanca adquirió acciones representativas de aproximadamente un 20,82% del capital accionario de Itaú Corpbanca Colombia, por un precio total de US\$ 334 millones aproximadamente. Como resultado de estas adquisiciones, Itaú Corpbanca pasa a ser titular de un 87,10% del capital accionario de Itaú Corpbanca Colombia.

Al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio terminado en esa fecha

Sociedad filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Instrumentos disponibles para la venta	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas de flujos de efectivo	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	20,000%	409	15	-	-	-	-	-	-	15
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales	33,721%	222.672	4.776	(841)	10.244	(1.195)	(254)	374	8.328	13.104
Itaú Corredores de Seguros S.A. (*)	0,000%	-	8	-	-	-	-	-	-	8
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (**)	0,600%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa Limitada (***)	0,000%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales		223.081	4.799	(841)	10.244	(1.195)	(254)	374	8.328	13.127

(*) Con fecha 1 de abril de 2018, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Corpbanca Corredores de Seguro S.A. e Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada mediante la absorción de esta última entidad en la primera, siendo su nueva razón social Itaú Corredores de Seguros S.A. Con fecha 10 de septiembre de 2018, Itaú Corpbanca adquirió 127.901 acciones a inversionistas minoritarios, por lo cual el Banco y sus filiales posee el 100% de participación en la Sociedad.

(**) Con fecha 10 de diciembre de 2018, Itaú Corpbanca adquirió 1 acción a un inversionista minoritario, con lo cual pasa a controlar directa e indirectamente el 100% de la entidad.

(***) Con fecha 4 de julio de 2018, Itaú Asesorías Financieras adquirió 2 acciones de la entidad a inversionistas minoritarios, con lo cual Itaú Corpbanca y filiales pasa a controlar el 100% de las acciones de la Sociedad.



Nota 24 - Patrimonio, continuación

El detalle de los movimientos del interés no controlador al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	223.081	209.954
Resultados integrales del ejercicio	22.733	13.127
Efectos por cambio de participación	(151.531)	-
Saldos al 31 de diciembre	94.283	223.081

La principal filial con interés no controlador de Itaú Corpbanca, es la siguiente:

Nombre de la entidad	País	Actividad principal	2019		2018	
			Participación grupo	Participación no controladora	Participación grupo	Participación no controladora
Itaú Corpbanca Colombia S.A. y filiales	Colombia	Giro bancario	87,10%	12,90%	66,28%	33,72%

La información que representa el interés no controlador de la filial anteriormente nombrada, antes de ajustes de eliminación de consolidación es la siguiente:

Resumen del Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Activos corrientes	5.385.982	4.679.588
Pasivos corrientes	(3.112.252)	(3.523.186)
Activos (pasivos) corrientes netos	2.273.730	1.156.402
Activos no corrientes	1.175.106	1.664.700
Pasivos no corrientes	(2.729.714)	(2.160.781)
Activos (pasivos) no corrientes netos	(1.554.608)	(496.081)
Total activos (pasivos) netos	719.122	660.321
Interés no controlador acumulado	93.806	222.672

Resumen del Estado de Resultados	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	493.629	530.827
Resultado del ejercicio	16.490	14.163
Resultado atribuible a interés no controlador	5.274	4.776

Nota 24 - Patrimonio, continuación

Resumen del Estado de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación	(359.168)	232.480
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión	111.607	(145.665)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento	115.303	(24.122)
Aumento (disminución) neto de flujos de efectivo	(132.258)	62.693

g. Resultados integrales consolidados del ejercicio

Conceptos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2019			2018		
	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados consolidados del ejercicio	127.065	5.399	132.464	172.047	4.799	176.846
Otros resultados integrales antes de impuestos						
Instrumentos disponibles para la venta	18.833	675	19.508	(255)	(841)	(1.096)
Coberturas de flujos de efectivo	(6.381)	(411)	(6.792)	11.289	-	11.289
Coberturas de inversión neta en el exterior	(46.786)	-	(46.786)	(35.338)	(1.195)	(36.533)
Variación tipo de cambio Colombia y NY	54.402	17.922	72.324	38.366	10.244	48.610
Obligación sobre beneficios definidos	(3.248)	(1.184)	(4.432)	(500)	(254)	(754)
Subtotales	16.820	17.002	33.822	13.562	7.954	21.516
Impuesto a la renta						
Instrumentos disponibles para la venta	(5.209)	(124)	(5.333)	(1.438)	(635)	(2.073)
Coberturas de inversión neta en el exterior	14.373	-	14.373	9.541	1.024	10.565
Coberturas de flujos de efectivo	(185)	23	(162)	(1.669)	-	(1.669)
Obligación sobre beneficios definidos	1.109	433	1.542	(29)	(15)	(44)
Subtotales	10.088	332	10.420	6.405	374	6.779
Total otros resultados integrales del ejercicio	26.908	17.334	44.242	19.967	8.328	28.295
Resultados integrales del ejercicio	153.973	22.733	176.706	192.014	13.127	205.141

Nota 25 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Este rubro comprende los intereses devengados y realizados en el ejercicio por todos los activos y pasivos financieros, pasivos y gastos por intereses cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses y reajustes que se muestran en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio.

- a. La composición de ingresos por intereses y reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de							
	2019				2018			
	Intereses	Reajustes	Comisiones por prepagos	Totales	Intereses	Reajustes	Comisiones por prepagos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de retrocompra	4.996	(2)	-	4.994	4.988	-	-	4.988
Créditos otorgados a bancos	4.361	-	-	4.361	5.013	-	-	5.013
Colocaciones comerciales	797.242	115.918	11.903	925.063	781.102	112.917	4.476	898.495
Colocaciones para vivienda	195.441	104.970	931	301.342	190.680	104.904	891	296.475
Colocaciones de consumo	375.711	135	3.184	379.030	369.325	194	2.804	372.323
Instrumentos de inversión	79.114	15.539	-	94.653	101.274	19.060	-	120.334
Otros ingresos por intereses y reajustes	17.588	2.543	-	20.131	10.882	9.850	-	20.732
Resultados de coberturas contables	(9.634)	-	-	(9.634)	(19.715)	-	-	(19.715)
Totales	1.464.819	239.103	16.018	1.719.940	1.443.549	246.925	8.171	1.698.645

- b. Los intereses y reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la letra j) de la Nota 1, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle del monto por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	2019			2018		
	Intereses	Reajustes	Totales	Intereses	Reajustes	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	40.151	3.543	43.694	29.698	2.551	32.249
Colocaciones de vivienda	6.573	2.382	8.955	5.027	2.460	7.487
Colocaciones de consumo	135	-	135	19	-	19
Totales	46.859	5.925	52.784	34.744	5.011	39.755



Nota 25 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación

- c. El detalle de los gastos por intereses y reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Gastos por intereses y reajustes	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de					
	2019			2018		
	Intereses	Reajustes	Totales	Intereses	Reajustes	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	(52.181)	(220)	(52.401)	(49.536)	(141)	(49.677)
Contratos de retrocompra	(26.349)	-	(26.349)	(29.660)	(4)	(29.664)
Depósitos y captaciones a plazo	(369.048)	(8.560)	(377.608)	(370.206)	(15.528)	(385.734)
Obligaciones con bancos	(81.557)	-	(81.557)	(69.054)	(206)	(69.260)
Instrumentos de deuda emitidos	(212.346)	(130.127)	(342.473)	(199.420)	(122.832)	(322.252)
Otras obligaciones financieras	(501)	-	(501)	(752)	-	(752)
Obligaciones por contratos de arrendamientos	(5.034)	(46)	(5.080)	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	(79)	(3.273)	(3.352)	(397)	(4.292)	(4.689)
Resultados de coberturas contables	16.099	-	16.099	10.374	-	10.374
Totales	(730.996)	(142.226)	(873.222)	(708.651)	(143.003)	(851.654)

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, el monto neto de intereses y reajustes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 es MM\$846.718 (MM\$846.991 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 26 - Ingresos y Gastos por Comisiones

a) Ingresos por comisiones

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y recibidas en el ejercicio, que generan los segmentos de negocios, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros por ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	1.553	5.292
Comisiones por avales y cartas de crédito	15.147	15.317
Comisiones por servicios de tarjetas	75.574	72.932
Comisiones por administración de cuentas	15.406	11.512
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	23.921	20.359
Comisiones por intermediación y manejo de valores	9.844	10.966
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	25.845	24.718
Remuneraciones por intermediación de seguros	35.783	36.693
Asesorías financieras	20.657	19.403
Comisiones por créditos estudiantiles cedidos	5.735	5.300
Comisiones por operaciones de crédito	893	651
Comisiones por créditos hipotecarios	1.300	1.486
Otras remuneraciones por servicios prestados	10.321	10.982
Otras comisiones ganadas	2.217	2.345
Totales	244.196	237.956

b) Gastos por comisiones

Este rubro comprende los gastos por comisiones del ejercicio relacionados con las operaciones normales del Banco y sus filiales:

Gastos por comisiones	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Remuneraciones por operación de tarjetas	(55.232)	(35.676)
Comisiones por operación de valores	(2.716)	(2.963)
Comisiones pagadas operaciones comercio exterior	(2.300)	(2.550)
Comisiones pagadas por programa de puntos	(3.725)	(2.607)
Comisiones bancarias	(3.905)	(3.455)
Otras comisiones pagadas	(1.914)	(4.576)
Totales	(69.792)	(51.827)

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".



Nota 27 - Utilidad Neta de Operaciones Financieras

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El monto de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados del ejercicio corresponde a los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de negociación	15.919	(251)
Instrumentos derivados de negociación	77.380	152.732
Venta de cartera de créditos (*)	14.588	25.884
Instrumentos financieros disponibles para la venta	34.317	13.765
Otros	(770)	2.129
Totales	141.434	194.259

(*) Ver detalle en Nota 10, letra d).



Nota 28 - Resultado de Cambio Neto

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio netos es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Resultados netos de cambio monedas extranjeras		
Resultados netos por posición de cambio	37.404	(64.278)
Otros resultados de cambio	4.128	3.326
Subtotales	41.532	(60.952)
Resultados netos de reajustes por tipo de cambio		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	702	93
Reajustes de instrumento de inversión	-	105
Reajuste neto de otros activos y pasivos	2	(322)
Resultados netos de coberturas contables	(14.610)	41.016
Subtotales	(13.906)	40.892
Totales	27.626	(20.060)

Nota 29 - Provisiones por Riesgo de Crédito

- a. El movimiento registrado en los resultados por concepto de provisiones y deterioros por riesgo crédito, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resume como sigue:

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019							Totales
	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	
		Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo				
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Constitución de provisiones								
Provisiones individuales	(507)	(299.980)	-	-	(14.345)	-	-	(314.832)
Provisiones grupales		(73.934)	(25.511)	(275.056)	(1.510)	(6.001)	-	(382.012)
Resultados por constitución de provisiones (*)	(507)	(373.914)	(25.511)	(275.056)	(15.855)	(6.001)	-	(696.844)
Liberación de provisiones								
Provisiones individuales	574	163.789	-	-	24.459	-	-	188.822
Provisiones grupales		14.454	9.102	89.247	1.118	12.743	-	126.664
Resultados por liberación de provisiones (*)	574	178.243	9.102	89.247	25.577	12.743	-	315.486
Recuperación de activos castigados y otros	-	22.213	2.791	33.661	-	-	-	58.665
Resultados netos provisiones riesgo de crédito	67	(173.458)	(13.618)	(152.148)	9.722	6.742	-	(322.693)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018							Totales
	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	
		Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo				
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Constitución de provisiones								
Provisiones individuales	(344)	(207.111)	-	-	(44.378)	-	-	(251.833)
Provisiones grupales	-	(69.667)	(33.495)	(281.906)	(831)	(6.742)	-	(392.641)
Resultados por constitución de provisiones (*)	(344)	(276.778)	(33.495)	(281.906)	(45.209)	(6.742)	-	(644.474)
Liberación de provisiones								
Provisiones individuales	131	144.464	-	-	30.797	-	-	175.392
Provisiones grupales	-	29.776	30.731	115.478	2.139	-	-	178.124
Resultados por liberación de provisiones (*)	131	174.240	30.731	115.478	32.936	-	-	353.516
Recuperación de activos castigados y otros	-	19.921	2.588	25.959	-	-	-	48.468
Resultados netos provisiones riesgo de crédito	(213)	(82.617)	(176)	(140.469)	(12.273)	(6.742)	-	(242.490)

(*) El detalle de los montos presentados en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Cargo por provisiones constituidas	696.844	644.474
Abono por provisiones liberadas	(315.486)	(353.516)
Totales	381.358	290.958

Nota 29 - Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación

- b. El detalle por tipo de crédito, analizado de forma colectiva e individual, que fueron constituidas y liberadas por concepto de provisión, es el siguiente:

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019					
	Constitución de provisiones			Liberación de provisiones		
	Análisis individual	Análisis grupal	Totales	Análisis individual	Análisis grupal	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	(299.980)	(73.934)	(373.914)	163.789	14.454	178.243
Colocaciones para vivienda	-	(25.511)	(25.511)	-	9.102	9.102
Colocaciones de consumo	-	(275.056)	(275.056)	-	89.247	89.247
Subtotales	(299.980)	(374.501)	(674.481)	163.789	112.803	276.592
Adeudado por bancos	(507)	-	(507)	574	-	574
Totales	(300.487)	(374.501)	(674.988)	164.363	112.803	277.166

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018					
	Constitución de provisiones			Liberación de provisiones		
	Análisis individual	Análisis grupal	Totales	Análisis individual	Análisis grupal	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	(207.111)	(69.667)	(276.778)	144.464	29.776	174.240
Colocaciones para vivienda	-	(33.495)	(33.495)	-	30.731	30.731
Colocaciones de consumo	-	(281.906)	(281.906)	-	115.478	115.478
Subtotales	(207.111)	(385.068)	(592.179)	144.464	175.985	320.449
Adeudado por bancos	(344)	-	(344)	131	-	131
Totales	(207.455)	(385.068)	(592.523)	144.595	175.985	320.580



Nota 30 - Remuneraciones y Gastos del Personal

La composición del rubro remuneraciones y gastos del personal por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	(181.431)	(176.083)
Bonos o gratificaciones	(82.129)	(84.754)
Indemnización por años de servicio	(12.830)	(12.477)
Gastos de capacitación	(825)	(804)
Seguro de salud y vida	(2.910)	(2.590)
Otros gastos del personal	(18.084)	(18.039)
Totales	(298.209)	(294.747)

Nota 31 - Gastos de Administración

La composición del rubro, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Gastos generales de administración	(177.919)	(214.666)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(35.213)	(31.673)
Arriendos de oficina (*)	-	(36.201)
Arriendo de equipos (*)	-	(2.925)
Primas de seguro	(16.389)	(20.704)
Materiales de oficina	(1.679)	(1.885)
Gastos de informática y comunicaciones	(47.878)	(43.667)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(4.558)	(4.443)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(5.232)	(5.250)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(3.345)	(3.612)
Gastos judiciales y notariales	(20.384)	(15.112)
Honorarios por informes técnicos	(13.647)	(11.626)
Honorarios por servicios profesionales	(1.656)	(1.825)
Honorarios por clasificación de títulos	-	(134)
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(341)	-
Gastos por contratos de arrendamiento	(1.376)	-
Administración integral cajeros automáticos	(2.436)	(2.630)
Administración de servicios externos temporales	(1.032)	(545)
Franqueos y gastos de correos	(1.110)	(1.341)
Eventos internos	(648)	(248)
Donaciones	(2.279)	(1.576)
Servicios contratados	(5.808)	(5.500)
Aportes varios	(317)	(63)
Programas comerciales	(1.246)	(1.242)
Administración tarjetas de crédito	(4.051)	(3.102)
Multas aplicadas por la CMF	-	(5.985)
Multas aplicadas por otros organismos	(230)	(74)
Otros gastos generales de administración	(7.064)	(13.303)
Servicios subcontratados	(22.134)	(22.303)
Procesamiento de datos	(12.990)	(13.044)
Evaluación de créditos	-	(275)
Otros	(9.144)	(8.984)
Gastos del Directorio	(1.350)	(1.529)
Remuneraciones del Directorio	(1.350)	(1.529)
Otros gastos del Directorio	-	-
Publicidad y propaganda	(13.353)	(14.384)
Impuestos, contribuciones y aportes	(34.125)	(38.854)
Contribuciones de bienes raíces	(286)	(393)
Patentes	(1.206)	(1.121)
Otros impuestos (**)	(24.467)	(29.324)
Aportes a la CMF	(8.166)	(8.016)
Totales	(248.881)	(291.736)

(*) De acuerdo a lo instruido por la SBIF (actualmente CMF) en su Circular N°3.645 los gastos relacionados con arriendos (pagos futuros) que califican bajo NIIF 16, son contabilizados en la cuenta contable "Activo por derecho a usar bienes en arrendamientos" el cual se amortiza. Los arriendos menores que no califican bajo NIIF 16 se clasifican en el rubro "gastos por contratos de arrendamiento".

(**) Este importe corresponde principalmente a impuestos, distintos de impuesto a la renta, que afectan a Itaú Corpbanca Colombia S.A. y sus filiales (segmento Colombia), y que gravan transacciones financieras locales, la realización permanente de actividades comerciales o de servicios, impuestos al valor agregado no descontables e impuesto al patrimonio, entre otros.

Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros

a. Depreciaciones y amortizaciones

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Depreciaciones y amortizaciones	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Depreciación de activos fijos	14	(13.982)	(20.659)
Amortización de intangibles	13	(74.140)	(66.158)
Amortización por derecho de uso	15	(39.044)	-
Totales		(127.166)	(86.817)

b. Deterioro

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones disponibles para la venta	11	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11	-	-
Subtotales activos financieros		-	-
Deterioro de activo fijo (1)	14	(489)	(28)
Deterioro de mejoras en propiedades arrendadas	15	(239)	-
Subtotales activos no financieros		(728)	(28)
Totales		(728)	(28)

(1) Incluye el deterioro por obsolescencia tecnológica originada por la normativa vigente (Decreto N°222 del 30 de Octubre de 2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) aplicada a los cajeros automáticos (ATM), la cual se encuentra en concordancia con lo estipulado por la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Itaú Corpbanca y sus filiales evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El Banco ha definido dos UGE's: UGE Chile (Itaú Corpbanca y sus filiales chilenas más la sucursal de New York) y UGE Colombia (Itaú Corpbanca Colombia y todas sus filiales más Itaú Corredores de Seguros S.A.), la definición de las UGE's mencionadas se realizó en función de sus principales áreas geográficas, cuya generación de flujos y gestión son analizados por la alta Administración de forma separada debido a que pueden ser identificados de forma independiente sus aportes a la entidad consolidada. Es importante mencionar que estas UGE's son consistentes con sus segmentos operativos (Ver Nota 4).

El valor libro de ambas UGEs es el siguiente:

Unidades generadoras de efectivo	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Chile (*)	2.456.253	2.646.878
Colombia	984.132	900.734

(*) Incluye los efectos por la adquisición de participaciones minoritarias en Colombia en efectuada el día 3 de diciembre de 2019. Ver Nota 3 Hechos Relevantes.



Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

Prueba de deterioro del valor del Goodwill

i. Asignación del Goodwill

El Goodwill generado en la adquisición inversa mencionada en Nota 1, sección “Información General” Antecedentes de Itaú Corpbanca y filiales, se asignó de la siguiente manera a las dos UGEs identificadas¹:

Goodwill	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Chile	940.785	940.785
Colombia	253.546	237.450

ii. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de las UGEs Chile y Colombia, se han determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del Goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente para ambos bancos post fusión y de ser relevante también pre-fusión. La información histórica fue conciliada considerando aquellos eventos juzgados como de única vez y no recurrentes.
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Bancos Centrales y press releases.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para ambos bancos.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

¹ El Goodwill generado por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso Colombia) se expresa en la moneda funcional del citado negocio (peso Colombiano), convirtiéndose a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Chile) de acuerdo con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” (ver Nota 13).

Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

iii. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

Supuestos principales		Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Tasas de perpetuidad	(%)	5,20	6,50	5,20	6,50
Tasas de inflación proyectada	(%)	3,00	3,00	3,00	3,00
Tasas de descuento	(%)	10,00	11,30	10,59	11,99
Crecimiento Colocaciones	(%)	9,05 - 10,28	9,70 - 10,30	9,65 - 11,10	8,60 - 10,40
Límite índice solvencia	(%)	11,40 - 12,40	10,60 - 14,00	12,50 - 14,70	11,50 - 14,00

- Período de proyección y perpetuidad

Para el año 2019 las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años, desde el 2020 hasta el 2024. Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2024, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para los mercados en que las UGEs descritas operan.

La definición de proyectar 6 años en 2017 es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación de ambos Bancos, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo, consistentes con la visión de transformarse en el tercer mayor Banco en Chile.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 6 años en 2017, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

- Colocaciones y depósitos

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 9,92% anual para Chile y 10,00% en Colombia. La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo.

- Ingresos

Los ingresos proyectados fueron estimados en base a las sensibilizaciones de los crecimientos del PIB y los efectos de la inflación con respecto a la industria bancaria (tanto en Chile como en Colombia) con lo cual se obtuvo la tasa de crecimiento proyectado basada además en el mix de productos (colocaciones de consumo, vivienda y comercial) y en el market share objetivo planteado por la administración.



Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

- Costos de fondeo

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista, a plazo y otros pasivos. El costo promedio anual proyectado fue de 3,7% para Chile y 4,0% para Colombia.

En el costo de fondos del Banco se moldea el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento.

- Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo de Capital propio (Ke) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de cada UGE. Este cálculo consideró un premio por el riesgo país, lugar donde las UGEs mantienen sus operaciones.

- Tasa de perpetuidad

Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad acorde a las tasas que se observan en el mercado donde opera cada UGE. Consecuentemente, fueron construidas considerando las proyecciones de inflación y crecimiento del PIB locales.

- Pago de dividendos

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no supere los límites exigidos por las entidades reguladoras. De esta manera se consideró un dividendo para la UGE Chile de 30% para los primeros 5 años y del 50% en la perpetuidad; y para la UGE Colombia de 30% y 55% respectivamente.

iv. Resultados de la evaluación

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de las UGEs excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de			
		2019		2018	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Importe recuperable/ Valor libro	(%)	116,95	104,45	116,00	104,30

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes Estados Financieros Consolidados.

v. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros, continuación

- Se ha considerado que la integración operacional de los Bancos en Chile culminan de materializarse en el 2020.
- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado de equilibrio durante el 2018 y la recuperación del negocio desde el 2019 en adelante.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema.

El Banco ha sensibilizado las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad de la UGE Colombia, de manera separada, que entregarían como resultado que el importe recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría su valor en libros (VL).

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Tasas de descuento	(%)	12,35	12,21
Tasas de crecimiento de perpetuidad	(%)	6,28	6,29

La Administración ha considerado y analizado posibles cambios razonables para supuestos clave y no ha identificado otras situaciones en las que el Valor Libro exceda el Importe recuperable.

Adicionalmente se han sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad de la UGE Colombia, de forma separada, en ambos casos de 60 puntos base:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Tasas de descuento	(%)	11,30	11,99
Rango	(%)	10,70 – 11,90	11,39 - 12,59
Rango (IR/VL)	(%)	91,70 – 120,90	93,01 - 118,21
Tasas de crecimiento perpetuidad	(%)	6,50	6,50
Rango	(%)	5,90 – 7,10	5,90 - 7,10
Rango (IR/VL)	(%)	93,37 – 118,71	94,72 - 116,05

vi. Reconciliación de tasas antes y después de impuestos

El Banco ha utilizado la tasa de costo de capital propio (Ke) como tasa de descuento en su cálculo del importe recuperable, tasa que es observable después de impuestos. El siguiente cuadro muestra el efecto de considerar los flujos y tasa de descuento antes de impuestos.

		Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Chile	Colombia	Chile	Colombia
Tasas de descuento	(%)	12,55	16,90	13,22	18,08
Importe recuperable/ Valor libro	(%)	145,80	134,43	126,50	111,90

Nota 33 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales

a. Otros ingresos operacionales

El detalle de los otros ingresos operacionales es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	5.671	8.562
Otros ingresos	13.163	30
Subtotales	18.834	8.592
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	708	1.304
Subtotales	708	1.304
Otros ingresos		
Indemnizaciones de compañías de seguros	6	53
Utilidad por venta de activo fijo	2.248	5.519
Recuperación de bienes leasing	73	1.349
Otros ingresos operacionales filiales	3.020	2.158
Utilidades por venta de bienes de leasing	1.914	1.447
Otros ingresos operacionales leasing	432	199
Ingresos por convenios compañías de seguro	4.538	3.626
Recuperos por pérdidas operacionales	3.968	426
Otros ingresos operacionales por arriendo	267	724
Ingresos recuperación de gastos del exterior	747	620
Ingresos menores	154	1.203
Reintegro provisión	7.243	7.590
Otros ingresos	1.750	3.024
Subtotales	26.360	27.938
Totales	45.902	37.834

Nota 33 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales, continuación

b. Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	(18.062)	(16.132)
Castigo de bienes recibidos en pago	(4.442)	(7.397)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(1.663)	(1.301)
Subtotales	(24.167)	(24.830)
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Otras provisiones por contingencias	(507)	(1.998)
Subtotales	(507)	(1.998)
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	(655)	(307)
Gasto por pérdidas operacionales	(17.468)	(10.589)
Gasto por seguro Ley 20.027	(802)	(622)
Gasto provisiones bienes recuperados del leasing	(3.105)	(4.170)
Gastos pérdida venta bienes	(9.386)	-
Gastos bancarios varios	(1.932)	(2.450)
Gastos asociados a juicios, multas y sanciones	(2.454)	(13.110)
Otros gastos programa beneficios puntos tarjetas	-	(14.306)
Pérdida por bienes siniestrados	(696)	(2.311)
Otros gastos	(4.819)	(1.430)
Subtotales	(41.317)	(49.295)
Totales	(65.991)	(76.123)



Nota 34 - Operaciones con Partes Relacionadas

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

El Artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los Bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado.

Cuando se trata de sociedades anónimas abiertas y sus filiales, son operaciones con partes relacionadas de una sociedad anónima abierta toda negociación, acto, contrato u operación en que deba intervenir la sociedad, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean Directores, Gerentes, Administradores, Ejecutivos Principales o Liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; y toda persona que por sí sola o con otros con quien tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más de su capital, con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el Comité de Directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de Director, Gerente, Administrador, Ejecutivo Principal o Liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses. El Artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma. Por otra parte, el Artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los Directores, Gerentes o Apoderados Generales del Banco.

a. Créditos otorgados a personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados a personas relacionadas se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
Colocaciones comerciales	109.840	11.910	5.054	170.873	64.073	3.960
Colocaciones para vivienda	-	-	29.419	-	-	21.154
Colocaciones de consumo	-	-	8.987	-	-	5.961
Colocaciones brutas	109.840	11.910	43.460	170.873	64.073	31.075
Provisión sobre créditos y cuentas por cobrar a clientes	(1.705)	(134)	(283)	(2.550)	(70)	(63)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes netos	108.135	11.776	43.177	168.323	64.003	31.012
Créditos contingentes						
Créditos contingentes	9.624	17.220	18.117	10.803	16.325	9.220
Provisiones sobre créditos contingentes	(5)	(320)	(24)	(16)	(308)	(10)
Créditos contingentes netos	9.619	16.900	18.093	10.787	16.017	9.210

Nota 34 – Operaciones con Partes Relacionadas, continuación

b. Otras operaciones y contratos con partes relacionadas

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por operaciones con partes relacionadas y el impacto en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nombre o razón social	Descripción	Al 31 de diciembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
		Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados		Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	3.388	-	-	3.002
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	14.208	-	-	15.469
Combank S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	366	-	-	350
Itaú Chile Cia. de Seguros de Vida S.A.	Seguros de vida	-	46	248	-	93	706
Corp Research S.A.	Asesorías administrativas	-	-	474	-	-	463
Itaú Chile Inv. Serv. y Administración S.A.	Arriendos (*)	(441)	-	220	-	204	141
Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Servicios de educación	-	-	-	-	-	121
VIP Asesorías y Servicios Integrales Ltda.	Asesorías	-	-	-	-	-	129
Everis Chile S.A.	Asesorías	-	-	-	-	-	906
CAI Gestión Inmobiliaria S.A.	Casas comerciales (grandes tiendas)	-	-	3	-	-	103
Promoservice S.A.	Servicios de promoción	-	-	-	-	-	-
Comder Contraparte Central S.A.	Servicios bancarios	-	-	910	-	-	902
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	3.037	-	-	2.909
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes (*)	(15.625)	-	1.994	-	-	4.693
Hotel Corporation of Chile S.A.	Alojamientos, eventos	-	-	39	-	-	94
Corp Imagen y diseños S.A.	Otros servicios	-	-	101	-	-	99
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías	-	-	382	-	-	408
SMU S.A., Rendic Hnos. S.A.	Arriendo de espacios ATMs (Nota 17)	3.379	-	2.319	5.698	-	2.262
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas	-	-	2.537	-	-	2.476
Bcycle Latam SPA	Otros servicios	-	-	1.518	-	-	4.048
Bolsa de Comercio de Santiago	Servicios empresariales	-	-	-	-	-	204
Itaú Unibanco	Reembolso por gestión de negocios	349	2.051	-	1.804	1.784	-
Pulso Editorial S.A.	Servicios de publicación	-	-	23	-	-	471
Compañía Chilena de Televisión S.A.	Servicios de transmisión televisiva	-	-	47	-	-	-
Inmobiliaria Gabriela S.A.	Arriendos (*)	-	-	121	-	-	-
Adexus S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	567	-	-	254

(*) A partir de 2019, debido a la adopción de IFRS 16 los arriendos se reconocen como una obligación financiera y un activo por derecho de uso. Ver Nota 1 letra g). Para efectos de la revelación hemos incluido el saldo insoluto del pasivo más los intereses devengados y el gasto por intereses.

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

c. Donaciones

Nombre o razón social	Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	1.325	1.225
Fundación Descúbreme	Donaciones	204	194
Fundación Itaú	Donaciones	170	157

d. Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
ACTIVOS	28.474	26.854
Contratos de derivados financieros	27.458	25.708
Otros activos	1.016	1.146
PASIVOS	420.273	188.057
Contratos de derivados financieros	1.565	860
Depósitos a la vista	34.416	30.466
Depósitos y otras captaciones a plazo	354.794	145.995
Otros pasivos	29.498	10.736

Nota 34 - Operaciones con Partes Relacionadas, continuación

e. Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	11.269	7.328	3.748	2.970
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	3.232	-	829	-
Utilidad y pérdida por negociación	2.585	888	1.146	501
Gastos de apoyo operacional	901	-	1.075	-
Otros ingresos y gastos	207	327	84	222
Totales	18.194	8.543	6.882	3.693

f. Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	31.364	31.892
Indemnizaciones por cese de contrato	799	1.337
Totales	32.163	33.229

Al 31 de diciembre de 2019 la remuneración total percibida durante el año 2019 por los gerentes y ejecutivos principales de Itaú Corpbanca asciende a la suma de MM\$23.315 (MM\$22.185 al 31 de diciembre de 2018).

g. Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cargo	Número de ejecutivos	
	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Directores	14	21
Gerente General	10	16
Gerente División	25	23
Gerente de Área	161	194
Subgerente	143	163
Vicepresidente	14	27

h. Transacciones con personal clave

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

Ingresos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Tarjetas de créditos	122	89
Créditos de consumo	421	339
Créditos comerciales	546	536
Créditos hipotecarios	826	2.325



Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capítulo 7-12 “Valor razonable de instrumentos financieros” de la CMF e internacionales NIIF 13 “Medición del valor razonable”, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal³ o más ventajoso⁴ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

³ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

⁴ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

**Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación**

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.



Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Determinación del valor razonable

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera Consolidado no se presentan a su valor razonable.

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Valor libro	Valor razonable estimado		Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente	No recurrente		Recurrente	No recurrente
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Efectivo y depósitos en bancos	1.009.681	-	1.009.681	987.680	-	987.680
Operaciones con liquidación en curso	231.305	-	231.305	318.658	-	318.658
Instrumentos para negociación	181.402	181.402	-	86.938	86.938	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	75.975	-	75.975	109.467	-	109.467
Contratos de derivados financieros	3.154.957	3.154.957	-	1.368.957	1.368.957	-
Adeudado por bancos	56.205	-	56.205	341.244	-	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22.373.638	-	23.413.152	20.833.935	-	20.947.417
Instrumentos disponibles para la venta	3.593.204	3.593.204	-	2.650.776	2.650.776	-
Instrumentos hasta el vencimiento	115.682	-	114.175	198.910	-	198.272
Totales	30.792.049	6.929.563	24.900.493	26.896.565	4.106.671	22.902.738

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Valor libro	Valor razonable estimado		Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente	No recurrente		Recurrente	No recurrente
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.873.448	-	4.873.448	4.300.475	-	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	164.573	-	164.573	247.165	-	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	559.457	-	559.457	1.015.614	-	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	11.620.187	-	11.692.076	10.121.111	-	10.135.722
Contratos de derivados financieros	2.938.034	2.938.034	-	1.112.806	1.112.806	-
Obligaciones con bancos	2.646.756	-	2.646.176	2.327.723	-	2.335.509
Instrumentos de deuda emitidos	6.408.356	-	7.244.551	6.010.124	-	6.311.527
Obligaciones por contratos de arrendamiento	172.924	-	175.263	-	-	-
Otras obligaciones financieras	12.966	-	12.966	12.400	-	12.400
Totales	29.396.701	2.938.034	27.368.510	25.147.418	1.112.806	24.358.412

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias de Itaú Corpbanca generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor de Itaú Corpbanca como empresa en marcha.

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

- Medición del valor razonable de activos y pasivos sólo para efectos de revelación (no recurrentes).

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
ACTIVOS		
Efectivo y depósitos en bancos	1.009.681	987.680
Operaciones con liquidación en curso	231.305	318.658
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	75.975	109.467
Adeudado por bancos	56.205	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	23.413.152	20.947.417
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	114.175	198.272
Totales	24.900.493	22.902.738
PASIVOS		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.873.448	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	164.573	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	559.457	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	11.692.076	10.135.722
Obligaciones con bancos	2.646.176	2.335.509
Instrumentos de deuda emitidos	7.244.551	6.311.527
Obligaciones por contrato de arrendamiento	175.263	-
Otras obligaciones financieras	12.966	12.400
Totales	27.368.510	24.358.412



Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo. En el caso de las colocaciones para vivienda y de consumo, los flujos fueron descontados con la tasa efectiva de colocación promedio del último mes del período para cada tipo de producto según el plazo correspondiente. Para el caso de las colocaciones comerciales se descontaron los flujos a tasa libre de riesgo más un ajuste por la pérdida esperada por riesgo de crédito, acorde a la solvencia de cada deudor. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política.

Esta metodología se aplicó a las siguientes partidas contables:

- Adeudado por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

b. Medición de valor razonable de activos y pasivos para efectos de registro (recurrentes)

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
ACTIVOS		
Instrumentos para negociación	181.402	86.938
Del Estado y Banco Central de Chile	80.898	36.608
Otros instrumentos emitidos en el país	23.123	4.017
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	67.088	23.276
Otros instrumentos emitidos en el exterior	4.390	19.505
Inversiones en fondos mutuos	5.903	3.532
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.593.204	2.650.776
Del Estado y Banco Central de Chile	2.174.278	1.352.084
Otros instrumentos emitidos en el país	536.576	196.439
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	165.927	769.693
Otros instrumentos emitidos en el exterior	716.423	332.560
Contratos de derivados financieros	3.154.957	1.368.957
Forwards	454.300	342.993
Swaps	2.696.635	1.021.701
Opciones call	3.805	4.217
Opciones put	217	46
Totales	6.929.563	4.106.671
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	2.938.034	1.112.806
Forwards	504.276	322.241
Swaps	2.431.435	788.133
Opciones call	1.758	1.493
Opciones put	565	939
Totales	2.938.034	1.112.806

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce internacionalmente como ajuste por riesgo de contraparte, el cual se compone del CVA (Credit Value Adjustment) y DVA (Debit Value Adjustment), siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado, el cual es registrado de forma periódica en los estados financieros.

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto de MM\$27.727 (MM\$38.429 al 31 de diciembre de 2018).

El detalle se presenta a continuación:

	Credit Value Adjustment (CVA)		Debit Value Adjustment (DVA)	
	Al 31 de diciembre de			
	2019	2018	2019	2018
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados para coberturas contables	(2)	(121)	1	-
Valor razonable	-	(70)	-	-
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	(68)	-	-
Swaps de tasas de interés	-	(2)	-	-
Flujos de efectivo	(2)	(51)	1	-
Forwards de monedas	(2)	(51)	1	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-
Inversión en el exterior	-	-	-	-
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-
Derivados para negociación	(28.172)	(38.308)	446	-
Forwards de monedas	(341)	(310)	123	-
Swaps de tasas de interés	(23.189)	(31.671)	28	-
Swaps de monedas	(4.642)	(6.327)	295	-
Opciones call de monedas	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-
Totales derivados financieros	(28.174)	(38.429)	447	-

c. Jerarquía de valor razonable.

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración en:

- Nivel 1

Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valoración de estos instrumentos es idéntica a la de la Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento.



Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

- Nivel 2

El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC y para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupón de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado y reguladores.

- Nivel 3

Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. En esta categoría el grupo mantiene dos productos.

Debido a su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.

Adicionalmente el banco por una necesidad de nuestros clientes desarrollo el forwards americanos, el cual no tiene mercado secundario y por lo tanto su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado del banco producto de una recalibración. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los parámetros son estables y la reversión a la media histórica es empíricamente rápida lo que el modelo refleja de forma correcta. Por otro lado el forward americano, se comporta como un forward tradicional cuando existe un diferencial de curvas importantes, que es el caso entre la curva peso chileno y dólar estadounidense, por otro lado los parámetros del modelo son muy estables.

A continuación se presenta una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a escenarios de estrés, ajustando los parámetros con el shock incorporado.

Impacto calibración	Al 31 de diciembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Forward Americano USD-CLP	Basis TAB CLP	Basis TAB CLF	Forward Americano USD-CLP	Basis TAB CLP	Basis TAB CLF
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP	-	-	-	-	-	-
TAB 30	-	98	-	-	116	-
TAB 90	-	4	-	-	26	-
TAB 180	-	39	18	-	50	21
TAB 360	-	-	4	-	3	5
Totales	-	141	22	-	195	26

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumento	Emisor	Fuente de Precios	Modelo
I	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente.
	Acciones	Varios	Bolsa de Comercio	Precio observable directamente.
	Fondos Mutuos	Administradoras de Fondos	SVS	Precio observable directamente.
	Bonos	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Tasa de retorno interna (TIR) a partir de precios.
II	Derivados	N/A	OTC (brokers), Bloomberg	Curva de tasas de interés a partir de precios forward y tasas cupón.
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	IIF	Bancos	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	Bonos	Empresas, Bancos	Proveedor de Precios	Curva de tasas de interés a partir de correlaciones, spreads, extrapolaciones, etc.
III	Derivados TAB	N/A	OTC (brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB-Cámara.
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Bloomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas.

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando	Al 31 de diciembre de 2019			
	Valor razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	181.402	177.009	4.393	-
Del Estado y Banco Central de Chile	80.898	80.898	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	23.123	23.120	3	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	67.088	67.088	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	4.390	-	4.390	-
Inversiones en fondos mutuos	5.903	5.903	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.593.204	3.009.607	583.597	-
Del Estado y Banco Central de Chile	2.174.278	2.174.278	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	536.576	-	536.576	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	165.927	165.927	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	716.423	669.402	47.021	-
Contratos de derivados financieros	3.154.957	-	3.127.525	27.432
Forwards	454.300	-	449.240	5.060
Swaps	2.696.635	-	2.674.263	22.372
Opciones call	3.805	-	3.805	-
Opciones put	217	-	217	-
Totales	6.929.563	3.186.616	3.715.515	27.432
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	2.938.034	-	2.936.915	1.119
Forwards	504.276	-	504.095	181
Swaps	2.431.435	-	2.430.497	938
Opciones call	1.758	-	1.758	-
Opciones put	565	-	565	-
Totales	2.938.034	-	2.936.915	1.119

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando	Al 31 de diciembre de 2018			
	Valor razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	86.938	67.430	19.508	-
Del Estado y Banco Central de Chile	36.608	36.608	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	4.017	4.014	3	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	23.276	23.276	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	19.505	-	19.505	-
Inversiones en fondos mutuos	3.532	3.532	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.650.776	2.458.410	192.366	-
Del Estado y Banco Central de Chile	1.352.084	1.352.084	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	196.439	5.979	190.460	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	769.693	769.693	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	332.560	330.654	1.906	-
Contratos de derivados financieros	1.368.957	-	1.341.801	27.156
Forwards	342.993	-	342.375	618
Swaps	1.021.701	-	995.163	26.538
Opciones call	4.217	-	4.217	-
Opciones put	46	-	46	-
Totales	4.106.671	2.525.840	1.553.675	27.156
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	1.112.806	-	1.112.237	569
Forwards	322.241	-	322.192	49
Swaps	788.133	-	787.613	520
Opciones call	1.493	-	1.493	-
Opciones put	939	-	939	-
Totales	1.112.806	-	1.112.237	569

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

d. Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se observan traspasos entre niveles 1 y 2, como se describe a continuación:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	181.402	-	-	86.938	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	3.593.204	-	-	2.650.776	-	-
Contratos de derivados financieros	3.154.957	-	-	1.368.957	-	-
Totales	6.929.563	-	-	4.106.671	-	-
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	2.938.034	-	-	1.112.806	-	-
Totales	2.938.034	-	-	1.112.806	-	-

De acuerdo con los cuadros anteriores, no se observa traspasos entre niveles 1 y 2 para los ejercicios presentados.

e. Revelaciones respecto de activos y pasivos Nivel 3

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.
- Forward del tipo americano.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como; curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valoración. Por último destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Por último ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valoración ya que los premios por liquidez modelados tienen una reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva.

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en base recurrente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Conciliación Nivel 3	Al 31 de diciembre de 2019					
	Saldo inicial	Utilidad (pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo final
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Forwards	618	12.398	-	(7.956)	-	5.060
Swaps	26.538	4.930	-	(9.096)	-	22.372
Opciones call	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-
Totales	27.156	17.328	-	(17.052)	-	27.432
PASIVOS						
Forwards	49	2.565	-	(2.433)	-	181
Swaps	520	643	-	(225)	-	938
Opciones call	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-
Totales	569	3.208	-	(2.658)	-	1.119

Conciliación Nivel 3	Al 31 de diciembre de 2018					
	Saldo inicial	Utilidad (pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo final
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Forwards	53	716	-	(151)	-	618
Swaps	30.475	5.147	-	(9.084)	-	26.538
Opciones call	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-
Totales	30.528	5.863	-	(9.235)	-	27.156
PASIVOS						
Forwards	-	831	-	(782)	-	49
Swaps	605	392	-	(477)	-	520
Opciones call	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-
Totales	605	1.223	-	(1.259)	-	569

Nota 35 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable, continuación

Jerarquía restantes activos y pasivos

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2019			
	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	1.009.681	1.009.681	-	-
Operaciones con liquidación en curso	231.305	231.305	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	75.975	75.975	-	-
Adeudado por bancos	56.205	56.205	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	23.413.152	-	-	23.413.152
Instrumentos hasta el vencimiento	114.175	114.175	-	-
Totales	24.900.493	1.487.341	-	23.413.152
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.873.448	4.873.448	-	-
Operaciones con liquidación en curso	164.573	164.573	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	559.457	559.457	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	11.692.076	-	11.692.076	-
Obligaciones con bancos	2.646.176	2.646.176	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	7.244.551	-	7.244.551	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	175.263	-	175.263	-
Otras obligaciones financieras	12.966	12.966	-	-
Totales	27.368.510	8.256.620	19.111.890	-

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2018			
	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	987.680	987.680	-	-
Operaciones con liquidación en curso	318.658	318.658	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	109.467	109.467	-	-
Adeudado por bancos	341.244	341.244	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	20.947.417	-	-	20.947.417
Instrumentos hasta el vencimiento	198.272	-	198.272	-
Totales	22.902.738	1.757.049	198.272	20.947.417
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.300.475	4.300.475	-	-
Operaciones con liquidación en curso	247.165	247.165	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.015.614	1.015.614	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.135.722	-	10.135.722	-
Obligaciones con bancos	2.335.509	2.335.509	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	6.311.527	-	6.311.527	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	12.400	12.400	-	-
Totales	24.358.412	7.911.163	16.447.249	-



Nota 36 - Administración de Riesgos

El Banco y sus filiales, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de reflejar los cambios en las actividades de la institución. El Banco a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un ambiente de control apropiado, en el cual todos los colaboradores entiendan sus roles y responsabilidades.

En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

A) Estructura de la administración del riesgo

A.1) Directorio

En Banco y sus filiales, el Directorio juega un rol preponderante en el ámbito del Gobierno Corporativo, es responsable de establecer las políticas y de velar por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo en línea con las tendencias internacionales y las regulaciones chilenas, principalmente provenientes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Una de las principales funciones del Directorio es velar que se arbitren las medidas para monitorear, evaluar y dirigir a la Alta Administración para asegurar que las actuaciones se ajusten a las mejores prácticas y a las definiciones de apetito de riesgo definidas. Para esto, se ha implementado un Gobierno conformado por diversos Comités, que otorgan lineamientos de comportamiento a los colaboradores del Banco y que permiten asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco.

A.2) Comité de Auditoría

La finalidad es vigilar la eficiencia de los sistemas de control interno del Banco y el cumplimiento de sus reglamentos y demás normativa interna. Además debe encargarse de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice.

La vinculación con el Directorio se da a través de la participación en este comité de al menos dos de sus miembros nombrados por el propio Directorio. Esos miembros debe dar cuenta a éste de las situaciones y hechos conocidos por el Comité, comprometiendo así la responsabilidad de los Directores del Banco, tanto en políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a que está sujeta.

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de la Contraloría del Banco, como su independencia de la Administración, y servir a su vez de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

A.3) Comité de Directores

El Comité tiene por finalidad fortalecer la autorregulación del Banco y demás entidades que se encuentren en el ámbito de su competencia, haciendo así más eficiente el desempeño del Directorio al incorporar una mayor fiscalización en las actividades que realiza la administración.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Asimismo, le corresponde adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de los ejecutivos y los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones.

A.4) Comité de Gobierno Corporativo

Para efectos de este Comité, y conscientes de lo difícil que es reunir en una definición todos los aspectos de un buen Gobierno Corporativo, se considerará el Gobierno Corporativo como el conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones de una empresa, contribuyendo a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, adecuada gestión, control de los riesgos y responsabilidad empresarial frente al mercado.

Entonces, un adecuado Gobierno Corporativo bancario debe alinear incentivos en la organización y promover el respecto a los derechos de los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente. Es un órgano consultivo del Directorio y tendrá por finalidad velar por la existencia y desarrollo en el Banco de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo para entidades financieras. Con tal fin, evaluará las prácticas y políticas en ejecución, propondrá y hará las recomendaciones al Directorio de las mejoras, reformas o adecuaciones que estime convenientes y velará por la debida implementación y aplicación de las prácticas y políticas de Gobierno Corporativo que defina el Directorio del Banco.

A.5) Comité de Activos y Pasivos

El Assets and Liabilities Committee (en adelante también indistintamente “ALCO”) o Comité de Activos y Pasivos (CAPA) según su traducción al español, es, después del Directorio y sus comités especializados, el órgano de mayor jerarquía institucional en la Administración de las políticas financieras de la Institución.

El Comité tendrá como finalidad principal dar cumplimiento a las directrices financieras establecidas por el Directorio. En este sentido, debe aprobar y hacer seguimiento a las estrategias financieras que guían al Banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros.

Considerará las distintas alternativas disponibles para tomar las decisiones que permitan asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo financiero coherente a la naturaleza del negocio, a las normas vigentes y los estándares institucionales.

A.6) Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Cohecho

El Comité tiene por finalidad principal la de planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente División Riesgo Operacional y Compliance, quien además ha sido designado como encargado de prevención en conformidad a la Ley 20.393, así como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de prevención y control que éste proponga.

A.7) Comité de Riesgo Operacional

Tiene por objetivo evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el Riesgo Operacional y Controles Internos del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el fin de mejorar las debilidades que el Banco pueda presentar y asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Se pretende lograr que los procesos críticos se encuentren bajo un ambiente de control interno que nos permita funcionar con estabilidad y consistencia, logrando asimismo alcanzar objetivos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de información.

A.8) Comité de Cumplimiento

Este Comité tiene como finalidad principal definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal de parte de todos los colaboradores de Itaú Corpbanca, el que en todo momento se ha de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios. Del mismo modo, velar por la aplicación del Modelo de Cumplimiento Normativo, en el marco de las definiciones establecidas por este Comité, y tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente de Riesgo Operacional and Compliance en estas materias, como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de control que éste proponga.

A.9) Comité de Metodologías de Riesgo

El objetivo del Comité de Metodologías de Riesgo es velar por la calidad de todas las metodologías de estimación de provisiones del Banco (grupales e individuales), para todos los segmentos de negocio. A este Comité – que ejercerá sus funciones respecto del Banco, sus Divisiones y filiales - se someten aspectos corporativos como políticas, manuales y procedimientos, relacionados a metodologías de provisiones grupales, así como también, modelos estadísticos de admisión, comportamiento y provisiones.

Sus principales integrantes son: Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente Control de Riesgo, Gerente Crédito Minorista, Gerente de Riesgo Financiero, Responsable de Monitoreo y Control Minorista y Responsable de Modelos de Riesgo.

A.10) Comité de Portafolio

El objetivo del Comité de Portafolio es monitorear la evolución de las carteras tanto mayoristas como minoristas del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, su ajuste al apetito de riesgo definido y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que este comité haya definido.

Para ello, considera en su análisis a la competencia, a los movimientos de sus actores más relevantes y a los principales riesgos que puedan afectar la gestión de las carteras, así como también a los proyectos que tengan impacto sobre la materia.

Sus principales integrantes son: Gerente General, Gerente Corporativo de Riesgos, Gerente Control de Riesgo, Gerente Crédito Mayorista, Gerente Banca Mayorista, Gerente Crédito Minorista, Gerente Banca Minorista, Gerente Planificación y Control Financiero y Gerente De Productos y Marketing.

A.11) Auditoría Interna

Auditoría Interna, ejerce una función independiente de la administración, reporta jerárquica y funcionalmente al Comité de Auditoría, y por su intermedio al Directorio. El objetivo de la auditoría interna es la evaluación independiente de las actividades desarrolladas por Itaú Corpbanca y filiales, permitiéndole a la administración evaluar la adecuación de los controles, la efectividad de la gestión de los riesgos, la confiabilidad de los registros contables y el cumplimiento de las normas y regulaciones.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

A.12) Código de Conducta General y Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

El objetivo es continuar cumpliendo con las más estrictas y mejores prácticas internacionales y contar con un capital humano de primer nivel. Todos los colaboradores y Directores y sus filiales están sujetos a normas éticas que están basadas en principios y valores para guiar y mantener los más altos estándares.

Respondiendo a la confianza y reconocimiento de los clientes, que constituyen el factor determinante del éxito de la Institución, todos los colaboradores y Directores deben velar cuidadosamente por mantener esa confianza, cumpliendo estrictamente con el Código de Conducta General.

B) Principales riesgos y requerimientos que afectan al Banco y sus filiales:

B.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de potencial pérdida que enfrenta, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales al Banco.

Para Itaú Corpbanca, la adecuada gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en particular en lo que respecta a riesgo de crédito constituye uno de los pilares fundamentales para la gestión del portafolio del Banco, velando porque éste mantenga una adecuada relación riesgo/retorno.

Las Gerencias de Crédito cuentan con autonomía frente a las áreas de negocio y su tamaño y organización están acorde a las exigencias que demandan el tamaño del portafolio, así como la complejidad de las operaciones.

Para la gestión, administración y seguimiento del riesgo de crédito, cada Gerencia de Riesgo de Crédito utiliza herramientas y metodologías que están acorde a los segmentos que ellas abordan. Éstas permiten ejercer un control apropiado del riesgo, acorde con el tamaño y complejidad de las operaciones que desarrolla el Banco.

El Banco cuenta con una estructura de Comités de Crédito asociada a la Calificación de Riesgo del Deudor y con atribuciones radicadas mayoritariamente en los comités en que participan Gerentes de Riesgo. Sobre ciertos montos se requiere concurrencia de Directores del Banco.

Son estos comités los que definen los niveles de exposición individual y grupal con clientes, como también las condiciones mitigantes tales como garantías, contratos de créditos u otros. Como parte de las políticas se define que todos los clientes deberán ser analizados al menos 1 vez al año, cuando se renueve la línea (situación que ocurra primero), o por activación de alguna alerta.

Para la administración del riesgo, el Banco divide su cartera individual en:

- Cartera con riesgo normal
- Cartera subestándar
- Cartera en incumplimiento

Cartera con riesgo normal

Comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos normalmente y no se prevé, de acuerdo a la evaluación de su situación económica-financiera, que esta condición cambie.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría general con 3 factores cualitativos de industria, accionistas y acceso al crédito y 3 parámetros cuantitativos de rating financiero, los que se van ponderando de acuerdo al tamaño de facturación de la compañía.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Cartera subestándar

Incluye a los deudores con dificultades financieras que afectan significativamente su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Entre otros forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades iguales o superiores a 30 días y menores a 90 días, atribuibles al desempeño de la empresa.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría de mora que recoge comportamiento de pago, considerando además el efecto de tener resultados deficitarios.

Cartera en incumplimiento

Esta cartera se compone de deudores administrados por el Área de Normalización y que provienen de clientes con clasificación individual en incumplimiento y todos los clientes que presenten alguna operación vencida originadas por problemas en su capacidad de pago, independiente de su rating.

Mensualmente el Área de Control y Clasificación de Activos revisa que esta disposición se cumpla.

Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos, entre otros.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Modelos basados en cartera grupal

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten alguna de las siguientes condiciones:

- i) atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito;
- ii) se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago y
- iii) hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y, cuando están disponibles, externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas.

Máxima exposición	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	9	56.205	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	22.373.638	20.833.935
Contratos de derivados financieros (*)	8	3.038.303	1.277.734
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	75.975	109.467
Instrumentos disponibles para la venta	11	3.593.204	2.650.776
Instrumentos hasta el vencimiento	11	115.682	198.910
Otros activos	17	783.447	561.435
Créditos contingentes	23	5.895.139	5.328.624
Totales		35.931.593	31.302.125

(*) Considera las garantías recibidas bajo acuerdos para constituir colaterales.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las Notas específicas.

A continuación, se presenta la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros:

Nota	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018			
	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Concentración bruta	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	Concentración bruta	
	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	%	
Manufactura	1.099.739	1.039.545	4,75%	1.097.211	998.694	5,10%	
Minería	551.615	480.239	2,38%	677.777	676.051	3,15%	
Electricidad, gas y agua	1.125.541	991.598	4,86%	957.373	777.752	4,45%	
Agricultura y ganadería	483.943	456.840	2,09%	346.369	341.249	1,61%	
Forestal	53.328	51.978	0,23%	29.683	24.592	0,14%	
Pesca	46.902	46.093	0,20%	3.475	2.658	0,02%	
Transporte	559.271	511.450	2,41%	700.401	607.181	3,26%	
Telecomunicaciones	34.926	33.794	0,15%	86.077	84.219	0,40%	
Construcción	2.106.829	2.081.213	9,10%	1.746.626	1.730.169	8,12%	
Comercio	2.129.179	2.024.056	9,20%	1.620.108	1.600.328	7,53%	
Servicios	3.944.571	3.916.553	17,04%	3.872.060	3.869.717	18,01%	
Otros	3.343.942	3.314.628	14,44%	3.249.898	3.210.677	15,11%	
Subtotales comerciales	10.b	15.479.786	14.947.987	66,85%	14.387.058	13.923.287	66,90%
Colocaciones para vivienda	10.b	4.876.041	4.830.748	21,06%	4.445.827	4.409.734	20,68%
Colocaciones de consumo	10.b	2.798.229	2.594.903	12,09%	2.669.763	2.500.914	12,42%
Totales		23.154.056	22.373.638	100%	21.502.648	20.833.935	100%



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

Garantías y/o prendas por préstamos a empresas	Garantías por préstamos a personas naturales
<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria y/o equipos - Proyectos en construcción edificios de destino específico - Terrenos agrícolas - Naves marítimas y aeronaves - Pertenencias mineras - Inventarios - Bienes agrícolas - Bienes industriales - Plantaciones - Otros bienes en garantía y/o prenda 	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades urbanas y rurales.

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por clasificación de riesgos se resume a continuación:

Categorías	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Individuales	Porcentaje de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura	Individuales	Porcentaje de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura
	MM\$	%	MM\$	%	MM\$	%	MM\$	%
A1	111.490	0,48%	40	0,04%	110.565	0,51%	45	0,04%
A2	657.039	2,84%	358	0,05%	453.413	2,11%	475	0,10%
A3	3.370.264	14,55%	4.742	0,14%	3.097.001	14,40%	3.506	0,11%
A4	4.635.425	20,02%	36.473	0,79%	4.161.368	19,35%	37.403	0,90%
A5	2.978.849	12,86%	61.587	2,07%	2.840.866	13,21%	58.360	2,05%
A6	618.793	2,67%	15.461	2,50%	615.467	2,86%	27.477	4,46%
Cartera normal	12.371.860	53,42%	118.661	0,96%	11.278.680	52,44%	127.266	1,13%
B1	216.493	0,93%	7.249	3,35%	277.825	1,29%	12.642	4,55%
B2	91.612	0,40%	7.309	7,98%	76.825	0,36%	2.570	3,35%
B3	43.672	0,19%	6.696	15,33%	61.891	0,29%	8.381	13,54%
B4	245.773	1,06%	58.553	23,82%	218.737	1,02%	60.218	27,53%
Cartera subestándar	597.550	2,58%	79.807	13,36%	635.278	2,96%	83.811	13,19%
C1	125.258	0,54%	2.505	2,00%	129.943	0,61%	2.599	2,00%
C2	32.658	0,14%	3.266	10,00%	74.940	0,35%	7.494	10,00%
C3	60.370	0,26%	15.093	25,00%	32.447	0,15%	8.112	25,00%
C4	68.805	0,30%	27.522	40,00%	58.943	0,27%	23.577	40,00%
C5	154.075	0,67%	100.148	65,00%	59.832	0,28%	38.891	65,00%
C6	107.979	0,47%	97.182	90,00%	121.096	0,56%	108.986	90,00%
Cartera incumplimiento	549.145	2,38%	245.716	44,75%	477.201	2,22%	189.659	39,74%
Subtotales	13.518.555	58,38%	444.184	3,29%	12.391.159	57,62%	400.736	3,23%

Categorías	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Grupales	Porcentaje sobre total de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura	Grupales	Porcentaje sobre total de la cartera	Provisión	Ratio de cobertura
	MM\$	%	MM\$	%	MM\$	%	MM\$	%
Cartera normal	1.737.978	7,51%	29.672	1,71%	1.801.827	8,38%	26.606	1,48%
Cartera en incumplimiento	223.253	0,96%	57.944	25,95%	194.072	0,90%	36.429	18,77%
Colocaciones comerciales	1.961.231	8,47%	87.616	4,47%	1.995.899	9,28%	63.035	3,16%
Cartera normal	4.644.274	20,06%	18.798	0,40%	4.235.934	19,70%	21.741	0,51%
Cartera en incumplimiento	231.767	1,00%	26.494	11,43%	209.893	0,98%	14.352	6,84%
Colocaciones para vivienda	4.876.041	21,06%	45.292	0,93%	4.445.827	20,68%	36.093	0,81%
Cartera normal	2.623.064	11,33%	97.319	3,71%	2.532.331	11,78%	104.580	4,13%
Cartera en incumplimiento	175.165	0,76%	106.007	60,52%	137.432	0,64%	64.269	46,76%
Colocaciones de consumo	2.798.229	12,09%	203.326	7,27%	2.669.763	12,42%	168.849	6,32%
Totales carteras	23.154.056	100%	780.418	3,37%	21.502.648	100%	668.713	3,11%

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

A continuación se revela para cada clase de activo el análisis de morosidad por antigüedad

	Menor de 30 días	Entre 30 y 89 días	Más de 90 días	Total deuda morosa
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Monto adeudado por clientes				
Colocaciones comerciales	542.648	134.505	490.641	1.167.794
Colocaciones para vivienda	166.105	88.072	102.650	356.827
Colocaciones de consumo	152.507	73.347	60.373	286.227
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
Totales	861.260	295.924	653.664	1.810.848

	Menor de 30 días	Entre 30 y 89 días	Más de 90 días	Total deuda morosa
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Monto adeudado por clientes				
Colocaciones comerciales	251.596	117.386	314.870	683.852
Colocaciones para vivienda	108.783	64.088	91.107	263.978
Colocaciones de consumo	69.412	59.616	46.970	175.998
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
Totales	429.791	241.090	452.947	1.123.828

La información anterior incluye las operaciones con los intereses y reajustes devengados de acuerdo con lo pactado, excluidos los intereses penales por mora. No se consideran, en consecuencia, los valores de los activos mencionados sino el monto de las deudas exigibles, lo que excluye aquellas obligaciones que corresponden a activos cedidos que no han sido dado de baja por razones financiero-contables y de las cuales el Banco o sus filiales no son los acreedores, e incluye aquellas obligaciones correspondientes a títulos de crédito adquiridos que para el estado de situación financiera se computan como un financiamiento al cedente.

B.2) Riesgo Financiero

Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Si bien no existe una única definición de riesgo financiero, el Banco entiende este riesgo como la posibilidad de manifestarse un evento que tenga consecuencias financieras no esperadas para la Institución. La definición anterior, si bien tiene asociado un fuerte componente de adversidad, también tiene un componente importante de oportunidades. Es por esto, que el propósito de la administración del riesgo financiero no es eliminar este riesgo, sino que limitar su exposición ante eventos negativos en concordancia con el apetito de riesgo definido por el Directorio del Banco y las regulaciones que rigen a la Institución. En esta línea los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Banco son el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

B.2.1) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Este riesgo proviene de las actividades del Libro de Negociación, que tiene como objetivo obtener ganancias en el corto plazo mediante el uso intensivo de instrumentos a valor razonable, y del Libro Banca, que tiene una visión de largo plazo proveniente principalmente de la actividad comercial con productos valorizados a costo amortizado. A continuación se muestran los principales factores de riesgos de mercado a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales:

B.2.1.1) Riesgo Cambiario o Moneda

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base (CLP en el caso de las operaciones en Chile y COP en el caso de las operaciones en Colombia) para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del Libro de Negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del Libro de Banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros, los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior.

Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del Banco. Este efecto se conoce como “translation risk”.

B.2.1.2) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en la cual pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

B.2.1.3) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del Libro de Banca, como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico del Banco.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza mediante la representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de reprecio y por moneda. Esta metodología facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance son desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

A continuación se muestran las posiciones del Libro de Banca (productos valorizados a costo amortizado e instrumentos disponibles para la venta y derivados valorizados a valor razonable) para las monedas más relevantes en las que el Banco negocia al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018.

Posiciones	Al 31 de diciembre de 2019					
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS	15.718.342	5.631.115	9.384.357	8.943.449	12.031.089	51.708.352
CLP	3.507.091	965.331	2.382.124	1.924.539	1.365.975	10.145.060
CLF	536.885	595.857	1.670.189	2.172.579	6.662.306	11.637.816
USD	2.038.658	911.154	1.892.712	88.532	125.788	5.056.844
COP	9.635.708	3.158.773	3.439.332	4.757.799	3.877.020	24.868.632
PASIVOS	(20.036.030)	(5.142.757)	(10.375.645)	(3.733.426)	(7.301.728)	(46.589.586)
CLP	(8.633.088)	(2.251.174)	(3.200.762)	(632.972)	(215.000)	(14.932.996)
CLF	(432.799)	(47.785)	(655.079)	(752.948)	(5.426.561)	(7.315.172)
USD	(1.305.440)	(1.418.654)	(3.610.341)	(69.784)	-	(6.404.219)
COP	(9.664.703)	(1.425.144)	(2.909.463)	(2.277.722)	(1.660.167)	(17.937.199)
Derivados	1.881.267	(1.765.659)	(205.036)	(425.285)	540.733	26.020
CLP	988.919	1.140.587	900.023	664.608	(407.679)	3.286.458
CLF	(936.785)	(814.209)	(485.247)	(904.781)	910.135	(2.230.887)
USD	787.971	524.265	806.558	77.221	15.380	2.211.395
COP	1.041.162	(2.616.302)	(1.426.370)	(262.333)	22.897	(3.240.946)

Posiciones	Al 31 de diciembre de 2018					
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS	7.361.827	2.732.465	5.510.072	4.787.052	8.314.688	28.706.104
CLP	3.519.009	1.000.478	1.753.132	1.800.011	1.181.157	9.253.787
CLF	466.115	447.398	1.329.598	1.845.604	6.182.033	10.270.748
USD	1.469.457	623.505	1.197.716	126.122	102.349	3.519.149
COP	1.907.246	661.084	1.229.626	1.015.315	849.149	5.662.420
PASIVOS	(14.009.676)	(2.685.555)	(4.724.403)	(2.206.000)	(5.849.673)	(29.475.307)
CLP	(8.733.561)	(1.463.211)	(2.101.205)	(560.099)	(330.000)	(13.188.076)
CLF	(214.266)	(181.744)	(190.917)	(1.072.879)	(5.201.884)	(6.861.690)
USD	(1.319.813)	(643.544)	(1.750.434)	(173.922)	-	(3.887.713)
COP	(3.742.036)	(397.056)	(681.847)	(399.100)	(317.789)	(5.537.828)
Derivados	(729.147)	444.096	251.673	(21.576)	784.784	729.830
CLP	(209.799)	1.521.695	394.300	209.804	65.913	1.981.913
CLF	(366.332)	(1.221.035)	(469.699)	(330.428)	762.022	(1.625.472)
USD	(50.293)	263.381	452.557	(38.395)	(8.123)	619.127
COP	(102.723)	(119.945)	(125.485)	137.443	(35.028)	(245.738)

Las exposiciones antes presentadas corresponden a los valores presentes resultantes de:

- Modelar los flujos contractuales de acuerdo a comportamientos de éstos que afectan la exposición de riesgo mercado. Ejemplo: prepago, renovación, etc.
- Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a devengo a una tasa que representa el costo de oportunidad del pasivo/activo.
- Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a mercado a la tasa de mercado.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

B.2.1.4) Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad del precio del activo subyacente.

B.2.1.5) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.

Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Medición Normativa de descalce de liquidez contractual

De acuerdo al capítulo 12-20 de la RAN se analizan todas las partidas dentro y fuera de balance que aporten flujos de caja. A continuación se presentan los flujos de efectivo contractuales consolidados no descontados de activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Al 31 de diciembre de 2019							
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos	7.290.597	2.513.201	2.329.329	2.269.276	6.174.755	3.642.796	8.876.481	33.096.435
Fondos disponibles	840.950	-	-	-	-	-	-	840.950
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	2.988.831	16.339	1.009	21.989	34.114	4.797	39.752	3.106.831
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	73.871	-	-	-	-	-	-	73.871
Líneas de crédito otorgadas a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales sin líneas de crédito	1.351.426	1.837.226	1.768.810	1.711.296	3.862.542	2.202.170	4.077.052	16.810.522
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	133.856	-	-	-	(4)	-	-	133.852
Créditos de consumo sin líneas de crédito	460.594	134.413	209.720	351.216	1.074.368	613.673	156.218	3.000.202
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	278.985	-	-	-	-	-	-	278.985
Créditos hipotecarios de vivienda	36.184	72.739	109.834	219.880	863.034	809.263	4.490.805	6.601.739
Inversiones financieras computadas según flujo del emisor	228.588	432.020	99.920	23.239	19	12	-	783.798
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	973.966	6.489	125.128	-	248.169	-	-	1.353.752
Contratos de derivados	(76.654)	13.975	14.908	(58.344)	92.513	12.881	112.654	111.933
Pasivos	(10.209.490)	(3.277.951)	(3.007.364)	(3.804.062)	(2.201.789)	(1.525.066)	(5.089.316)	(29.115.038)
Obligaciones a la vista	(4.718.777)	-	-	-	-	-	-	(4.718.777)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	(20.016)	-	-	-	-	-	-	(20.016)
Obligaciones con el Banco Central de Chile sin líneas de crédito	(164.524)	(396.408)	-	-	-	-	-	(560.932)
Depósitos y captaciones a plazo	(3.969.193)	(2.489.593)	(1.984.846)	(2.051.001)	(832.938)	(89.695)	(703.836)	(12.121.102)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(232.236)	(360.526)	(784.211)	(1.133.943)	(82.368)	(96.272)	(44.589)	(2.734.145)
Obligaciones por letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito obtenidas en el exterior	(47.728)	-	-	-	-	-	-	(47.728)
Obligaciones por letras de crédito	(1.467)	(327)	(1.679)	(3.314)	(11.501)	(9.366)	(10.265)	(37.919)
Obligaciones por bonos	(53.876)	(31.097)	(236.628)	(615.804)	(1.214.851)	(1.329.733)	(4.330.626)	(7.812.615)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de crédito	(1.001.673)	-	-	-	(60.131)	-	-	(1.061.804)
Otras líneas de Crédito obtenidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto banda	(2.918.893)	(764.750)	(678.035)	(1.534.786)	3.972.966	2.117.730	3.787.165	3.981.397

	Al 31 de diciembre de 2018							
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos	7.375.699	3.492.109	3.006.936	3.344.986	5.966.743	3.588.079	-	26.774.552
Fondos disponibles	758.288	-	-	-	-	-	-	758.288
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	1.164.800	3.506	15.950	53.557	918.530	56.574	-	2.212.917
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	50.365	-	-	-	-	-	-	50.365
Líneas de crédito otorgadas a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales sin líneas de crédito	1.806.741	1.832.376	1.446.176	1.339.990	2.452.859	1.777.430	-	10.655.572
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	271.871	-	-	-	-	-	-	271.871
Créditos de consumo sin líneas de crédito	83.929	120.660	173.903	324.320	959.704	516.100	-	2.178.616
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	(453.803)	-	-	-	-	-	-	(453.803)
Créditos hipotecarios de vivienda	33.874	64.651	96.573	193.707	758.207	734.572	-	1.881.584
Inversiones financieras computadas s/flujo del emisor	144.255	36.997	81.900	81.441	386	385	-	345.364
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	1.272.711	-	-	-	78	-	-	1.272.789
Contratos de derivados	2.242.668	1.433.919	1.192.434	1.351.971	876.979	503.018	-	7.600.989
Pasivos	(11.078.830)	(3.233.358)	(2.860.472)	(2.172.304)	(347.618)	(5.423.494)	-	(25.116.076)
Obligaciones a la vista	(3.834.752)	-	-	-	-	-	-	(3.834.752)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	(2.575)	-	-	-	-	-	-	(2.575)
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	(24.914)	-	-	-	-	-	-	(24.914)
Obligaciones con el Banco Central de Chile sin líneas de crédito	(639.757)	-	-	-	-	-	-	(639.757)
Depósitos y captaciones a plazo	(3.437.994)	(2.678.067)	(1.652.852)	(1.397.485)	(114.845)	(727.375)	-	(10.008.618)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(624.446)	(461.062)	(346.289)	(605.155)	(91.307)	(164.036)	-	(2.292.295)
Obligaciones por letras de crédito	(2.532)	(467)	(2.963)	(5.593)	(15.074)	(19.706)	-	(46.335)
Obligaciones por bonos	(1.524.193)	(93.762)	(858.368)	(164.071)	(126.392)	(4.512.377)	-	(7.279.163)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de crédito	(987.667)	-	-	-	-	-	-	(987.667)
Otras líneas de Crédito obtenidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto banda	(3.703.131)	258.751	146.464	1.172.682	5.619.125	(1.835.415)	-	1.658.476

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

B.3 Gestión de los riesgos financieros

Proceso continuo e interconectado que se origina en primera instancia con la identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, para luego cuantificar el impacto potencial en resultado de dicha exposición y acotarla al nivel deseado por el Banco. Lo anterior implica un seguimiento activo de los riesgos, estudiando su evolución temporal. El proceso de gestión de riesgos se puede subdividir en las siguientes etapas:

B.3.1) Identificación de Riesgos Financieros

La Gerencia de Riesgo Financiero cuenta con un equipo de alto nivel técnico que constantemente monitorea las actividades propias del giro bancario y sus filiales en búsqueda de potenciales riesgos no cuantificados y controlados. Además, la Tesorería del Banco como primera línea de defensa también juega un rol fundamental en la detección de riesgos. Itaú Corpbanca provee una estructura que facilita este rol de identificación la creación/modificación de productos. Luego que se identifica un riesgo, éste es cuantificado para ver el potencial impacto en la creación de valor de la Institución.

B.3.2) Cuantificación y Control de la exposición a los Riesgos Financieros

Una vez identificado el riesgo, la Gerencia de Riesgo Financiero es la encargada de mapear el mismo en las métricas apropiadas para su cuantificación. La forma de medir la exposición es de conocimiento de la Alta Administración y el Directorio de quienes emana el apetito por riesgo deseado para la Institución y las diferentes aperturas de los mismos (unidad de negocio, gestor, factor de riesgo, área, etc.) teniendo en cuenta siempre el no transgredir las normas vigentes. El proceso de establecimiento de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. La determinación de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo Financiero solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar de forma eficiente y comprensiva los riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado y en las estrategias de negocio, siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo, sistemas de valoración y la liquidez de los instrumentos involucrados, entre otros.

Las métricas, por tipo de riesgo, utilizadas para cuantificar las exposiciones o evidenciar una materialización del mismo se detallan a continuación:



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Métricas y límites de Riesgo Mercado

De acuerdo a la complejidad y la relevancia de las carteras administradas por Banco Itaú Corpbanca, se han establecido diferentes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de los productos financieros de los Libros de Negociación y Libro de Banca. A continuación se presentan las métricas normativas e internas utilizadas para el monitoreo y control del riesgo de mercado:

Medidas de Riesgo Normativas para el Libro de Negociación y Libro de Banca

El Banco mide la exposición normativa en línea con la metodología estandarizada dispuesta por el Banco Central de Chile (Capítulo III-B-2.2 “*Normas sobre la medición y control de los riesgos de mercado de las empresas bancarias*” del Compendio de Normas Financieras) y complementada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Capítulo 12-21 “*Normas sobre medición y control de los riesgos de mercado*”), la que corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual busca cuantificar la exposición a los riesgos de mercado para el Libro de Negociación y el Libro de Banca.

La medición normativa del riesgo de mercado del Libro de Negociación permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar a partir de fluctuaciones estandarizadas por el organismo regulador. El límite regulatorio corresponde a la suma de este riesgo (llamado también Exposición de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio efectivo del Banco.

El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de dichos límites (reporte normativo CMF C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (reporte normativo CMF C43).

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Negociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Consumo límite	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Exposición al riesgo de mercado	80,10%	71,80%

La medición regulatoria del riesgo de Libro de Banca (reporte normativo CMF C40) permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar por movimientos estandarizados adversos de tasa de interés y moneda. Es importante precisar que para efectos de la información normativa el libro negociación incluye el riesgo de tasa de los derivados de gestión del Libro de Banca.

El reporte normativo estandarizado del Libro de Banca (reporte C40 de la CMF) permite estimar la pérdida económica potencial que el banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés definidos por la CMF. Actualmente, el uso de límites para el riesgo el riesgo de tasa de Interés y reajustabilidad del Libro de Banca de corto plazo (ECP) no debe superar el 35% del ingreso operacional anual (últimos doce meses móviles) y el consumo de límite de largo plazo (ELP) debe ser menor al 20% del patrimonio efectivo del Banco.



Nota 36- Administración de Riesgos, continuación

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Banca al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 2018:

Consumo límite	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Exposición corto plazo al riesgo de tasa de interés	48,92%	51,43%
Exposición largo plazo al riesgo de tasa de interés	57,82%	50,31%

Valor en Riesgo (VaR – Value at Risk)

- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (No paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado horizonte de tiempo. El VaR Histórico, a diferencia del VaR Estadístico o Paramétrico, se basa en la distribución observada de los retornos pasados, no necesita hacer presunciones de distribución de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y por lo tanto, no necesita una media (asumida 0), desviación estándar y correlaciones de los retornos (parámetros). En el caso del banco se utiliza un 99% de confianza y un horizonte temporal de 1 día.
- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico ajustado por volatilidad (No paramétrico). Esta medida se basa en la anterior ajustando el vector de Pérdidas y Ganancias de acuerdo a si se está enfrentando un periodo de mayor o menor volatilidad.

El Directorio y alta administración definen los límites sobre el Valor en Riesgo, el cual es monitoreado en forma diaria. A su vez la medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VAR.

El Banco a su vez, calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que permite una rápida detección de bolsones de riesgo. El VaR no considera escenarios de stress, por lo que se complementa con pruebas de tensión, que en el caso del banco se utilizan métricas que contemplan escenarios prospectivos, históricos y estandarizados.

Si bien el modelo de Value at Risk es uno de los más usados dentro de la industria financiera local, como todo modelo posee limitaciones que es necesario considerar:

- No entra en consideraciones sobre cuál puede ser la pérdida esperada en caso que el retorno de la cartera caiga por sobre el nivel de confianza definido en el VaR, es decir, en el caso del Banco no refleja que sucede en el 1% de la cola. Esto es mitigado con medidas de stress que se detallan más adelante.
- No recoge los resultados intradía, solo refleja la pérdida potencial dada las posiciones vigentes.
- No recoge potenciales cambios en la dinámica de movimientos de las variables de mercado, es decir, potenciales cambios en la matriz de varianzas y covarianzas.

Medidas de Sensibilidad

El Banco utiliza ejercicios de tensión (“stress test”) como herramienta de análisis de sensibilidad para el control del Riesgo de Financiero. Esta medición se realiza para el Libro de Negociación y el Libro de Banca, en forma separada.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

La sensibilidad es estimada utilizando el indicador DV01, que corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si la tasa de interés cero cupón del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) para diferentes plazos y en términos anualizados. Si bien el empleo de DV01 para estimar potenciales impactos en el valor económico, contable y patrimonial es simple de entender e implementar, excluye tanto correlaciones entre factores de riesgo como efectos de segundo orden.

Con el objeto de cumplir con NIIF 7, el cuadro siguiente se presenta una estimación razonable de un probable impacto, de fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas (factores de mercado) que impactaría al Libro de Negociación y al Libro de Banca.

Las fluctuaciones de factores de mercado corresponden a escenarios razonablemente probables escogidos dentro de un conjunto de escenarios consensuados en base a opiniones de especialistas económicos, de riesgo financiero y operadores. Para estimar la sensibilidad se debe multiplicar la sensibilidad (DV01) y los escenarios razonablemente probables por factor de mercado.

Escenarios Chile Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Tenor	Escenarios para impactos en P&L						Escenarios para impactos en AFS					
	Cámara CLP	Gobierno CLP	Cámara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curva MX	Cámara CLP	Gobierno CLP	Cámara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curva MX
1 día	(54)	43	151	281	(50)	(50)	(54)	43	(151)	281	50	(50)
3 meses	(54)	43	151	281	(50)	(50)	(54)	43	(151)	281	50	(50)
6 meses	(54)	43	151	281	(50)	(50)	(54)	43	(151)	281	50	(50)
9 meses	(62)	43	134	180	(60)	(60)	(62)	43	(134)	180	60	(60)
1 año	(69)	49	116	67	(70)	(70)	(69)	49	(116)	67	70	(70)
2 años	(88)	68	115	76	(95)	(95)	(88)	68	(115)	76	95	(95)
3 años	(93)	84	108	75	(94)	(94)	(93)	84	(108)	75	94	(94)
4 años	(99)	101	101	73	(94)	(94)	(99)	101	(101)	73	94	(94)
5 años	(104)	117	95	71	(93)	(93)	(104)	117	(95)	71	93	(93)
7 años	(103)	95	104	90	(80)	(80)	(103)	95	(104)	90	80	(80)
10 años	(100)	62	119	118	(60)	(60)	(100)	62	(119)	118	60	(60)
20 años	(100)	62	62	119	(60)	(60)	(100)	62	(62)	119	60	(60)

Tenor	Escenarios para impactos en AFS			
	Cámara CLP	Cámara CLF	Curva USD	Curva MX
1 día	54	151	50	50
3 meses	54	151	50	50
6 meses	54	151	50	50
9 meses	62	134	60	60
1 año	69	116	70	70

Escenarios Chile Tipo de Cambio

Paridad	Escenario impacto P&L	Escenario impacto AFS	Escenario impacto libro accrual
	%	%	%
USD - CLP	(11,7134)	(11,7134)	(11,7134)
USD - COP	(13,9782)	(13,9782)	(13,9782)

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Escenarios Colombia Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Tenor	Escenarios para impacto en P&L			Escenarios para impacto en AFS		
	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD
1 día	6	16	(13)	6	16	(13)
3 meses	9	17	(6)	9	17	(6)
6 meses	12	18	(10)	12	18	(10)
9 meses	15	18	(10)	15	18	(10)
1 año	18	17	(9)	18	17	(9)
2 años	29	15	(14)	29	15	(14)
3 años	41	4	(21)	41	4	(21)
4 años	48	8	(19)	48	8	(19)
5 años	48	11	(17)	48	11	(17)
7 años	50	3	(20)	50	3	(20)
10 años	50	(10)	(25)	50	(10)	(25)
20 años	27	(50)	(41)	27	(50)	(41)

Tenor	Escenarios para impacto en Libro Accrual	
	Gobierno COP	Curva USD
1 día	16	13
1 mes	14	14
3 meses	17	17
6 meses	18	19
9 meses	18	27
1 año	17	35

Escenarios Colombia Tipo de Cambio

Paridad	Escenario impacto P&L	Escenario impacto AFS	Escenario impacto libro accrual
	%	%	%
USD - COP	(2,1650)	(2,1650)	(2,1650)

A continuación se presenta el impacto de los movimientos o escenarios razonablemente probables aplicado sobre posiciones del libro de negociación contable que afectan al P&L del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Impacto potencial en P&L	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	MM\$	MM\$
Riesgo tasa CLP	(4.881)	(5.019)
Derivados	(4.879)	(5.018)
Instrumentos de deuda	(2)	(1)
Riesgo tasa CLF	(5.130)	(5.942)
Derivados	(5.130)	(5.942)
Instrumentos de deuda	-	-
Riesgo tasa COP	(1.200)	(29.182)
Derivados	(1.086)	(29.094)
Instrumentos de deuda	(114)	(88)
Riesgo tasa UVR	(108)	(375)
Derivados	(102)	(364)
Instrumentos de deuda	(6)	(11)
Riesgo tasa USD	(2.711)	(2.810)
Riesgo tasa otras monedas	(177)	(42)
Riesgo tasa total	(14.207)	(43.370)
Riesgo tipo de cambio	(763)	150
Riesgo opciones	89	156
Impacto total	(14.881)	(43.064)

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Es importante destacar que el Riesgo Opción incluye los riesgos de volatilidad (Vega) y Gamma.

A continuación se presenta el impacto en el margen de los movimientos o escenarios razonablemente posibles sobre posiciones del libro banca contable Accrual al cierre de diciembre de 2019 y 2018.

Potencial impacto en Libro Accrual	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impacto por shock de tasa de interés base	(13.981)	(12.359)

El impacto en el Libro de Banca no significa necesariamente una pérdida/ganancia pero si un menor/mayor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo) para los próximos 12 meses.

En línea con los efectos en P&L de posiciones contabilizadas a valor razonable y accrual, los cambios de factores de mercado por los movimientos de tasas de interés y tipos de cambio razonablemente posible también generan impactos en las cuentas patrimoniales producto del potencial cambio del valor de mercado de la cartera de instrumentos disponibles para la venta y en las carteras de coberturas contables de flujo de caja e inversiones netas, los que se presentan en la siguiente tabla.

Riesgo tasa	Potencial impacto en Disponible para la venta					
	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	DV01 + (1 bps)	Impacto por tasa de interés		DV01 + (1 bps)	Impacto por tasa de interés	
	USD	MUSD	MM\$	USD	MUSD	MM\$
CLP	(377.765)	(31,16)	(23.334)	(254.636)	(11,73)	(8.180)
CLF	(221.758)	(49,07)	(36.744)	(177.471)	(26,29)	(18.328)
COP	(49.254)	(1,37)	(1.023)	(189.242)	(5,74)	(3.988)
UVR	(142.663)	(5,25)	(3.981)	(29.763)	(0,55)	(380)
USD	(2.353)	(0,14)	(105)	(33.769)	(2,44)	(1.701)
Otras	888	(0,08)	(56)	-	-	-
Totales riesgo tasa	(792.905)	(87,07)	(65.243)	(684.881)	(46,75)	(32.577)

Tipo de cambio	Impacto por variación de precio			
	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	MUSD	M\$	MUSD	M\$
USD	(134,51)	(100.719)	(3,77)	(2.624)
COP	(146,36)	(109.591)	(3,72)	(2.594)
Totales riesgo tipo de cambio	(280,87)	(210.310)	(7,49)	(5.218)
Impacto total	(367,94)	(275.553)	(54,24)	(37.795)

Con el fin de administrar de manera eficiente las asimetrías contables presentes en la exposición de riesgo financiero el Banco utiliza como herramienta las coberturas contables.

La utilización de coberturas contables se encuentra supeditada a los límites definidos por el Directorio, las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y a la Política de Coberturas.

La Tesorería se encarga de diseñar e implementar las estrategias y la Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de medir y monitorear la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente. (Para mayor detalle de las estrategias de coberturas contables, revisar Nota 8) Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

C) Riesgo operacional

El Banco y sus empresas filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de fallas, deficiencias o inadecuación de procesos internos, personas y sistemas o de eventos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo de ella los riesgos estratégicos y reputacionales. Se reconoce al riesgo operacional como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido dentro de su estructura corporativa una función encargada de esta tarea.

La gestión del riesgo operacional es ejecutada, principalmente, a través de la Gerencia de Riesgo Operacional. El Banco adopta un modelo de tres líneas de defensa como medio primario para implementar su estructura de gestión de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance, asegurando el cumplimiento de las directrices corporativas.

Las líneas de defensa se componen por; las Áreas de negocios y apoyo (primera línea de defensa) responsables de administrar los riesgos relacionados a sus procesos; Área de Riesgo Operacional, Controles Internos y Compliance (segunda línea de defensa) encargados de apoyar a la primera línea de defensa en lo que refiere al cumplimiento de sus responsabilidades directas; y Área de Auditoría Interna (tercera línea de defensa) responsables de verificar, de forma independiente y periódica, la adecuación de los procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos, en conformidad con las directrices establecidas en la Política de Auditoría Interna y someter los resultados de sus propuestas al Comité de Auditoría.

El programa de administración de riesgos contempla que todo tema relevante de riesgos debe ser informado a las instancias superiores y al Comité de Riesgo Operacional.

Nuestra metodología consiste en la evaluación de los riesgos y controles de un negocio desde una perspectiva amplia e incluye un plan para monitorear la efectividad de dichos controles y la identificación de eventuales debilidades. Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- La identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional de las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus empresas filiales;
- Construir una fuerte cultura de administración de riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocios y de soporte, sean éstas desarrolladas internamente o externalizadas a terceros;
- Generar reportes internos efectivos en relación a los temas relacionados a la gestión de riesgo operacional, con escalamiento;
- Controlar el diseño y aplicación de planes efectivos para enfrentar contingencias que aseguren continuidad de los negocios y limitación de pérdidas.

En materia de capacitación y concientización se continúa reforzando la cultura de riesgos por medio de capacitaciones presenciales en el ámbito de riesgo operacional, control interno, prevención del fraude externo e interno, se continúa con la realización del programa anual “más seguridad” para todos los colaboradores y los programas de inducción para funcionarios nuevos.

Finalmente, cabe mencionar que se continúa aplicando las metodologías de Sarbanes-Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos, la aplicación de esta metodología es anualmente certificada por una consultora externa.



Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

D) Requerimientos de Capital

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad es asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Sin embargo, a partir de la fusión del Banco, el regulador determinó que el Patrimonio Efectivo del banco resultante no podrá ser inferior al 10% de sus Activos Ponderados por Riesgo. Para efectos de determinación de estos indicadores, el Banco ha aplicado lo dispuesto en el Capítulo 12-1 “*Patrimonio para efectos legales y reglamentarios*” de la RAN.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo que reflejaría el monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%) y adicionalmente una categoría intermedia con un porcentaje de ponderación de riesgo de un 2%. Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos y en el caso de Itaú Corpbanca un 10%.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsas son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

El pacto de accionistas estableció un “Capital Regulatorio Óptimo” con respecto a Itaú Corpbanca Chile y Colombia, el cual debe ser, en cualquier fecha, el mayor entre el 120% del ratio de capital regulatorio mínimo establecido por la legislación respectiva y el promedio del ratio de capital regulatorio de los 3 bancos privados más grandes del país respectivo, multiplicado por los activos ponderados por riesgo consolidados (APR) del banco chileno o colombiano, según corresponda, a la fecha que sea un año a partir del último día del ejercicio fiscal más reciente, suponiendo que los activos ponderados por su nivel de riesgo crecen durante ese año a una tasa igual a la Tasa de Crecimiento Mínima⁵.

El Banco, en términos consolidados (propietarios del Banco), mantiene un patrimonio total de MM\$3.346.102 (MM\$3.324.531 en diciembre de 2018).

⁵ Corresponde a la tasa mínima de crecimiento de los activos totales de Itaú Corpbanca Chile e Itaú Corpbanca Colombia necesaria para mantener la participación de mercado, determinada por la Administración, la que en ningún caso puede exceder del crecimiento pronosticado del sistema de cada país.

Nota 36 - Administración de Riesgos, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Nota	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018	2019	2018
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos del balance (netos de provisiones)					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.009.681	987.680	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	231.305	318.658	40.916	56.963
Instrumentos para negociación	6	181.402	86.938	21.755	27.658
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	75.975	109.467	57.622	106.916
Contratos de derivados financieros (*)		1.674.743	1.315.165	1.215.171	1.040.274
Adeudados por bancos	9	56.205	341.244	56.205	95.612
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	22.373.638	20.833.935	20.112.889	18.808.886
Instrumentos disponibles para la venta	11	3.593.204	2.650.776	387.692	551.593
Instrumentos hasta el vencimiento	11	115.682	198.910	52.527	198.910
Inversiones en sociedades	12	14.938	10.555	14.938	10.555
Intangibles	13	1.617.745	1.613.807	423.414	435.572
Activo fijo	14	57.962	95.564	57.962	95.564
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	204.559	-	204.559	-
Impuestos corrientes	16	85.516	123.129	8.552	12.313
Impuestos diferidos	16	184.167	154.599	18.417	15.460
Otros activos	17	783.447	561.435	698.801	505.495
Activos fuera de balance					
Créditos contingentes		2.647.938	2.333.398	1.588.763	1.400.038
Totales		34.908.107	31.735.260	24.960.183	23.361.809

(*) Partidas presentadas a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos, de acuerdo a lo establecido en Capítulo 12-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la RAN, emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

	Monto			Razón		
	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de		
	2019	2018		2019	2018	
	MM\$	MM\$		%	%	
Capital básico	3.346.102	3.324.531	(a)	9,57	10,46	(c)
Patrimonio efectivo	3.280.569	3.415.845	(b)	13,14	14,62	(d)

(a) Capital Básico Corresponderá al importe neto que debe mostrarse en los Estados Financieros Consolidados como "Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales" según lo indicado en el Compendio de Normas Contables.

(b) El patrimonio efectivo será igual al capital básico antes mencionado, se agrega Bonos subordinados, provisiones adicionales, Interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables; no obstante, si dicho monto fuera superior al 20% del capital básico, se sumará sólo el importe equivalente a ese porcentaje; se deduce el monto de los activos correspondiente al Goodwill y en caso de que la suma de los activos correspondientes a inversiones minoritarias en sociedades distintas de empresas de apoyo al giro sea superior al 5% del capital básico, se deducirá la cantidad en que aquella suma exceda ese porcentaje.

(c) Ratio capital básico consolidado que corresponde al capital básico dividido por activos totales para efectos de capital (incluye partidas fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado).

(d) Ratio de solvencia consolidado corresponde a la relación de patrimonio efectivo con activos ponderados.

Nota 37 - Vencimiento de Activos y Pasivos

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019								
Nota	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 6 años	Más de 6 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
ACTIVOS								
Instrumentos para negociación	6	18.165	54.382	39.730	39.822	26.703	2.600	181.402
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	75.975	-	-	-	-	-	75.975
Contratos de derivados financieros	8	151.952	160.523	306.284	602.190	662.530	1.271.478	3.154.957
Adeudado por bancos (*)	9	55.881	-	754	-	-	-	56.635
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	1.641.747	2.723.742	2.796.805	2.578.181	3.781.189	9.632.392	23.154.056
Colocaciones comerciales		1.443.106	2.209.777	2.694.271	1.964.142	2.518.804	4.649.686	15.479.786
Colocaciones para vivienda		3.040	550	2.760	22.657	115.878	4.731.156	4.876.041
Colocaciones de consumo		195.601	513.415	99.774	591.382	1.146.507	251.550	2.798.229
Instrumentos disponibles para la venta	11	253.157	151.014	609.862	1.515.340	896.383	167.448	3.593.204
Instrumentos hasta el vencimiento	11	29.029	7.543	78.154	956	-	-	115.682
PASIVOS								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	559.457	-	-	-	-	-	559.457
Depósitos y captaciones a plazo	18	3.946.542	2.432.029	3.913.833	827.802	128.756	371.225	11.620.187
Contratos de derivados financieros	8	235.652	145.905	283.404	580.829	703.285	988.959	2.938.034
Obligaciones con bancos	19	52.557	208.520	1.736.674	526.692	96.281	26.032	2.646.756
Instrumentos de deuda emitidos	20	30.419	378	620.711	959.369	1.375.639	3.421.840	6.408.356
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	1.177	76.333	52.074	14.561	20.734	8.045	172.924

(*) Adeudado por banco se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$430.

(**) Las colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$531.800, vivienda MM\$45.292 y consumo MM\$203.326.

Al 31 de diciembre de 2018								
Nota	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 6 años	Más de 6 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
ACTIVOS								
Instrumentos para negociación	6	36.261	470	19.002	22.027	4.573	4.605	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	109.467	-	-	-	-	-	109.467
Contratos de derivados financieros	8	120.361	102.992	178.826	263.595	279.427	423.756	1.368.957
Adeudado por bancos (*)	9	65.398	16.685	17.437	242.187	-	-	341.707
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	1.597.604	2.345.895	2.118.124	2.324.893	3.467.281	9.648.851	21.502.648
Colocaciones comerciales		1.393.660	1.878.806	2.026.381	1.737.154	2.241.514	5.109.543	14.387.058
Colocaciones para vivienda		2.544	1.021	3.876	18.192	103.965	4.316.229	4.445.827
Colocaciones de consumo		201.400	466.068	87.867	569.547	1.121.802	223.079	2.669.763
Instrumentos disponibles para la venta	11	145.143	103.048	582.899	1.314.188	330.485	175.013	2.650.776
Instrumentos hasta el vencimiento	11	27.012	18.238	153.660	-	-	-	198.910
PASIVOS								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	1.015.614	-	-	-	-	-	1.015.614
Depósitos y captaciones a plazo	18	3.624.335	2.311.111	2.910.851	762.998	102.155	409.661	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	128.367	95.019	161.214	200.052	248.765	279.389	1.112.806
Obligaciones con bancos	19	231.419	446.436	1.151.959	337.465	100.455	59.989	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	20	2.449	23.261	668.648	868.994	1.125.037	3.321.735	6.010.124

(*) Adeudado por banco se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$463.

(**) Las colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$463.771, vivienda MM\$36.093 y consumo MM\$168.849.

Nota 38 - Moneda Extranjera

En los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen activos y pasivos en moneda local y extranjera, así como reajutable por la variación del tipo de cambio, por los montos que se indican a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	CLP	UF	USD	COP	EUR	Otras divisas	Reajuste T/C	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	262.828	-	364.594	379.706	2.553	-	-	1.009.681
Operaciones con liquidación en curso	5	150.463	-	80.132	710	-	-	-	231.305
Instrumentos para negociación	6	109.924	-	-	71.478	-	-	-	181.402
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	46.686	-	-	29.289	-	-	-	75.975
Contratos de derivados financieros	8	2.278.658	324.414	536.936	14.035	914	-	-	3.154.957
Adeudados por bancos	9	-	-	35.753	20.452	-	-	-	56.205
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	5.722.955	8.749.298	3.492.562	4.397.334	841	-	10.648	22.373.638
Instrumentos disponibles para la venta	11	1.600.147	1.023.726	124.310	845.021	-	-	-	3.593.204
Instrumentos hasta el vencimiento	11	-	-	30.132	85.550	-	-	-	115.682
Inversiones en sociedades	12	11.166	-	-	3.772	-	-	-	14.938
Intangibles	13	1.443.761	-	1.104	172.880	-	-	-	1.617.745
Activo fijo	14	35.648	-	422	21.892	-	-	-	57.962
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	158.359	-	7.936	38.264	-	-	-	204.559
Impuestos corrientes	16	30.773	-	-	54.743	-	-	-	85.516
Impuestos diferidos	16	158.174	-	18.522	7.471	-	-	-	184.167
Otros activos	17	284.599	91.456	359.198	47.924	-	-	270	783.447
TOTALES ACTIVOS		12.294.141	10.188.894	5.051.601	6.190.521	4.308	-	10.918	33.740.383
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	2.255.736	2.855	534.005	2.079.465	1.387	-	-	4.873.448
Operaciones con liquidación en curso	5	100.395	-	64.178	-	-	-	-	164.573
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	499.136	-	-	60.321	-	-	-	559.457
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	7.952.973	391.679	1.356.132	1.919.402	-	-	1	11.620.187
Contratos de derivados financieros	8	1.960.447	402.899	476.568	97.212	908	-	-	2.938.034
Obligaciones con bancos	19	-	-	2.563.630	83.126	-	-	-	2.646.756
Instrumentos de deuda emitidos	20	763.503	4.924.260	129.281	590.471	841	-	-	6.408.356
Otras obligaciones financieras	20	12.956	10	-	-	-	-	-	12.966
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	659	129.034	7.689	35.273	-	-	269	172.924
Impuestos corrientes	16	13	-	-	-	-	-	-	13
Impuestos diferidos	16	-	-	-	263	-	-	-	263
Provisiones	21	111.796	-	-	82.311	-	-	-	194.107
Otros pasivos	22	265.814	268.685	115.196	54.446	-	-	4.773	708.914
TOTALES PASIVOS		13.923.428	6.119.422	5.246.679	5.002.290	3.136	-	5.043	30.299.998
Activo (pasivo) neto		(1.629.287)	4.069.472	(195.078)	1.188.231	1.172	-	5.875	3.440.385

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	CLP	UF	USD	COP	EUR	Otras divisas	Reajuste T/C	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	223.099	-	449.437	299.458	15.686	-	-	987.680
Operaciones con liquidación en curso	5	195.640	-	119.725	226	2.861	206	-	318.658
Instrumentos para negociación	6	44.157	-	-	42.781	-	-	-	86.938
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	91.510	-	-	17.957	-	-	-	109.467
Contratos de derivados financieros	8	972.693	66.989	226.561	102.709	5	-	-	1.368.957
Adeudados por bancos	9	239.963	-	70.823	30.458	-	-	-	341.244
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	5.675.609	7.785.104	3.199.242	4.145.634	19.391	13	8.942	20.833.935
Instrumentos disponibles para la venta	11	835.543	680.505	78.908	1.055.820	-	-	-	2.650.776
Instrumentos hasta el vencimiento	11	-	-	122.372	76.538	-	-	-	198.910
Inversiones en sociedades	12	6.232	-	-	4.323	-	-	-	10.555
Intangibles	13	1.432.361	-	1.308	180.138	-	-	-	1.613.807
Activo fijo	14	77.639	-	846	17.079	-	-	-	95.564
Impuestos corrientes	16	68.094	-	2.887	52.148	-	-	-	123.129
Impuestos diferidos	16	133.375	-	16.519	4.705	-	-	-	154.599
Otros activos	17	259.802	7.787	164.724	121.619	7.467	36	-	561.435
TOTALES ACTIVOS		10.255.717	8.540.385	4.453.352	6.151.593	45.410	255	8.942	29.455.654
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	2.058.537	4.214	444.668	1.785.581	7.418	57	-	4.300.475
Operaciones con liquidación en curso	5	133.926	-	112.284	-	796	159	-	247.165
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	363.789	-	6.834	644.991	-	-	-	1.015.614
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	6.513.874	609.136	1.955.631	1.042.445	25	-	-	10.121.111
Contratos de derivados financieros	8	773.186	83.339	178.869	76.207	1.205	-	-	1.112.806
Obligaciones con bancos	19	-	5.863	2.279.817	39.859	2.170	14	-	2.327.723
Instrumentos de deuda emitidos	20	439.805	4.475.832	649.897	444.590	-	-	-	6.010.124
Otras obligaciones financieras	20	12.390	10	-	-	-	-	-	12.400
Impuestos corrientes	16	528	-	-	663	-	-	-	1.191
Impuestos diferidos	16	-	-	454	17	-	-	-	471
Provisiones	21	163.481	-	-	73.689	-	-	-	237.170
Otros pasivos	22	239.172	133.106	69.900	49.508	2.509	-	27.597	521.792
TOTALES PASIVOS		10.698.688	5.311.500	5.698.354	4.157.550	14.123	230	27.597	25.908.042
Activo (pasivo) neto		(442.971)	3.228.885	(1.245.002)	1.994.043	31.287	25	(18.655)	3.547.612



Nota 39 - Hechos Posteriores

Hechos Posteriores

Nombramiento de Gerente General

Con fecha 9 de enero se dio cuenta de la decisión tomada de común acuerdo entre el señor Manuel Olivares Rossetti, el Directorio y los accionistas principales, en cuanto a que el señor Olivares desempeñara su cargo de General de Itaú Corpbanca hasta el día 29 de enero de 2020.

Asimismo, el Directorio acordó la designación del señor Gabriel Moura como nuevo Gerente General de Itaú Corpbanca, a contar del día 30 de enero de 2020.

Incremento participación en Nexus S.A.

Con fecha 22 de enero Itaú Corpbanca adquirió 79.577 acciones de Nexus S.A., correspondientes a un 1,91% de participación, por un monto total aproximado de MM\$338. Con esta transacción la participación total del Banco se incrementó a un 14,81%.

Venta Inversión en Itaú Casa de Valores Panamá

Se informa que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., filial de Itaú Corpbanca Colombia S.A., culminó el proceso de venta del cien por ciento (100%) de la participación accionaria que la Comisionista tenía en su filial, Itaú Casa de Valores S.A., sociedad anónima, domiciliada en Panamá, con la sociedad LVM Holdings SpA, sociedad domiciliada en Chile. El valor de la transacción se definió en 1.5 veces el valor del patrimonio al corte del 23 de enero de 2020.

Cambios en Junta Directiva Itaú Corpbanca Colombia

Con fecha 27 de enero de 2020, la Asamblea de Accionistas de Itaú Corpbanca Colombia S.A. eligió a los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Gabriel Amado de Moura
Cristián Toro Cañas
Juan Echeverría González
Mónica Aparicio Smith
Roberto Brigard Holguín

Otros

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de febrero de 2020, fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Roxana Zamorano
Gerente de Contabilidad

Gabriel Moura
Gerente General